

EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANTABRIA (2007-2013)

ANEJO TRABAJO DE CAMPO

***Proyecto Piloto de Seguimiento y Evaluación Continua de los
PDRs de Asturias y Cantabria (2007-2013)***

Estudio de Valoración de la Medida 111:

Acciones relativas a la información y formación profesional

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como Cantabria es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de Cantabria y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Acciones relativas a la información y la formación profesional*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es la de “favorecer el rejuvenecimiento y la mejora estructural de las explotaciones agrarias”.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de Cantabria, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del
estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 111, Acciones relativas a la información y formación en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Los conocimientos técnicos/competencias adquiridos por las personas que han seguido la formación facilitan el incremento de la productividad y la competitividad en los sectores beneficiarios.
- Las actividades de formación han fomentado la integración de la problemática ambiental y del desarrollo sostenible.
- La formación responde a las necesidades y al potencial de adaptación (reconversión, reorientación, perfeccionamiento) a escala de los individuos, sectores o regiones (incluidas las lagunas/deficiencias o las posibilidades/oportunidades señaladas durante la programación o la evaluación previa)
- Las actividades de formación han respondido a las necesidades de los beneficiarios.
- Las actividades de formación son coherentes con otras medidas del programa.

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- El éxodo rural se ha reducido.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- La productividad ha mejorado y/o los costes se han reducido en los principales sectores de producción gracias al programa.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Organizaciones profesionales agrarias (OPAS) acreditadas en Cantabria por más de cuatro años.
- Los alumnos que hayan participado en los cursos de incorporación o capacitación agraria organizados anualmente por el Gobierno de Cantabria, con asistencia presencial en al menos el 80% de las horas lectivas.

Además de estas dos características básicas, se requieren otra serie de requisitos para considerar que una Organización profesional agraria o un trabajador agrícola puede ser beneficiario de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así

como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una, asegurando que el error cometido sea inferior al 10 % en todos los casos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 4 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 4 individuos; es decir se trata de un censo.

En este caso el tamaño muestral supone que el **error de muestreo** sea del 0 % puesto que el número de encuestados alcanza a los individuos beneficiarios.

□ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de Cantabria
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 111. Acciones relativas a la información y formación profesional
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	4 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	± 0,00 % para datos globales, censo
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 111 por la concesión de la ayuda por las actividades de información y formación del personal.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- BLOQUE A: Cuestiones generales
- BLOQUE B: Estructura y contenidos de la formación.
- BLOQUE C: Preguntas de opinión
- BLOQUE D: Datos de clasificación de la entidad beneficiaria

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

El análisis de la muestra respecto a las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente:

□ Año de constitución de la entidad

La primera de las variables de clasificación que se va a analizar es el año de constitución de la entidad, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1975	1	25,0	25,0	25,0
	1977	2	50,0	50,0	75,0
	1979	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de constitución

Tal y como muestra la tabla, las organizaciones profesionales fueron constituidas en los años 1979, 1977 y 1975 con un intervalo relativamente cercano, dado que distan 4 años desde la más antigua a la más reciente.

□ Número de trabajadores que forman parte de la entidad

Uno de los indicadores que revelan el tamaño de la empresa es el número de empleados (fijos y eventuales) que trabajan en la entidad en la actualidad:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	1	25,0	25,0	25,0
	2	1	25,0	25,0	50,0
	10	1	25,0	25,0	75,0
	18	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función del número de trabajadores

El tamaño de las distintas organizaciones en base al número de empleados queda repartido del siguiente modo: hay dos empresas pequeñas con dos y un trabajador cada una, y las otras dos tienen 10 y 18 trabajadores respectivamente. Por lo tanto, existen dos grupos de OPAS, las formadas por el gerente con o sin la ayuda de otro empleado y las que disponen de un volumen de trabajadores igual o mayor de 10.

□ **Peso de la formación agraria**

Uno de los aspectos importantes que se debe tener en cuenta es el porcentaje que les supone a estas organizaciones la formación agraria respecto del total de la formación impartida.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Entre 50% y 75%	1	25,0	25,0	25,0
	Más del 75%	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función del peso de la formación agraria

La tabla muestra un peso medio-alto, entre 50 % y 75 % para una de las empresas y un porcentaje mayor del 75 % en el caso del resto manifestando la relevancia de este sector dentro del total de la formación impartida.

□ **Ingresos anuales de la entidad en la que trabaja**

Otro de los termómetros para conocer la importancia que posee una empresa es el volumen anual de ingresos que contabilizan al final del periodo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Menos de 60.000 €	1	25,0	25,0	25,0
De 60.000 - 119.999 €	1	25,0	25,0	50,0
De 120.000 - 239.999 €	1	25,0	25,0	75,0
Ns/Nc	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función del nivel de ingresos anuales

Por los resultados obtenidos de la tabla de frecuencias se sabe que existe una variabilidad grande en los ingresos donde se obtienen desde menos de 60.000 euros brutos anuales hasta el tramo comprendido entre 120.000 y 239.999 euros.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CUESTIONES GENERALES

P_1. ¿Su entidad es la que elabora los contenidos de la formación que se realiza bajo las ayudas del Programa de Desarrollo Rural?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 5: Elaboración de los contenidos de la formación bajo las ayudas del PDR

Como se observa en la tabla, todas las organizaciones agrarias elaboran los contenidos de las distintas materias que se imparten en los cursos específicos. Éstos se realizan bajo las ayudas del Programa de Desarrollo Rural.

P_1.b. ¿Cuentan con el apoyo y asesoramiento, o revisión de contenidos, de la Consejería?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 6: Apoyo y asesoramiento en la formación por parte de la Consejería

Nuevamente, todos los encuestados responden afirmativamente para expresar que para elaborar los contenidos de la formación están contando con el apoyo, asesoramiento o la revisión de contenidos de la Consejería.

P_2. ¿En qué medida considera que los programas de formación son acordes a los objetivos que se marcan en la línea de Ayuda de Formación del Programa de Desarrollo Rural?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Bastante	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 7: Adecuación de la formación a los objetivos en la línea de Ayuda del PDR

Ante esta pregunta existen seis opciones de respuesta que van desde “Mucho” hasta “Nada”. En este caso, todos los organismos consideran que los programas de formación agraria son bastante acordes con los objetivos del Programa de Desarrollo Rural.

P_3. Señale en cual de los siguientes tramos se encuentra el número de acciones formativas vinculadas directamente con las medidas del Programa de Desarrollo Rural que realizan anualmente.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos De 10 a 19	1	25,0	25,0	25,0
Válidos De 20 a 29	1	25,0	25,0	50,0
Válidos De 30 a 39	1	25,0	25,0	75,0
Válidos De 40 a 49	1	25,0	25,0	100,0
Válidos Total	4	100,0	100,0	

Tabla 8: Número de actuaciones formativas anuales vinculadas con las medidas del PDR

La tabla de resultados muestra que cada una de las organizaciones agrarias realiza distinto número de cursos o acciones formativas. Cada uno de los organismos se sitúa en tramos distintos escalonados de diez en diez. Así, el que menos, realiza entre 10 y 19 acciones, y el que más, entre 40 y 49 cursos.

P_4. ¿Se realiza algún tipo de evaluación de la satisfacción de los alumnos posterior a la formación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	3	75,0	75,0	75,0
	No	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 9: Realización de una evaluación de la satisfacción de los alumnos

Después de impartir la formación, como se observa en los resultados, tres de los cuatro centros realizan una evaluación para conocer el grado de satisfacción del alumno. Esto representa el 75 % de las organizaciones profesionales agrarias.

P_4.b. Indique cuál es la herramienta más habitualmente empleada para ello.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Cuestionario	2	66,7	66,7	66,7
	Reunión de grupo	1	33,3	33,3	100,0
	Total	3	100,0	100,0	

Tabla 10: Herramienta de evaluación de la satisfacción de los alumnos

Para evaluar la satisfacción, una de las empresas utiliza una reunión en grupo en la que se les pregunta abiertamente sobre distintos aspectos de la formación, mientras los otros dos organismos que realizan estas evaluaciones utilizan un cuestionario.

P_5. Señale los aspectos que se miden en la herramienta de evaluación indicando su valoración dentro de una escala de 1 a 5 (donde 1= muy mala y 5= muy buena).

	No se valora	Buena	Muy buena	Ns/Nc
	%	%	%	%
Valoración de los objetivos previstos	,0%	66,7%	33,3%	,0%
Valoración de los contenidos	,0%	66,7%	33,3%	,0%
Valoración de los materiales	,0%	33,3%	66,7%	,0%
Valoración de los horarios	,0%	,0%	100,0%	,0%
Valoración de la satisfacción del alumnado	,0%	66,7%	33,3%	,0%
Valoración del cumplimiento de las expectativas previas	,0%	,0%	66,7%	33,3%
Valoración de la facilidad de acceso a la formación	,0%	,0%	100,0%	,0%
Valoración sobre la utilidad de la formación	,0%	66,7%	33,3%	,0%
Valoración de la detección de las necesidades formativas del alumnado	,0%	33,3%	66,7%	,0%
Valoración de otros aspectos	66,7%	,0%	33,3%	,0%

Tabla 11: Aspectos considerados en la evaluación de la satisfacción de los alumnos

En la tabla se muestran los aspectos que se han valorado y cómo se han valorado. Destaca el hecho de que todos los aspectos han sido valorados, salvo otros aspectos que no habían sido enunciados. Entre los aspectos mejor valorados se encuentran la facilidad de acceso a la formación y los horarios, refiriéndose a la comodidad y flexibilidad de las clases. Estos dos aspectos se consideran muy buenos en todos los encuestados.

Sin embargo el 66,7 % indica que en las pruebas realizadas se muestra que la satisfacción del alumnado es buena. Lo mismo ocurre con la utilidad de la formación impartida, los contenidos y los objetivos previstos.

P_6. En estas evaluaciones, ¿se da la oportunidad a los beneficiarios/as de aportar sugerencias sobre posibles modificaciones de los contenidos que se han recibido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	2	66,7	66,7	66,7
	No	1	33,3	33,3	100,0
	Total	3	100,0	100,0	

Tabla 12: Oportunidad de aportar sugerencias sobre los contenidos en las evaluaciones

En dos de los tres centros se da libertad al alumno para que en las evaluaciones pueda añadir alguna sugerencia o mejora en los contenidos que se han impartido. En el otro centro restante no cabe esta posibilidad.

P_6.b. ¿En qué medida se introducen las modificaciones sugeridas por el alumnado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos del 25%	1	50,0	50,0	50,0
	Entre 50% y 75%	1	50,0	50,0	100,0
	Total	2	100,0	100,0	

Tabla 13: Incorporación de las modificaciones sugeridas por el alumnado

Estas aportaciones realizadas por los alumnos se transmiten en un cambio de los contenidos entre el 50 % y 75 % de los casos para uno de los centros académicos, mientras para el otro, menos del 25 % de las sugerencias producen modificaciones en los contenidos.

P_7. ¿Se realiza algún tipo de evaluación sobre los conocimientos adquiridos por los participantes en las acciones formativas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 14: Realización de una evaluación de los conocimientos adquiridos en la formación

Cuando se plantea esta cuestión, los encuestados responden que sí se realizan pruebas para analizar los conocimientos aprendidos por los alumnos.

P_7.b. ¿Qué tipo de evaluación se realiza para la medición de los conocimientos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Test	3	75,0	75,0	75,0
Válidos Otros	1	25,0	25,0	100,0
Válidos Total	4	100,0	100,0	

Tabla 15: Herramienta de evaluación de los conocimientos adquiridos

Después de plantear que sí se realizan estas pruebas, es lógico que se señale la forma de evaluar los conocimientos. Sobre esto, la herramienta más utilizada por los centros de formación es una prueba tipo test. No obstante el 25 % de los organismos encuestados hace uso de otra forma de valoración. Ésta consiste en la realización de un examen escrito.

BLOQUE B. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DE LA FORMACIÓN

P_8. ¿Qué porcentaje de las acciones formativas incluyen algún módulo o capítulo dedicado a la gestión sostenible de la tierra, así como los recursos naturales, y/o los impactos medioambientales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Entre 25% y 49%	1	25,0	25,0	25,0
Válidos Entre 50% y 75%	1	25,0	25,0	50,0
Válidos Más del 75%	2	50,0	50,0	100,0
Válidos Total	4	100,0	100,0	

Tabla 16: Porcentaje de los cursos que incluyen aspectos medioambientales

El cuadro anterior muestra que en la mitad de los centros formativos más del 75 % de los cursos incluyen algún capítulo dedicado a la gestión sostenible de la tierra, así como los recursos naturales y/o los impactos medioambientales. Todas las organizaciones profesionales contienen estos contenidos lo que señala la importancia que se le da a los mismos.

P_8.b. Dentro de estas acciones indique sobre el tiempo total del curso, qué porcentaje corresponde a estos contenidos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Menos del 25%	1	25,0	25,0	25,0
	Entre 25% y 49%	1	25,0	25,0	50,0
	Entre 50% y 75%	1	25,0	25,0	75,0
	Más del 75%	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 17: Porcentaje del curso que se dedica a contenidos medioambientales

Tal y como se puede observar, el tiempo que se dedica a los contenidos citados en la pregunta anterior relacionados con la sostenibilidad del medioambiente, es muy distinto en unos centros y en otros. Así, el porcentaje del curso que corresponde a estos contenidos es menor del 25 % del tiempo para uno, entre 25 % y 49 % para otro, entre 50 % y 75 % para el tercero y más del 75 % para el último.

P_10. ¿Se han realizado cursos orientados a conocer nuevas técnicas o métodos agrarios destinados a la protección del entorno?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	3	75,0	75,0	75,0
	No	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 18: Realización de cursos sobre nuevas técnicas agrarias de protección del entorno

Los resultados señalan que el 75 % de las organizaciones profesionales agrarias imparten cursos orientados a informar sobre técnicas y métodos agrarios destinados a la protección del entorno.

P_11. ¿Estos cursos han surgido a petición del alumnado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, siempre	1	33,3	33,3	33,3
	Bastantes veces	1	33,3	33,3	66,7
	Algunas veces	1	33,3	33,3	100,0
	Total	3	100,0	100,0	

Tabla 19: Frecuencia de la realización de estos cursos a petición del alumnado

Todos los centros responden de manera positiva a las peticiones de los alumnos, dado que el 33,3 % de las empresas de formación, realizan cursos sobre ahorro energético, reducción de la contaminación y otros relacionados siempre a petición del alumno. Otro 33,3 % bastantes veces porque el alumno lo pide. El restante 33,3 % lo realizan porque algunas veces el alumno los solicita.

P_12. ¿Se han diseñado cursos dirigidos a cumplimentar los requisitos exigidos en otras medidas del PDR?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	3	75,0	75,0	75,0
	No	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 20: Diseño de cursos para cumplimentar los requisitos del PDR

La tabla muestra que el 75 % han diseñado cursos dirigidos a cumplir los requisitos exigidos en el PDR, mientras un 25 % indica que no ha realizado ningún curso con este fin.

P_12.b. ¿Qué proporción de alumnos asiste a los cursos con dicho objetivo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Entre 25% y 49%	2	66,7	66,7	66,7
	Más del 75%	1	33,3	33,3	100,0
	Total	3	100,0	100,0	

Tabla 21: Porcentaje de alumnos que asiste a los cursos sobre protección del entorno

Entre aquellos centros que realizan estos cursos, en dos de ellos, entre el 25 % y el 49 % de los alumnos asisten a estos cursos, mientras que en el otro centro, más del 75 % de los alumnos son atraídos por estas acciones.

BLOQUE C. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_13. Valore dentro de la escala propuesta, la importancia de las acciones formativas en el desarrollo profesional de los beneficiarios/as.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy importante	2	50,0	50,0	50,0
	Bastante importante	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 22: Importancia de las acciones formativas en el desarrollo profesional de los beneficiarios

El 50 % de las organizaciones profesionales agrarias valoran como muy importante las acciones formativas para el desarrollo profesional de los beneficiarios. La otra mitad considera bastante importante esta formación.

P_14. ¿Considera que la formación impartida influye en la productividad laboral de los beneficiarios/as?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí, incrementa la productividad	3	75,0	75,0	75,0
No influye	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Tabla 23: Influencia de la productividad laboral de los beneficiarios

En la tabla se muestra que el 75 % de las organizaciones profesionales agrarias consideran que la formación impartida influye en la productividad laboral de los distintos beneficiarios. El otro 25 % restante no cree que esta formación afecte a su producción.

P_14.b. Indique los aspectos sobre los que influye la formación

	Sí influye	No influye
	%	%
Aumento del rendimiento productivo	33,3%	66,7%
Aumento de la eficiencia económica	33,3%	66,7%
Aumento de la eficiencia de los tiempos de trabajo	33,3%	66,7%
Otros aspectos	,0%	100,0%

Tabla 24: Aspectos sobre los que influye la formación

Entre los encuestados que consideran que influye en la producción, en la tabla se muestra que el 33,3 % de estas organizaciones agrarias opinan que la formación afecta positivamente al rendimiento productivo, al aumento de la eficiencia económica y a la reducción del tiempo de trabajo. Por otro lado, ninguna considera ninguna otra mejora en la producción gracias a la formación.

P_15. Valore la evolución de la competitividad del sector desde que la formación es necesaria para poder solicitar la ayuda relacionada con la instalación de un joven en una explotación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	El sector es más competitivo	3	75,0	75,0	75,0
	El sector es igual de competitivo, no hay influencia de la formación	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 25: Evolución de la competitividad del sector desde que la formación es necesaria

Los resultados señalan que el 75 % de las organizaciones opinan que el sector es más competitivo, mientras que el 25 % que resta considera que el sector es igual de competitivo y que no hay influencia de la formación.

P_16. Valore la importancia de la formación para que los beneficiarios adquieran los conocimientos necesarios para desarrollar su profesión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Muy importante	1	25,0	25,0	25,0
	Bastante importante	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 26: Importancia de la formación para adquirir conocimientos necesarios en la profesión

El 25 % de las organizaciones profesionales agrarias valoran como muy importante las acciones formativas para que los beneficiarios desarrollen su profesión. El otro 75 % considera bastante importante esta formación.

P_17. Indique su opinión dentro de una escala de 1 a 5 respecto de las siguientes afirmaciones, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo.

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ns/Nc
	%	%	%	%	%	% de la fila
La cuantía recibida ha sido suficiente para poner en marcha el plan de formación	25,0%	,0%	25,0%	,0%	25,0%	25,0%
Los procedimientos administrativos ha realizar para la gestión han sido sencillos	25,0%	25,0%	,0%	,0%	25,0%	25,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	,0%	,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%
La administración pública ha dado facilidades a la hora de realizar los trámites	,0%	50,0%	25,0%	,0%	,0%	25,0%

Tabla 27: Valoración sobre un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda

Se observa en la tabla de resultados que en relación a la cuestión relativa a la suficiencia de la cuantía recibida, el mismo porcentaje opina que está totalmente de acuerdo, lo contrario y una posición indiferente.

Sobre la facilidad para realizar los procedimientos administrativos, el 50 % no está de acuerdo, mientras que el 25 % está totalmente de acuerdo.

El 50 % de los beneficiarios creen que la información sobre la medida ha sido suficiente y buena. Otro 25 % tiene una opinión neutral al respecto.

No se está de acuerdo en que se hayan ofrecido facilidades por parte de la administración pública acerca de los trámites a realizar en un 50 % de los casos, mientras que un 25 % tiene una posición intermedia.

En todas estas cuestiones de valoración hay un encuestado que no ha dado su opinión porque desconocía la cuantía, la información y las facilidades en la gestión.

P_18. Valore la importancia de las ayudas para el desarrollo rural (NO LA PAC) como contribución al mantenimiento de la actividad agraria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Bastante importante	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 28: Importancia de las ayudas para el mantenimiento de la población

En esta cuestión, todos están de acuerdo en consideran que las ayudas del PDR son bastante importantes para el desarrollo rural y el mantenimiento de la actividad agraria.

P_19. ¿Cree que la actividad agraria contribuye a que se mantenga la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí, si no fuera por la agricultura el municipio estaría despoblado	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 29: Contribución de la actividad agraria para que se mantenga la población

También en esta otra pregunta, las distintas organizaciones agrarias opinan de la misma forma. Si no fuera por la agricultura su municipio estaría despoblado.

**Estudio de Valoración de la
Medida 112:
Instalación de Jóvenes
Agricultores**

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como Cantabria es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

La agricultura sigue siendo el sostén fundamental de la actividad económica y del tejido social en la mayor parte de las zonas rurales. Las deficiencias estructurales de muchas explotaciones suponen por ello un grave condicionante para el desarrollo rural.

Una de estas deficiencias no tiene su origen en técnicas de gestión o explotación, sino en el envejecimiento de los titulares de las explotaciones agrarias.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Instalación de Jóvenes Agricultores*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es el de promover el rejuvenecimiento de la población activa agraria, fomentando el relevo generacional y contribuyendo a la mejora de la competitividad y dinamización del sector.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de Cantabria, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 112, Instalación de Jóvenes Agricultores en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- La tierra liberada ha sido ocupada por jóvenes agricultores.
- Existe un número importante de casos de participación simultánea en esta y otras medidas del programa.
- La instalación supone una oportunidad laboral estable y es factor condicionante para ello.
- Peso de los efectos de esta medida en el conjunto del sector agrícola.
- Mejora en los factores de producción (mejor uso de insumos, mejora de infraestructuras de producción, etc.) de las explotaciones restantes.
- Condiciones de producción viables en relación con las restricciones de producción en las explotaciones restantes (derechos de producción transmitidos al cesionario).
- Se han mantenido o creado puestos de trabajo.
- La renta de los agricultores ha aumentado.

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- El éxodo rural se ha reducido.
- El perfil de edad de la población que se beneficia de la ayuda contribuye o no a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- La distribución por sexo de la población beneficiaria de la ayuda contribuye o no a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.

- La productividad ha mejorado y/o los costes se han reducido en los principales sectores de producción gracias al programa.
- Las medidas subvencionadas están concertadas y son complementarias de tal modo que se produzcan sinergias gracias a su interacción en diferentes aspectos de los problemas/posibilidades del desarrollo rural.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Jóvenes que se instalen por primera vez, como agricultor profesional, como titular, cotitular o socio de una explotación agraria prioritaria.

Además de esta característica básica, se requieren otra serie de requisitos para que un agricultor pueda ser beneficiario de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 5 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 4 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** del 24,5 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de Cantabria
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 112.Instalación de Jóvenes Agricultores
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	4 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 24,5$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 112 Ayuda a la Instalación de Jóvenes Agricultores, que facilita tanto la instalación inicial como el ajuste estructural de las explotaciones tras la instalación inicial.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- BLOQUE A: La explotación antes de la instalación.
- BLOQUE B: La explotación tras la instalación.
- BLOQUE C: Preguntas de opinión
- BLOQUE D: Datos sociodemográficos del beneficiario

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían

cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

El análisis de la muestra en función de las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente:

▣ Sexo

La primera de las variables sociodemográficas que se va a analizar es el sexo de los encuestados, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

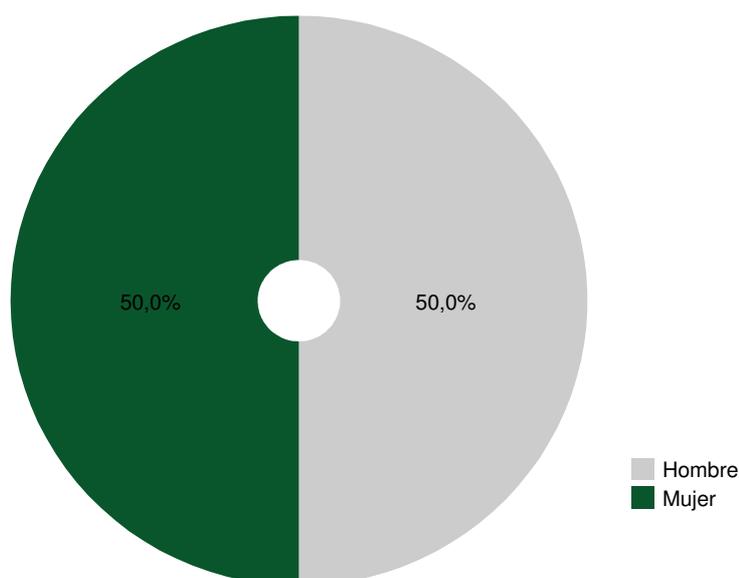


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del sexo

El gráfico de resultados pone de manifiesto el equilibrio de la muestra en función del sexo de los beneficiarios, el porcentaje de hombres y mujeres alcanza el 50,0 % en ambos casos.

Esta distribución es objeto de la aleatoriedad, no habiendo establecido cuotas en función de esta variable a la hora de seleccionar a los individuos para formar parte de la muestra.

□ Año de nacimiento

El año de nacimiento se posiciona como otra de las variables de gran interés en cualquier investigación de tipo descriptivo, como la que nos ocupa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
1975	1	25,0	25,0	25,0
1978	1	25,0	25,0	50,0
1988	1	25,0	25,0	75,0
1989	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Tal y como se refleja en la tabla de resultados, la mitad de los beneficiarios encuestados tienen menos de 25 años, mientras que el 50,0 % restante se reparte en igual proporción entre los de 25 a 32 años y los de 33 a 35 años. No existe ninguna edad dominante.

Como se puede observar, todos los entrevistados cumplen los requisitos exigidos en el Programa de Desarrollo Rural en relación a la edad, tener los dieciocho años cumplidos y no haber cumplido los cuarenta años de edad en la fecha de solicitud de la ayuda.

Los resultados de este análisis se representan con mayor claridad en el siguiente gráfico de barras. Es preciso matizar que la edad del encuestado se ha calculado con respecto al año actual, si con respecto a éste ya se cumple la condición del Programa de Desarrollo Rural que afecta a la edad, con mucho más motivo si se calcula teniendo en cuenta el año en que se instaló como joven agricultor.

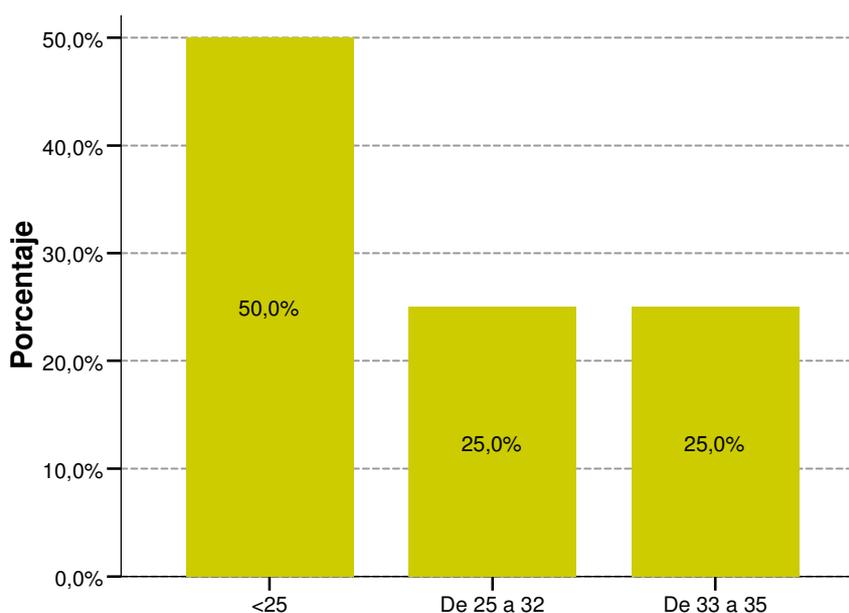


Gráfico 2: Distribución de la muestra en función de la Edad actual

□ Sexo-Edad

Es interesante realizar un análisis conjunto de estas dos variables que se acaban de analizar, de modo que se complete la caracterización de la muestra de trabajo.

		Sexo del beneficiario		Total	
		Hombre	Mujer		
Edad del beneficiario	<25	n	2	0	2
		%	100,0%	,0%	50,0%
	De 25 a 32	n	0	1	1
		%	,0%	50,0%	25,0%
	De 33 a 35	n	0	1	1
		%	,0%	50,0%	25,0%
Total	n	2	2	4	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función de la edad actual-sexo

El análisis conjunto de estas variables muestra que el mayor porcentaje de beneficiarios de esta medida, se sitúa entre los menores de 25 años, en el caso de los hombres y entre los 25 y los 35 años, en el de las mujeres.

Los resultados ponen de manifiesto que los hombres se instalan como jóvenes agricultores a una edad más temprana que las mujeres.

□ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla de resultados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudios primarios completos	2	50,0	50,0	50,0
	Estudios medios	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función de su nivel de estudios

Los beneficiarios entrevistados poseen un nivel formativo que se reparte equitativamente entre los que han finalizado sus estudios primarios y los que han superado los estudios de grado medio.

Es de interés destacar el alto porcentaje de encuestados que han alcanzado una titulación media en esta medida.

□ Nivel de formación-Sexo

Con el objetivo de aportar mayor información al estudio, se analizan conjuntamente las variables sexo y nivel de estudios, tal y como se refleja en la tabla adjunta.

			Sexo del beneficiario		Total
			Hombre	Mujer	
Nivel formativo del beneficiario	Estudios primarios completos	n	1	1	2
		%	50,0%	50,0%	50,0%
	Estudios medios	n	1	1	2
		%	50,0%	50,0%	50,0%
Total	n	2	2	4	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-sexo

El análisis de los datos no aporta resultados significativos en la relación entre el nivel formativo de los encuestados y el sexo. El comportamiento de esta variable es independiente del sexo de los entrevistados.

□ Nivel de formación-Edad

Completa la información sociodemográfica el estudio conjunto de las variables nivel de formación y edad, que se analiza en la siguiente tabla.

			Edad del beneficiario			Total
			<25	De 25 a 32	De 33 a 35	
Nivel formativo del beneficiario	Estudios primarios completos	n	1	0	1	2
		%	50,0%	,0%	100,0%	50,0%
	Estudios medios	n	1	1	0	2
		%	50,0%	100,0%	,0%	50,0%
Total	n	2	1	1	4	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 5: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-edad actual

La edad de los beneficiarios está relacionada con su nivel formativo, así, se puede apreciar que son los menores de 33 años los que han cursado estudios medios, mientras que la totalidad de los que tienen de 33 a 35 años sólo han completado sus estudios primarios.

Resulta llamativo el hecho de que el 50,0 % de los menores de 25 años sólo poseen estudios primarios.

□ Renta tras la recepción de la ayuda

Resulta de interés conocer si los beneficiarios consideran que las ayudas que se les otorgan les proporcionan una variación en el nivel de renta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado	1	25,0	25,0	25,0
	Sigue igual	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 6: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

Como muestra la tabla de resultados, el 75,0 % de los beneficiarios afirman que su renta ha permanecido invariable tras la recepción de la ayuda, es decir la subvención recibida no ha influido en la misma.

En otro sentido, el 25,0 % de los encuestados manifiestan que su renta ha sufrido un incremento con la ayuda recibida.

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

			Nivel de renta después de percibir la ayuda		Total
			Menos de 6.000 €	De 6.000 - 11.999 €	
Nivel de renta antes de percibir la ayuda	Menos de 6.000 €	n	3	0	3
		%	100,0%	,0%	100,0%
	De 6.000 - 11.999 €	n	0	1	1
		%	,0%	100,0%	100,0%
Total		n	3	1	4
		%	75,0%	25,0%	100,0%

Tabla 7: Tramos de renta antes y después de la ayuda

De acuerdo con la información recogida en esta pregunta, el mayor porcentaje de beneficiarios se registra entre los que disponían de una renta antes de la ayuda y permanecieron en el mismo tramo tras recibir ésta.

□ Adquisición de algún bien material

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	2	50,0	50,0	50,0
	No	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 8: Adquisición de algún bien material

Los beneficiarios que han adquirido algún bien material se reparten en igual proporción que los que no han realizado una inversión importante en ningún bien.

Entre los encuestados que han adquirido un bien destaca la compra de un turismo, uno de ellos nuevo y otro de segunda mano, para su uso particular.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CONSIDERACIONES GENERALES

P_1. ¿En qué año se instaló como joven agricultor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2006	1	25,0	25,0	25,0
	2007	1	25,0	25,0	50,0
	2008	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 9: Año en que inició su actividad como joven agricultor

En la tabla de resultados se refleja que los beneficiarios encuestados se instalaron como jóvenes agricultores entre el año 2006 y el 2008. El 50,0 % inició su actividad en el 2008, mientras que el 50,0 % restante se repartió en igual proporción entre el 2006 y el 2007.

P_2. ¿Se habría instalado igualmente si no hubiera existido la ayuda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	3	75,0	75,0	75,0
	No	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 10: Intención de instalarse antes de recibir la ayuda

El 75,0 % de los encuestados manifestaron que, antes de percibir la ayuda, ya tenían la intención de instalarse en una explotación agraria y, lo hubieran hecho, aunque no hubiesen recibido ninguna subvención; ya que la mayoría se instalaban en la explotación familiar.

En otro sentido, el 25,0 % restante reconoce que la ayuda ha sido primordial para decidirse a adquirir su propia explotación, ya que sin la subvención no sería posible comprar la maquinaria necesaria.

P_3. ¿Cuál era su ocupación antes de la instalación de jóvenes agricultores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Construcción	1	25,0	25,0	25,0
	Otras ocupaciones	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 11: Actividad que desempeñaba antes de instalarse como joven agricultor

Un amplio porcentaje de beneficiarios provenían otras ocupaciones (75,0 %), entre las que se pueden citar: administrativo, autónomo del sector comercio y titulado de grado medio de explotaciones ganaderas.

Sin embargo, el 25,0 % de los encuestados se dedicaban al sector de la construcción cuando se instalaron por primera vez como jóvenes agricultores.

Es destacable la inexistencia de trabajadores del sector agrario, en la explotación familiar o fuera de ella, que se acojan a esta medida.

P_4. ¿Cuál era la actividad productiva de su explotación antes de la instalación?

Ganadería:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II		Nº Cabezas de ganado
		Extensivo	Intensivo	Carne	Leche	
Vacuno	4	4	0	3	1	72,0
Ovino	0	-	-	-	-	-
Porcino	0	-	-			-
Aves	0	-	-			-
Otras	0	-	-	-	-	-

Tabla 12: Descripción de las explotaciones de ganadería

La totalidad de los beneficiarios de esta media en la Comunidad Autónoma de Cantabria reconocen que su explotación se dedicaba a la ganadería vacuna extensiva, la mayoría de producción cárnica y sólo una de producción láctea.

Las cifras señaladas en relación a las cabezas de ganado hacen referencia al número medio de cabezas para el total de los encuestados. Como se puede apreciar el número de cabezas en explotaciones de vacuno es, en término medio, de 72,0 vacas.

Agricultura:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II	
		Has. Secano	Has. Regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	0	-	-		
Hortícola	0	-	-	-	-
Frutícola	0	-	-	-	-
Pastos	4	33,0			
Otras	0	-	-	-	-

Tabla 13: Descripción de las explotaciones de agricultura

En relación a las explotaciones agrícolas se puede observar que la totalidad se dedicaban al cuidado de tierras de pastos, que sirven de alimento para el ganado tanto en el verano como en el invierno cuando permanecen en los establos. En término medio, el tamaño de estas explotaciones es de 33,0 hectáreas.

P_5. ¿Cuántas personas trabajaban anteriormente en la explotación que ha adquirido?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	3	75,0	75,0	75,0
Válidos 2	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Tabla 14: Número de personas que trabajaban anteriormente en la explotación

Tal y como queda representado en la tabla de resultados, lo habitual es que únicamente trabajara una persona en la explotación (75,0 %), sólo en el 25,0 % de los casos la explotación la llevaban con anterioridad dos personas.

El estudio de esta variable de modo cuantitativo, indica que el número medio de personas que trabajaban en la explotación adquirida era de 1,50.

P_6. ¿Sabe si anteriormente se disponía de mano de obra NO familiar en la explotación?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 15: Disposición de mano de obra No familiar en la explotación antes de la instalación

La totalidad de los encuestados señalan que la explotación que ha adquirido no disponía de mano de obra No familiar, la mayoría de las personas que colaboraban en la finca pertenecían al ámbito familiar.

BLOQUE B. LA EXPLOTACIÓN TRAS LA INSTALACIÓN

P_7. ¿Ha obtenido usted la explotación a través de un cese?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 16: Obtención de la explotación a través de un cese

De la tabla de resultados se desprende que los beneficiarios encuestados que se instalaron como jóvenes agricultores, obtuvieron su explotación a través de un titular que cesó su actividad.

P_7b. ¿Qué relación tiene con el cedente de su explotación?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que obtuvieron su explotación agraria a través de un cese.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Familiar de primer grado	2	50,0	50,0	50,0
	Familiar con menor parentesco	1	25,0	25,0	75,0
	No familiar	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 17: Relación con el cedente de la explotación

En el 75,0 % de los casos, la relación que se establece entre cedente y cesionario es de carácter familiar, siendo de primer grado en el 50,0 % de las ocasiones y de menor parentesco en el 25,0 % restante.

En otro sentido, la relación entre el joven agricultor y el cedente es no familiar para el 25,0 % de los entrevistados.

La representación gráfica de la información recogida con esta cuestión se presenta a continuación.

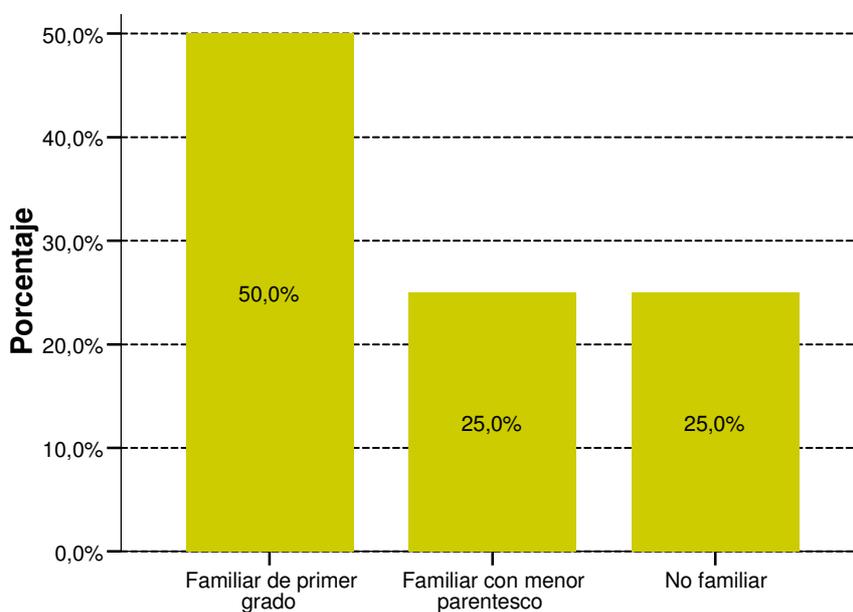


Gráfico 3: Relación con el cedente de la explotación

P_7c. ¿Sabe usted si el cedente solicitó la ayuda relacionada con el cese anticipado?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que obtuvieron su explotación agraria a través de un cese.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	2	50,0	50,0	50,0
	No	1	25,0	25,0	75,0
	Ns/Nc	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 18: Solicitud del cese anticipado por parte del cedente

A partir de los datos de la tabla, se observa que el 50,0 % de los encuestados han afirmado que el propietario de la explotación que han adquirido había solicitado el cese anticipado de su actividad, seguido de los que han afirmado que el cedente no era beneficiario de dicha ayuda o que desconocen esta situación, en igual proporción.

Los resultados de la tabla se recogen en el siguiente gráfico de barras.

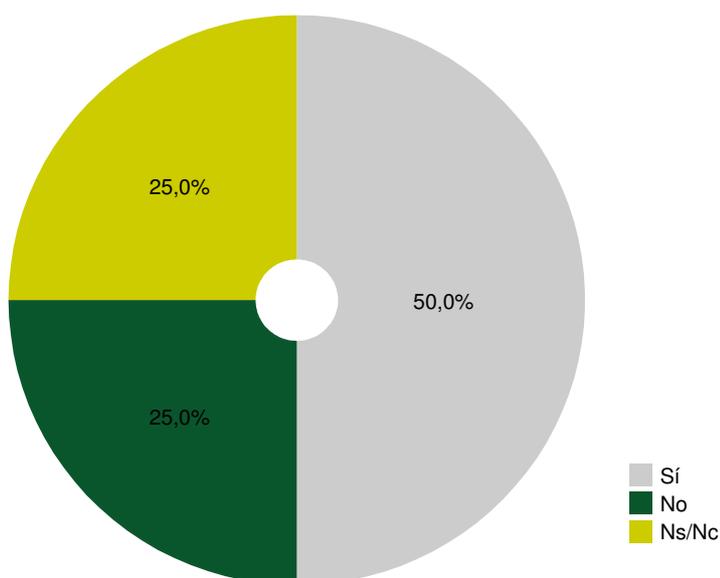


Gráfico 4: Solicitud del cese anticipado por parte del cedente

P_7d. ¿Cómo ha obtenido la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De un agricultor	3	75,0	75,0	75,0
	De una SAT (Sociedad Agraria de Transformación)	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 19: Formas de obtención de la explotación que ha adquirido

Los resultados muestran el claro predominio de beneficiarios que han obtenido la explotación de otro agricultor (75,0 %). Les siguen en importancia los encuestados que han adquirido su explotación de una Sociedad Agraria de Transformación (25,0 %).

Los resultados que recoge la tabla se representan en el gráfico de barras adjunto.

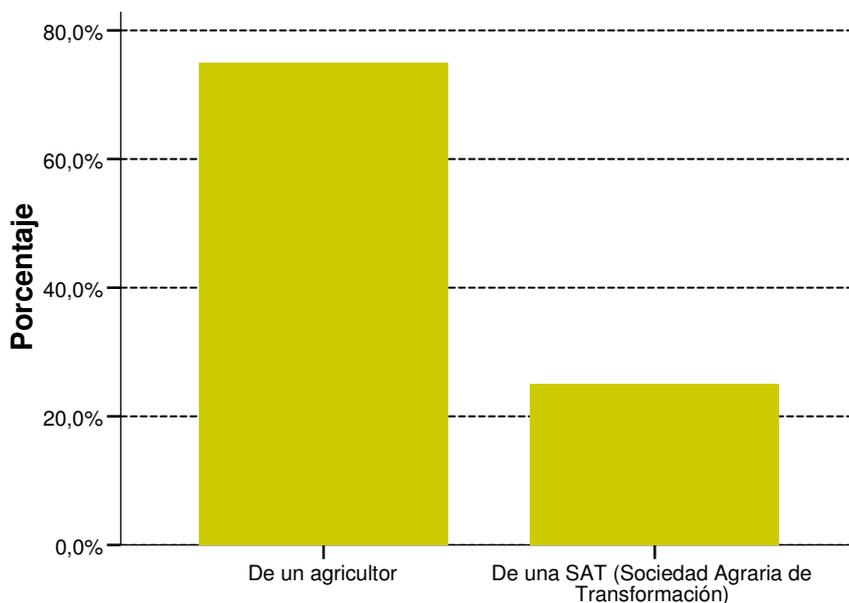


Gráfico 5: Formas de obtención de la explotación que ha adquirido

A continuación, se muestra el análisis conjunto de los beneficiarios que han obtenido la explotación de otro agricultor en función del sexo de éste, con el objetivo de averiguar la relación existente entre ambas variables.

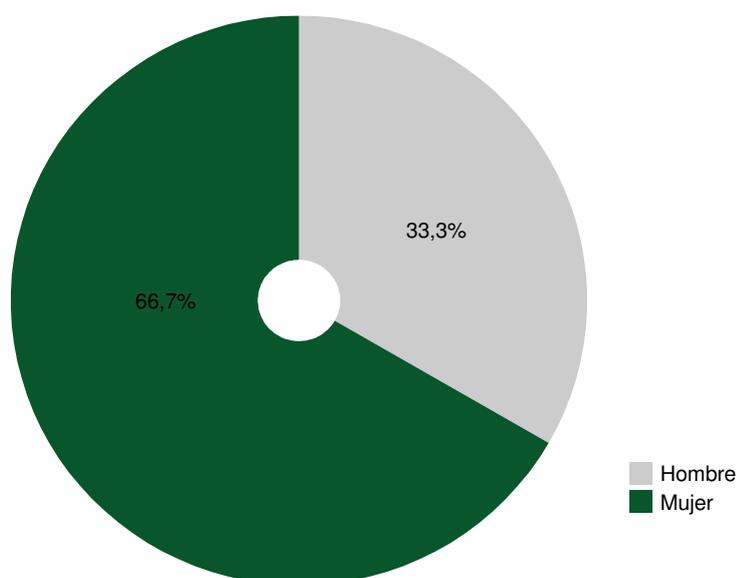


Gráfico 6: Distribución de los beneficiarios que han obtenido su explotación

de un agricultor en función del sexo de éste

Como se puede observar, el 66,7 % de los agricultores que han dejado su explotación en manos de un joven agricultor, son mujeres; mientras que el 33,3 % restante pertenecen al género masculino.

P_8. Actualmente, ¿cuenta con mano de obra NO familiar en la explotación durante todo el año?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 20: Disposición de mano de obra No familiar durante todo el año

Los ganaderos encuestados no cuentan con trabajadores que no pertenezcan a su ámbito familiar, contratados de forma permanente durante todo el año.

P_9. ¿Contrataba trabajadores de manera eventual?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	1	25,0	25,0	25,0
Válidos No	3	75,0	75,0	100,0
Válidos Total	4	100,0	100,0	

Tabla 21: Contratación de trabajadores de manera eventual

El 75,0 % de los beneficiarios reconoce que no contrataban trabajadores eventuales, sólo el 25,0% afirma que empleaba trabajadores en algunos momentos del año, habitualmente menos de 5 trabajadores temporales una vez al año, cuando la carga de trabajo es mucho mayor.

La composición de la mano de obra varía según el tamaño de la explotación, así son las explotaciones grandes, con mayor carga de trabajo, las que tienen necesidad de contratar empleados.

La representación gráfica de esta cuestión se presenta a continuación.

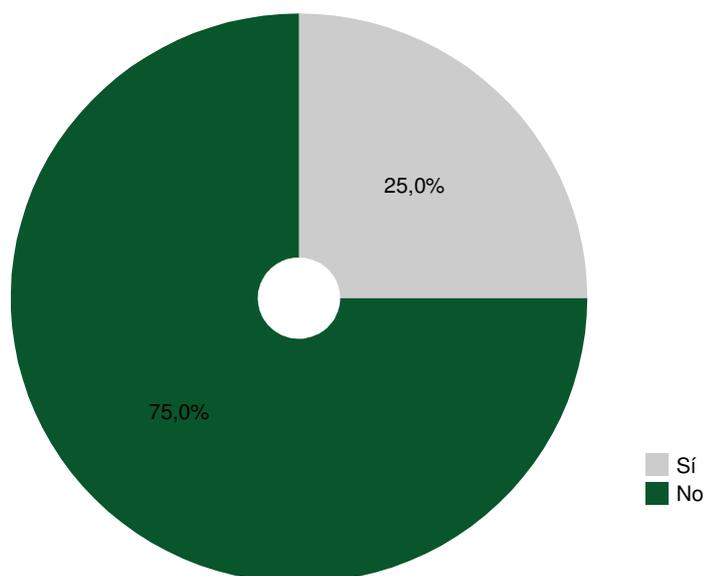


Gráfico 7: Contratación de trabajadores de manera eventual

P_10. ¿Ha cambiado la actividad productiva de la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	2	50,0	50,0	50,0
	No	2	50,0	50,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 22: Variación de la actividad productiva de la explotación

Los resultados muestran que el 50,0 % de los beneficiarios que han participado en el estudio, reconocen haber variado la actividad productiva de la explotación adquirida, mientras que el 50,0 % restante continúan desempeñando la misma actividad y aplicando los mismos métodos agrarios que su antecesor.

Los encuestados que han cambiado la actividad productiva lo han hecho con la introducción de nuevas razas de ganado y con la aplicación de métodos de producción integrada o ecológica.

P_11. ¿Ha invertido en maquinaria u otras mejoras para aprovechar el potencial de la explotación o para modificar el sistema productivo de la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 23: Inversión en maquinaria y otros activos

La totalidad de los beneficiarios afirman que han realizado inversiones en maquinaria y otros activos de la explotación, con el objetivo de mejorarla y sacarla el máximo rendimiento. La elevación del nivel técnico de la ganadería requiere continuas inversiones en material de trabajo. Entre las inversiones realizadas por los encuestados podemos destacar:

- Adquisición de maquinaria: Tractor, enrolladora, segadora y empacadora.
- Construcción de instalaciones: Vallas y pesebres.

P_12. ¿Ha solicitado una ayuda para la modernización de las explotaciones agrícolas al mismo tiempo que la de instalación de jóvenes agricultores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	1	25,0	25,0	25,0
	No	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 24: Solicitud de una ayuda para modernizar las explotaciones agrícolas

El mayor porcentaje se registra entre los beneficiarios que no han solicitado ninguna ayuda para modernizar su explotación agraria (75,0 %), mientras que el 25,0 % restante afirman que han solicitado una ayuda con este objetivo.

La inversión que se ha realizado con esta subvención se centra principalmente en la adquisición de maquinaria.

P_13. ¿Ha solicitado otras ayudas además de la de instalación de jóvenes agricultores?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	3	75,0	75,0	75,0
	No	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 25: Solicitud de otras ayudas además de ésta

Como se puede observar en la tabla de resultados, el porcentaje más elevado se registra entre los beneficiarios que han solicitado otras ayudas (75,0 %); mientras que el 25,0 % restante reconoce que únicamente ha solicitado la ayuda de la instalación de jóvenes agricultores.

Las otras ayudas a las que se han acogido los encuestados se especifican en la siguiente tabla.

P_13b. Indique cuál

Tipo de ayuda solicitada	n	% (*)
Indemnización de Alta montaña	2	50,0%
Agroambientales	2	50,0%
PAC	1	25,0%

Nota: (*) Los porcentajes se han calculado sobre el total de beneficiarios que han participado en el estudio.

Tabla 26: Otras ayudas solicitadas

Los beneficiarios que han solicitado otras ayudas, se han acogido en mayor medida a la Indemnización compensatoria en zonas de alta montaña y a la Ayuda agroambiental. El 25,0 % reconoce que se beneficia de la PAC.

BLOQUE C. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_14. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo?

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ns/Nc
La ayuda recibida ha sido suficiente	n	0	0	2	1	1	0
	%	,0%	,0%	50,0%	25,0%	25,0%	,0%
Su calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda	n	1	2	0	0	0	1
	%	25,0%	50,0%	,0%	,0%	,0%	25,0%
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	n	1	1	1	1	0	0
	%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	,0%	,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	n	0	0	1	2	1	0
	%	,0%	,0%	25,0%	50,0%	25,0%	,0%
Se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores de su comarca	n	0	0	1	1	0	2
	%	,0%	,0%	25,0%	25,0%	,0%	50,0%
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente	n	1	0	1	1	0	1
	%	25,0%	,0%	25,0%	25,0%	,0%	25,0%

Tabla 27: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

En la tabla de resultados se observa que en relación a las cuestiones relativas a la suficiencia de la indemnización recibida, los encuestados se mantienen indiferentes con respecto a este aspecto, con un porcentaje que alcanza el 50,0 %.

Sin embargo, el 75,0 % de los beneficiarios se manifiestan de acuerdo o muy de acuerdo con la correcta información recibida sobre la medida.

En otro sentido, se registra una alta tasa de entrevistados insatisfechos con la mejora de la calidad de vida tras la recepción de la ayuda.

El 50,0 % de los encuestados desconocen si se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores en su municipio o comarca.

La representación gráfica de la información recogida en esta cuestión se presenta a continuación.

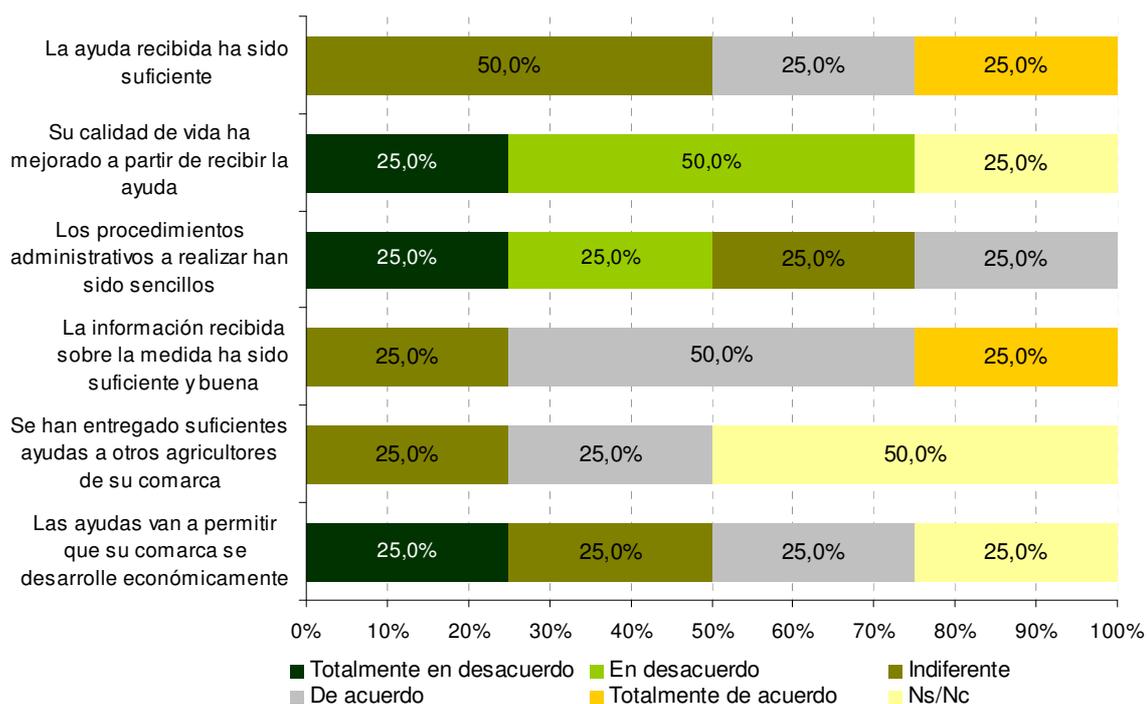


Gráfico 8: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

P_15. ¿En qué medida considera que las ayudas para el desarrollo rural (NO LA PAC) contribuyen a que se mantenga la actividad agraria en la comarca?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	1	25,0	25,0	25,0
	Algo	3	75,0	75,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 28: Opinión sobre la contribución de las ayudas para el desarrollo rural al mantenimiento de la actividad agraria

El 75,0 % de los encuestados considera que en el mantenimiento de la actividad agraria en su comarca, ha contribuido en algo las ayudas que se enmarcan dentro del Programa de Desarrollo Rural. Mientras que el 25,0 % restante tiene una opinión bastante favorable a este respecto, señalando que estas medidas han influido positivamente en que se mantenga la actividad agraria.

P_16. ¿Cree que las medidas del PDR contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, si no fuera por el PDR el municipio estaría despoblado	2	50,0	50,0	50,0
	Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	1	25,0	25,0	75,0
	No, creo que el PDR apenas contribuye a fijar la población en la zona	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 29: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

El 50,0 % de los beneficiarios consideran que las ayudas que se enmarcan dentro del Programa de Desarrollo Rural son muy importantes para el mantenimiento de la población en la comarca, hasta tal punto que sino fuera por ellas el municipio estaría despoblado.

Sin embargo, el 25,0 % de los encuestados opinan que aunque estas ayudas generan bastante empleo en la zona, hay otras actividades que contribuyen en mayor medida a fijar la población. El 25,0 % restante corresponde a beneficiarios que piensan que las ayudas no contribuyen en la actualidad a fijar la población, hecho que se recoge en el siguiente gráfico de resultados.

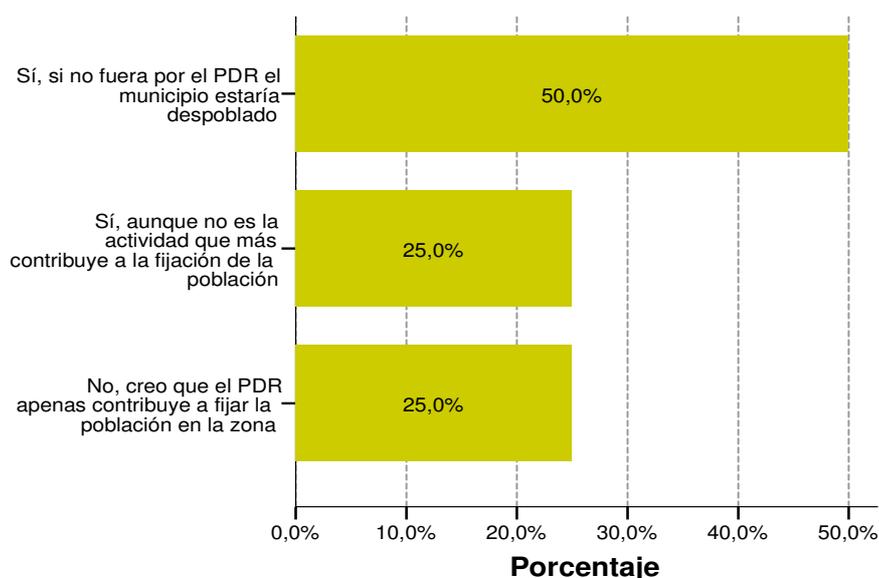


Gráfico 9: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

Estudio de Valoración de la Medida 113:

Jubilación anticipada

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como Cantabria es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de Cantabria y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Jubilación anticipada de agricultores y trabajadores agrícolas*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es la de “favorecer el rejuvenecimiento y la mejora estructural de las explotaciones agrarias”.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de Cantabria, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 113, Jubilación Anticipada en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- La tierra liberada se cede a agricultores más jóvenes.
- Existe un número importante de casos de participación simultánea en esta y otras medidas del programa.
- El nivel de renta es satisfactorio y constituye un incentivo para cesar la actividad agrícola.
- Peso de los efectos de esta medida en el conjunto del sector agrícola.
- Mejora en los factores de producción (mejor uso de insumos, mejora de infraestructuras de producción, etc.) de las explotaciones restantes.
- Condiciones de producción viables en relación con las restricciones de producción en las explotaciones restantes (derechos de producción transmitidos al cesionario).

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- El éxodo rural se ha reducido.
- El perfil de edad de la población que se beneficia de la ayuda contribuye o no a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- La distribución por sexo de la población beneficiaria de la ayuda contribuye o no a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- La productividad ha mejorado y/o los costes se han reducido en los principales sectores de producción gracias al programa.
- Las medidas subvencionadas están concertadas y son complementarias de tal modo que se produzcan sinergias gracias a su interacción en diferentes aspectos de los problemas/posibilidades del desarrollo rural.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Agricultores que decidan cesar su actividad agrícola con el fin de ceder su explotación a otros agricultores.
- Los trabajadores agrícolas que decidan cesar todo trabajo agrícola con carácter definitivo una vez cedida su explotación.

Además de estas dos características básicas, se requieren otra serie de requisitos para considerar que un agricultor o trabajador agrícola puede ser beneficiario de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así

como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una, asegurando que el error cometido sea inferior al 10 % en todos los casos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 130 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 100 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** sea del 4,73 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de Cantabria
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 113.Jubilación anticipada
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	100 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 4,73$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 113 por la concesión de la ayuda por jubilación anticipada.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: La explotación antes de la ayuda
- ✿ BLOQUE B: La explotación después de la cesión
- ✿ BLOQUE C: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE D: Datos sociodemográficos del beneficiario

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

El análisis de la muestra respecto a las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente:

□ Sexo

La primera de las variables sociodemográficas que se va a analizar es el sexo de los encuestados, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

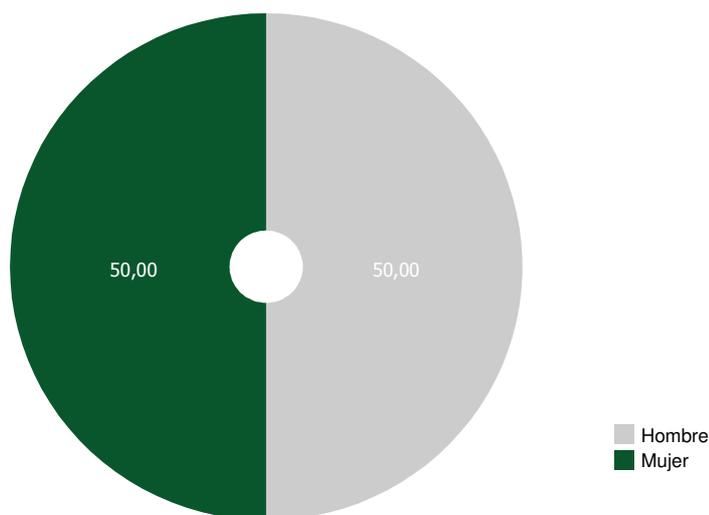


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del sexo

La distribución de la muestra en función de la variable sexo muestra un equilibrio entre hombres y mujeres, ya que el 50 % de la muestra corresponde a cada uno de los dos estratos.

Esta distribución objeto de la aleatoriedad, no habiendo establecido cuotas en función de esta variable a la hora de seleccionar a los individuos para formar parte de la muestra.

□ Año de nacimiento

El año de nacimiento se posiciona como una de las variables de mayor interés para esta medida puesto que la edad del beneficiario es uno de los requisitos exigidos para la recepción de esta ayuda.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ns/Nc	2	2,0	2,0	2,0
	1945	1	1,0	1,0	3,0
	1947	13	13,0	13,0	16,0
	1948	15	15,0	15,0	31,0
	1949	7	7,0	7,0	38,0
	1950	13	13,0	13,0	51,0
	1951	15	15,0	15,0	66,0
	1952	16	16,0	16,0	82,0
	1953	11	11,0	11,0	93,0
	1954	6	6,0	6,0	99,0
	1955	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Tal y como queda reflejado en la tabla, la edad de los usuarios responde a las características exigidas por el Programa de Desarrollo Rural para ser beneficiario de esta medida; es decir, se encuentra entre los 55 años (edad mínima exigida) y los 65 años. En este tramo no existe una edad “dominante”, siendo notable el grupo de personas con 58-59 y 60 años.

□ Sexo-Edad

Es interesante realizar un análisis conjunto de estas dos variables que se acaban de analizar, de modo que se complete la caracterización de la muestra de trabajo.

			Sexo del beneficiario		Total
			Hombre	Mujer	
Año de nacimiento del beneficiario	Ns/Nc	n	1	1	2
		% de Sexo	2,0%	2,0%	2,0%
	1945	n	0	1	1
		% de Sexo	,0%	2,0%	1,0%
	1947	n	5	8	13
		% de Sexo	10,0%	16,0%	13,0%
	1948	n	8	7	15
		% de Sexo	16,0%	14,0%	15,0%
	1949	n	4	3	7
		% de Sexo	8,0%	6,0%	7,0%
	1950	n	10	3	13
		% de Sexo	20,0%	6,0%	13,0%
	1951	n	6	9	15
		% de Sexo	12,0%	18,0%	15,0%
	1952	n	11	5	16
		% de Sexo	22,0%	10,0%	16,0%
	1953	n	3	8	11
		% de Sexo	6,0%	16,0%	11,0%
	1954	n	2	4	6
		% de Sexo	4,0%	8,0%	6,0%
1955	n	0	1	1	
	% de Sexo	,0%	2,0%	1,0%	
Total	n	50	50	100	
	% de Sexo	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función del grupo de edad

El análisis conjunto de los usuarios de acuerdo a su sexo y su año de nacimiento pone de manifiesto un claro dominio de los hombres con 58 y 60 años, mientras que son las mujeres las que cuentan con un peso muy superior cuando se trata de los estratos de 57 y 59 años. Por tanto, no existe una tendencia concreta y estadísticamente significativa que relacione estas dos variables.

□ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla de resultados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sin estudios o con estudios primarios incompletos	11	11,0	11,0	11,0
	Estudios primarios completos	82	82,0	82,0	93,0
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	7	7,0	7,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función de su nacionalidad

El nivel formativo más frecuente entre los encuestados (82 %) es disponer de los estudios primarios completos. Se observa que ninguno de los encuestados tiene un nivel formativo superior.

□ Nivel de formación-Sexo

Completa la información sociodemográfica el estudio conjunto de las variables sexo y nivel de formación, tal y como se refleja en la tabla adjunta.

			Sexo del beneficiario		Total
			Hombre	Mujer	
Nivel de formación	Sin estudios o con estudios primarios incompletos	n	7	4	11
		%	14,0%	8,0%	11,0%
	Estudios primarios completos	n	41	41	82
		%	82,0%	82,0%	82,0%
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	n	2	5	7
		%	4,0%	10,0%	7,0%
Total	n	50	50	100	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función sexo-nivel de estudios

El análisis conjunto del sexo de los beneficiarios y su nivel formativo muestran que es superior el porcentaje de mujeres que tienen estudios medios, siendo mayor el peso de los varones sin estudios o con los estudios primarios incompletos.

□ Renta tras la recepción de la ayuda

Es de interés conocer si los beneficiarios consideran que las ayudas que se les otorgan les proporcionan una variación en el nivel de renta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado	1	1,0	1,0	1,0
	Ha disminuido	57	57,0	57,0	58,0
	Sigue igual	19	19,0	19,0	77,0
	Ns/Nc	23	23,0	23,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 5: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

Es destacable que el 23 % de los beneficiarios no ha entrado en realizar una valoración sobre la variación en su nivel de renta tras la recepción de la ayuda por jubilación anticipada. Se trata de una variable sobre la que los encuestados en cualquier tipo de investigación, suelen tener bastante recelo en contestar.

Respecto al resto, el 57 % señala que ésta ha disminuido, mientras que el 19 % indica que su renta no ha variado. Tan solo el 1 % considera que ahora tiene mayor nivel de renta que antes de recibir la ayuda.

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

			Nivel de renta después de recibir la ayuda				Total
			Menos de 6.000 €	De 6.000 - 11.999 €	De 12.000 - 23.999 €	Ns/Nc	
Nivel de renta antes de recibir la ayuda	De 6.000 - 11.999 €	n	1	18	0	0	19
		%	5,3%	94,7%	,0%	,0%	100,0%
	De 12.000 - 23.999 €	n	0	30	5	1	36
		%	,0%	83,3%	13,9%	2,8%	100,0%
Ns/Nc	n	0	9	1	35	45	
	%	,0%	20,0%	2,2%	77,8%	100,0%	
Total	n	1	57	6	36	100	
	%	1,0%	57,0%	6,0%	36,0%	100,0%	

Tabla 6: Tramos de renta antes y después de la ayuda

De acuerdo con la respuesta proporcionada en la anterior cuestión, la mayor frecuencia de beneficiarios se centra en el grupo que indica que antes de la recepción de la ayuda su renta se encontraba entre los 12.000 y los 23.999 € y tras percibir ésta, tiene una renta de entre 6.000 y 12.999 €; es decir, ha experimentado un descenso en su nivel de renta.

Ninguno de los beneficiarios se ha situado en el tramo de menos de 6.000 €, no quedando recogido en esta tabla.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. LA EXPLOTACIÓN ANTES DE LA AYUDA

P_1. ¿En qué año cesó su actividad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	2007	6	6,0	6,0	6,0
	2008	31	31,0	31,0	37,0
	2009	5	5,0	5,0	42,0
	2010	58	58,0	58,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 7: Año en que cesó la actividad del encuestado

En la tabla queda reflejado que todos los beneficiarios cesaron su actividad entre el año 2007 y el año 2010. El 58 % de los encuestados cesaron su actividad durante el año 2010, mientras que el 31 % ha señalado que en su caso el cese fue en 2008.

P_2. ¿Tenía pensado jubilarse anticipadamente antes de recibir la ayuda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	100	100,0	100,0	100,0

Tabla 8: Intención de una jubilación anticipada antes de recibir la ayuda

Es significativo que el 100 % de los encuestados comente que, antes de percibir esta ayuda, ya tenía pensado jubilarse de una manera anticipada.

P_2.b. ¿Qué hubiera hecho con la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Venta o arrendamiento de la explotación	30	30,0	30,0	30,0
	Continuar hasta que hubiera podido	69	69,0	69,0	99,0
	Ns/Nc	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 9: Uso de la explotación en caso de jubilación anticipada sin recibir la ayuda

A pesar de que la intención en todos los casos era la de jubilarse anticipadamente, si no se hubiera recibido la ayuda, el 69 % de los beneficiarios habría continuado con la explotación hasta que hubiera podido, mientras que el 30 % señala que en su caso la habría vendido o arrendado.

P_3. ¿Cuál era la actividad productiva de su explotación antes del cese?

Ganadería:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II		Nº Cabezas de ganado
		Extensivo	Intensivo	Carne	Leche	
Vacuno	98	92	6	58	40	40,4
Ovino	5	5	0	5	-	104,29
Porcino	0	-	-			-
Aves	0	-	-			-
Otras	2	2	0	-	-	26

Tabla 10: Descripción de las explotaciones de ganadería

En la tabla queda patente que la actividad principal a la que se dedican los beneficiarios de esta medida en la Comunidad Autónoma de Cantabria es la ganadería vacuna.

Las cifras señaladas en relación a las cabezas de ganado se encuentran referidas al número medio de cabezas para el total de encuestados.

Además se observa que, tal y como es lógico, las explotaciones de ganado ovino son más numerosas que las de ganado vacuno.

Las “otras” tipologías de ganadería son de yeguas, siendo además, las explotaciones con menor tamaño en cuanto a sus cabezas de ganado.

Agricultura:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II	
		Has. Secano	Has. Regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	4	16	0		
Hortícola	0	-	-	-	-
Frutícola	0	-	-	-	-
Pastos	55	18,32			
Otras	0	-	-	-	-

Tabla 11: Descripción de las explotaciones de agricultura

En esta ocasión y en cuando a la descripción de las explotaciones agrícolas se observa que, los pastos son los más habituales. Este tipo de explotación se encuentra estrechamente relacionada con la ganadería, por lo que parece lógica la indicación de los beneficiarios de esta cuestión.

En término medio, el tamaño de estas explotaciones es de 18,32 hectáreas.

P_4. ¿Cuál era su dedicación a la explotación?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Total. Se dedicaba íntegramente a la explotación	100	100,0	100,0	100,0

Tabla 12: Dedicación a la explotación del beneficiario

La totalidad de los encuestados ha señalado que tenía una dedicación plena a la explotación; es decir, no alternaba la explotación con otra actividad productiva.

P_5. Antes de la cesión, ¿tenía mano de obra en su explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	52	52,0	52,0	52,0
	No	48	48,0	48,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 13: Disposición de mano de obra en la explotación antes de la cesión

Existe un equilibrio entre los beneficiarios que disponían de mano de obra en su explotación antes de la cesión y aquellos que han señalado que no trabajaba nadie más excepto ellos.

De este modo, la siguiente de las cuestiones solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que indicaron tener trabajadores a su cargo.

P_5.b. Respecto de la mano de obra de su explotación, durante todo el año:

		Hombres	Mujeres
Mano de obra familiar	A tiempo completo	1,21	1,92
	A tiempo parcial	1,31	1,15
Mano de obra NO familiar	A tiempo completo	-	-
	A tiempo parcial	-	-

Tabla 14: Descripción de la mano de obra de la explotación durante todo el año

En la tabla de resultados se muestran los datos medios del número de trabajadores que tienen las explotaciones. Se observa que en ninguno de los casos se contrata a mano de obra no familiar, por lo que las explotaciones son llevadas solo por la familia del propietario/a.

Respecto a la cantidad de trabajadores contratados queda patente que esa cifra es siempre inferior a 2, apoyando la idea de la familiaridad de las explotaciones.

P_6. ¿Contrataba trabajadores de manera eventual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	99	99,0	99,0	99,0
	Ns/Nc	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 15: Contratación de trabajadores de manera eventual

Casi la totalidad de los beneficiarios (99 %) ha señalado que no contrataba trabajadores eventuales antes de recibir la ayuda.

De esta forma, no corresponde realizar el análisis de las cuestiones 6.b y 6.c relativas a la descripción del personal eventual.

P_7. Anteriormente, ¿había disfrutado de otras medidas además de la jubilación anticipada?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	75	75,0	75,0	75,0
	No	12	12,0	12,0	87,0
	Ns/Nc	13	13,0	13,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 16: Disfrute de otras medidas además de ésta

El 75 % de los encuestados confirma ser beneficiario de otras medidas además de la de Jubilación Anticipada.

Entre las medidas adicionales que se han señalado recibir se pueden citar:

- Alta Montaña: 84 %
- Agroambientales: 45 %
- Pago Único: 12 %
- Nodrizas: 17,3 %

Destacan Alta Montaña y Agroambientales por ser las que mayor porcentaje de encuestados ha señalado ser beneficiario.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

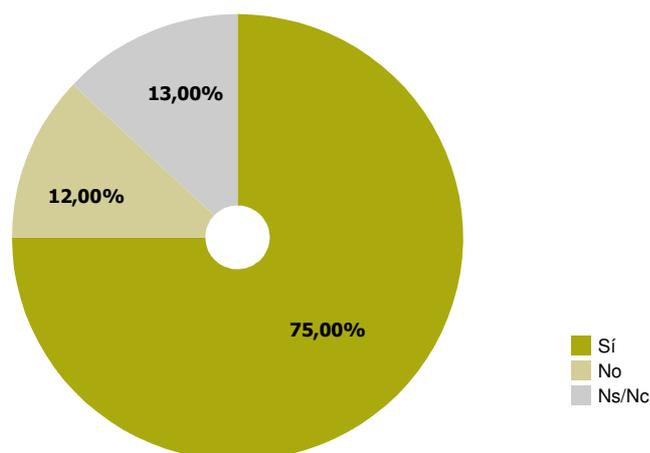


Gráfico 2: Disfrute de otras medidas además de ésta

BLOQUE B. LA EXPLOTACIÓN DESPUÉS DE LA AYUDA

P_8. ¿A quién ha cedido la explotación?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
A un joven agricultor/a (menor de 40 años)	85	85,0	85,0	85,0
A un agricultor/a mayor de 40 años	8	8,0	8,0	93,0
A SAT (Sociedad Agraria de Transformación)	6	6,0	6,0	99,0
Ns/Nc	1	1,0	1,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Tabla 17: Persona / entidad a la que se ha cedido la explotación

Queda patente en la tabla de resultados que en el 85 % de las ocasiones la cesión se ha producido a un joven agricultor/a, tomando como tal a aquella persona que tiene menos de 40 años.

El 8 % señala que en su caso la cesión ha sido a un agricultor/a mayor de 40 años, mientras que el 6 % indica que la cesión de la explotación se ha producido a una SAT.

En aquellas ocasiones en que la cesión fue a un agricultor/a de más de 40 años, la distribución por sexo es la siguiente; hombres 71,4 % y mujeres el 28,6 %.

En el caso de los jóvenes agricultores/as, en el 68,7 % de los casos fue a un hombre mientras que en el 31,3 % restante fue a una mujer.

P_8.b. ¿El joven solicitó la ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores?

También se solicitaba al beneficiario que indicara, en caso de conocer, si el joven al que cedió su explotación había solicitado la ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	21	24,7	24,7	24,7
	No	24	28,2	28,2	52,9
	Ns/Nc	40	47,1	47,1	100,0
	Total	85	100,0	100,0	

Tabla 18: Solicitud del joven agricultor de la ayuda a la primera instalación

De la tabla de resultados se desprende que del total de jóvenes agricultores/as a los que se cedió una explotación, el 24,7 % sí solicitó la ayuda a la primera instalación por su condición de jóvenes agricultores/as.

El 28,2 % no solicitó dicha ayuda, mientras que en el 47,1 % de los casos se desconoce esta información.

P_9. ¿Qué relación tiene con la persona a la que ha cedido su explotación?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios que cedieron su explotación a una persona física.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Familiar de primer grado	43	46,2	46,2	46,2
	Familiar con menor parentesco	5	5,4	5,4	51,6
	No familiar	44	47,3	47,3	98,9
	Ns/Nc	1	1,1	1,1	100,0
	Total	93	100,0	100,0	

Tabla 19: Relación del beneficiario con la persona a la que ha cedido su explotación

En el 46,2 % de las ocasiones, la relación establecida entre el cedente y el cesionario es de carácter familiar de primer grado, siendo familiar de menor parentesco para el 5,4 % de los encuestados.

En el 47,3 % de los casos restantes, no es relación familiar la existente entre cedente y cesionario.

La desagregación de esta pregunta en función del tipo de beneficiario es la siguiente:

			¿Qué relación tiene con la persona a la que ha cedido la explotación?				Total
			Familiar de primer grado	Familiar con menor parentesco	No familiar	Ns/Nc	
¿A quién a cedido la explotación?	A un joven agricultor/a (menor de 40 años)	n	40	3	42	0	85
		% de ¿A quién a cedido la explotación?	47,1%	3,5%	49,4%	,0%	100,0%
	A un agricultor/a mayor de 40 años	n	3	2	2	1	8
		% de ¿A quién a cedido la explotación?	37,5%	25,0%	25,0%	12,5%	100,0%
Total		n	43	5	44	1	93
		% de ¿A quién a cedido la explotación?	46,2%	5,4%	47,3%	1,1%	100,0%

Tabla 20: Relación del beneficiario con la persona a la que ha cedido su explotación según tipo de beneficiario

Queda patente que en los casos en que la cesión es a un joven agricultor, no hay una tendencia clara, ya que existe un peso bastante homogéneo entre los que tienen parentesco familiar de primer grado y los que no son familia.

Para el caso de los mayores de 40 años, el mayor peso lo tienen los familiares de primer grado.

A continuación se analiza la relación entre la solicitud de ayuda a la instalación de jóvenes agricultores y la relación familiar con la persona a la que se ha cedido la explotación:

			¿Qué relación tiene con la persona a la que ha cedido la explotación?			Total
			Familiar de primer grado	Familiar con menor parentesco	No familiar	
¿El joven solicitó la ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores?	Sí	n	18	1	2	21
		%	85,7%	4,8%	9,5%	100,0%
	No	n	19	0	5	24
		%	79,2%	,0%	20,8%	100,0%
	Ns/Nc	n	3	2	35	40
		%	7,5%	5,0%	87,5%	100,0%
Total	n	40	3	42	85	
	%	47,1%	3,5%	49,4%	100,0%	

Tabla 21: Relación del beneficiario con el joven al que ha cedido su explotación y la solicitud de ayuda a la instalación de jóvenes agricultores.

La solicitud de la ayuda a la instalación de jóvenes agricultores es una cuestión que no tiene relación con la relación con la persona a la que se cede la explotación.

P_10. ¿Cuántas personas trabajan actualmente en la explotación que se ha cedido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ns/Nc	22	22,0	22,0	22,0
	1	59	59,0	59,0	81,0
	2	14	14,0	14,0	95,0
	3	4	4,0	4,0	99,0
	5	1	1,0	1,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 22: Personas que trabajan en la actualidad en la explotación que se ha cedido

Tal y como queda representado en la tabla de resultados, el 22 % de los beneficiarios desconoce el número de personas que en la actualidad trabaja en la explotación que se ha cedido. Son 59 los casos en que la explotación es llevada por una sola persona, no encontrando explotaciones con más de 5 trabajadores.

El estudio de esta variable de un modo cuantitativo, lleva a indicar que, en término medio, en las explotaciones cedidas hay 1,33 personas trabajando.

La representación gráfica de la distribución del número de trabajadores de la explotación es la que se presenta a continuación.

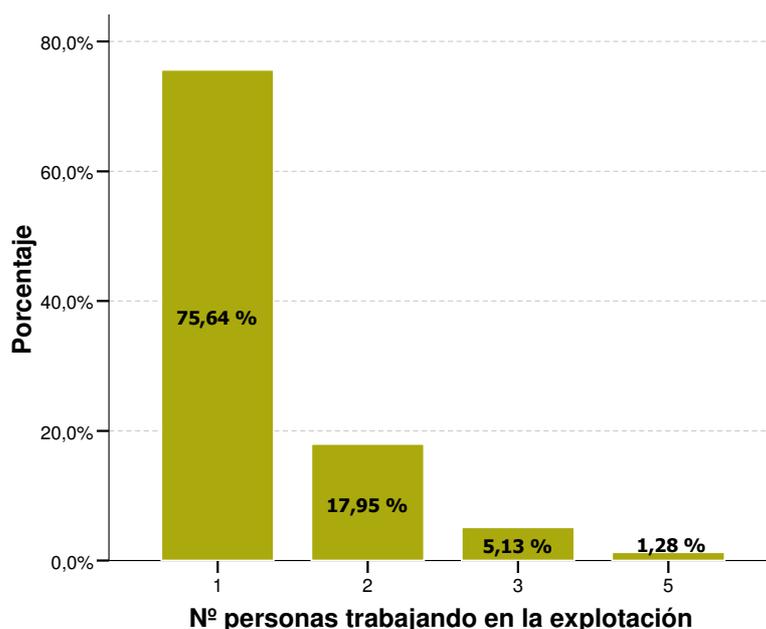


Gráfico 3: Distribución de las personas que trabajan en la actualidad en la explotación que se ha cedido

El número de personas que trabajan en la explotación en función de si se ha cedido a un joven/no joven agricultor es el siguiente:

			¿Cuántas personas trabajaban actualmente en la explotación que ha cedido?				Total
			Ns/Nc	1	2	3	
¿A quién a cedido la explotación?	A un joven agricultor/a (menor de 40 años)	n	18	54	11	2	85
		%	21,2%	63,5%	12,9%	2,4%	100,0%
	A un agricultor/a mayor de 40 años	n	2	5	1	0	8
		%	25,0%	62,5%	12,5%	,0%	100,0%
Total	n	20	59	12	2	93	
	%	21,5%	63,4%	12,9%	2,2%	100,0%	

Tabla 23: Personas que trabajan en la actualidad en la explotación que se ha cedido en función del cesionario de la explotación

P_11. ¿Ha cambiado la actividad productiva de la explotación que ha cedido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	82	82,0	82,0	82,0
	Ns/Nc	18	18,0	18,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 24: Cambio en la actividad productiva de la explotación que se ha cedido

En esta ocasión, el 82 % de los encuestados ha señalado que la actividad productiva de la explotación que se ha cedido es en la actualidad, la misma que era cuando la llevaba el/ella.

El resto de beneficiarios, el 18 %, desconoce esta cuestión.

Así, no es posible analizar la siguiente de las cuestiones relativa a la nueva actividad de la explotación en caso de haberse producido tal cambio.

P_12. ¿El cesionario/os han invertido en maquinaria u otros activos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	9	9,0	9,0	9,0
	No	49	49,0	49,0	58,0
	Ns/Nc	42	42,0	42,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 25: Inversión del cesionario/s en maquinaria u otros activos

El 49 % de los encuestados ha manifestado que el cesionario de su explotación no ha realizado ningún tipo de inversión en maquinaria o cualquier otro activo en la explotación que ha recibido. Así, en el 42 % de los casos se desconocía si se había llevado a cabo o no tales inversiones.

Indica que sí se han llevado a cabo tales inversiones el 9 % de los beneficiarios.

En la tabla adjunta se presenta la relación entre esta cuestión y la persona a la que se cedió la explotación.

			¿El cesionario/os han invertido en maquinaria u otros activos?			Total
			Sí	No	Ns/Nc	
¿A quién a cedido la explotación?	A un joven agricultor/a (menor de 40 años)	n	8	43	34	85
		%	9,4%	50,6%	40,0%	100,0%
	A un agricultor/a mayor de 40 años	n	0	4	4	8
		%	,0%	50,0%	50,0%	100,0%
Total	n	8	47	38	93	
	%	8,6%	50,5%	40,9%	100,0%	

Tabla 26: Inversión del cesionario/s en maquinaria u otros activos en función del cesionario

Son los jóvenes agricultores los que han invertido en maquinaria u otros activos, aunque existe mucho desconocimiento de la realización de esta actividad.

Se analiza a continuación la relación entre la inversión en activos y la solicitud de ayuda por parte del joven agricultor.

			¿El cesionario/os han invertido en maquinaria u otros activos?			Total
			Sí	No	Ns/Nc	
¿El joven solicitó la ayuda a la primera instalación de jóvenes agricultores?	Sí	n	5	15	1	21
		%	23,8%	71,4%	4,8%	100,0%
	No	n	1	19	4	24
		%	4,2%	79,2%	16,7%	100,0%
	Ns/Nc	n	2	9	29	40
		%	5,0%	22,5%	72,5%	100,0%
Total	n	8	43	34	85	
	%	9,4%	50,6%	40,0%	100,0%	

Tabla 27: Inversión del cesionario/s en maquinaria u otros activos en función de la solicitud de ayuda a la instalación de jóvenes agricultores.

Destaca el peso de los cesionarios que sí han invertido en activos y que, además, habían solicitado la ayuda a la instalación de jóvenes agricultores.

12.b. Especifique, si los conoce, los motivos de esta inversión.

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos encuestados que señalaron que el cesionario sí había llevado a cabo una inversión en su explotación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mejora de la explotación	8	88,9	88,9	88,9
	Ns/Nc	1	11,1	11,1	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Tabla 28: Motivos de la inversión en la explotación por el cesionario

El 88,9 % de los entrevistados ha señalado que el motivo por el que se ha llevado a cabo una inversión en activos en la explotación una vez que ésta se ha cedido ha sido para mejorar la explotación.

El 11,1 % restante indica que desconoce los motivos de tal inversión.

El motivo de la inversión en el caso de los jóvenes agricultores sigue siendo la mejora de la explotación ya que es la única de las opciones señaladas.

12.c. ¿Sabe si el cesionario ha solicitado alguna ayuda para realizar la inversión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	55,6	55,6	55,6
	No	2	22,2	22,2	77,8
	Ns/Nc	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Tabla 29: Solicitud de ayuda para la realización de la inversión

En esta ocasión, el 55,6 % de los encuestados ha indicado que el cesionario/os de su explotación sí solicitó algún tipo de ayuda para la realización de la inversión en la explotación.

Sin embargo, el 22,2 % señala que en su caso, no se llevó a cabo tal solicitud. Este mismo porcentaje es el que corresponde con los usuarios que desconocen si se realizó o no esta solicitud.

El análisis de esta pregunta para el caso de los jóvenes agricultores que han invertido en activos es el adjunto en esta tabla:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	62,5	62,5	62,5
	No	1	12,5	12,5	75,0
	Ns/Nc	2	25,0	25,0	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Tabla 30: Solicitud de ayuda para la realización de la inversión en jóvenes agricultores

En relación con la solicitud de ayuda a la instalación, destaca el peso de los beneficiarios que señalan que el joven al que cedieron su explotación solicitó una ayuda para la realización de la inversión en activos (62,5 %).

BLOQUE C. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_13. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿Cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo?

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ns/Nc
	%	%	%	%	%	%
La indemnización recibida ha sido suficiente	3,0%	57,0%	21,0%	,0%	,0%	19,0%
La calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda	1,0%	5,0%	51,0%	38,0%	4,0%	1,0%
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	,0%	8,0%	90,0%	,0%	,0%	2,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	,0%	1,0%	95,0%	2,0%	,0%	2,0%
La cuantía que recibes de la ayuda te permite vivir en condiciones similares a las de antes de la cesión	3,0%	49,0%	29,0%	,0%	,0%	19,0%

Tabla 31: Valoración de un conjunto de aspectos relacionados con la ayuda recibida

Se observa en la tabla de resultados que en relación a la cuestión relativa a la suficiencia de la indemnización recibida, el 60 % señala que ésta ha resultado insuficiente, observando que ninguno de los encuestados se muestra satisfecho con la misma. Una posición mayoritariamente desfavorable (52 %) es la que se tiene también respecto a si la cuantía permite vivir en condiciones similares a las de antes.

El 42 % de los beneficiarios sin embargo, se manifiestan de acuerdo con que gracias a la ayuda se ha mejorado la calidad de vida, encontrando por tanto, dos posicionamientos respecto a este tema entre los encuestados.

En relación a las dos cuestiones restantes, información y procedimientos administrativos, se observa una casi total posición neutral, significando una conformidad al respecto.

P_14. ¿Cree que las ayudas para el desarrollo rural (no la PAC) contribuyen a que se mantenga la actividad agraria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente de acuerdo	7	7,0	7,0	7,0
	De acuerdo	30	30,0	30,0	37,0
	Indiferente	4	4,0	4,0	41,0
	En desacuerdo	47	47,0	47,0	88,0
	Completamente en desacuerdo	2	2,0	2,0	90,0
	Ns/Nc	10	10,0	10,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Tabla 32: Opinión sobre la contribución de las ayudas al desarrollo rural al mantenimiento de la actividad agraria

El 37 % de los encuestados se manifiesta totalmente de acuerdo / de acuerdo con la afirmación de que las ayudas para el desarrollo rural contribuyen al mantenimiento de la actividad agraria en la zona. Sin embargo, el 49 % ha señalado tener una opinión desfavorable a este respecto. El 4 % adopta una posición neutral mientras que el 10 % no se ha manifestado sobre este tema.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

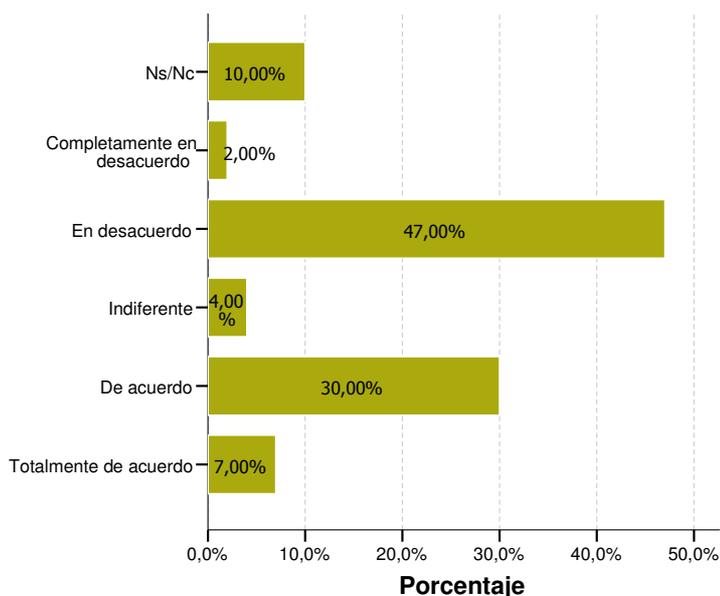


Gráfico 4: Opinión sobre la contribución de las ayudas al desarrollo rural al mantenimiento de la actividad agraria

P_15. ¿Cree que la agricultura contribuye a que haya una fijación de la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	7	7,0	7,0	7,0
No creo que la agricultura contribuya a fijar la población en la zona	84	84,0	84,0	91,0
Ns/Nc	9	9,0	9,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Tabla 33: Opinión sobre la contribución de la agricultura a la fijación de población en la comarca

En cuanto a esta cuestión planteada, de la tabla de resultados se desprende que para el 84 % de los encuestados, la agricultura no contribuye en la actualidad a fijar población en su comarca.

Tan solo el 7 % ha señalado que aunque sí fija población, no es la actividad que más contribuye a que la gente no se marche de la zona.

El 9 % restante corresponde a beneficiarios que no ha contestado a esta pregunta.

Estudio de Valoración de la Medida 121:

Modernización de explotaciones agrícolas

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como Cantabria es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de Cantabria y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Modernización de explotaciones agrícolas*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es el de mejorar las condiciones en general, de las explotaciones en cuanto a instalaciones, maquinaria o condiciones de trabajo.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de Cantabria, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 121, Modernización de explotaciones agrícolas en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Mejor uso de los factores de producción.
- Tecnificación de las explotaciones.
- Aumento de la calidad de los productos agrícolas.
- Reorganización de la producción al abandonar la producción de líneas de productos excedentarios o reconversión a de productos con buenas salidas comerciales.
- Integración de consideraciones ambientales en las inversiones agrícolas.
- Mejora del almacenamiento y eliminación de los residuos de las explotaciones.
- Mejora del bienestar animal.
- Ahorro de agua en la explotación.
- Peso de los efectos de esta medida en el conjunto del sector agrícola.
- Condiciones de producción viables en relación con las restricción de producción.
- Mejora en la ordenación de las producciones.
- La renta de los agricultores beneficiarios ha aumentado.

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- La productividad ha mejorado y/o los costes se han reducido en los principales sectores de producción gracias al programa.
- La posición en el mercado (calidad, etc.) de los principales sectores de producción ha mejorado gracias al programa
- Evolución positiva del volumen de negocios y de los precios en los principales sectores de producción gracias al programa.

- Los proyectos apoyados dentro del sector agroalimentario son innovadores en la zona objetivo
- Creación o mantenimiento de empleo, directa o indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Personas físicas o jurídicas que cumplan un conjunto de requisitos expuestos en el PDR. En este caso, debido a las distintas líneas de actuación establecidas para esta medida, hay varios perfiles de beneficiarios para la misma; destacando la titularidad de la explotación tanto si se trata de una persona física como jurídica.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una, asegurando que el error cometido sea inferior al 10 % en todos los casos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 29 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 21 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** sea del 11,43 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de Cantabria
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 121 Modernización de explotaciones agrícolas
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	21 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 11,43$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 121 por la concesión de la ayuda para la modernización de las explotaciones agrícolas.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: Consideraciones generales
- ✿ BLOQUE B: Cambios en la explotación tras la recepción de la ayuda
- ✿ BLOQUE C: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE D: Datos sociodemográficos del beneficiario

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

El análisis de la muestra respecto a las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario muestra la existencia de dos perfiles de beneficiarios, las personas físicas y las empresas. A este respecto se ha realizado una caracterización para cada uno de los tipos de beneficiario.

□ Sexo

La primera de las variables sociodemográficas que se va a analizar es el sexo de los encuestados, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Hombre	7	87,5	87,5	87,5
	Mujer	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del sexo

Como se observa, del total de los 13 beneficiarios, 8 son personas físicas. De entre ellas, el 87,5 % corresponde a hombres, restando el 12,5 % de mujeres.

□ Año de nacimiento

El año de nacimiento se posiciona como una de las variables de mayor interés para esta medida puesto que la edad del beneficiario es uno de los requisitos exigidos para la recepción de esta ayuda.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1945	1	12,5	12,5
	1956	1	12,5	25,0
	1957	1	12,5	37,5
	1962	2	25,0	62,5
	1972	1	12,5	75,0
	1975	1	12,5	87,5
	1980	1	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Respecto del año de nacimiento se observa la existencia de una amplitud notable ya que el rango de edad abarca desde los 30 años hasta los 65 años, no habiendo un predominio de ninguna edad.

□ Sexo-Edad

Es interesante realizar un análisis conjunto de estas dos variables que se acaban de analizar, de modo que se complete la caracterización de la muestra de trabajo.

		Sexo del beneficiario		Total	
		Hombre	Mujer		
Año de nacimiento del beneficiario	1945	n	1	0	1
		%	12,5%	,0%	12,5%
	1956	n	1	0	1
		%	12,5%	,0%	12,5%
	1957	n	1	0	1
		%	12,5%	,0%	12,5%
	1962	n	1	1	2
		%	12,5%	12,5%	25,0%
	1972	n	1	0	1
		%	12,5%	,0%	12,5%
	1975	n	1	0	1
		%	12,5%	,0%	12,5%
	1980	n	1	0	1
		%	12,5%	,0%	12,5%
	Total	n	7	1	8
		%	87,5%	12,5%	100,0%

Tabla 2: Distribución de la muestra en función del grupo de edad

El análisis conjunto de los usuarios muestra que la única mujer integrante de la misma fija su año de nacimiento en 1962.

□ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla de resultados.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudios primarios completos	3	37,5	37,5	37,5
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	4	50,0	50,0	87,5
	Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función de su nacionalidad

El 50 % de los beneficiarios dispone de estudios medios, seguidos del 37,5 % que ha señalado tener estudios primarios completos.

□ Nivel de formación-Sexo

Completa la información sociodemográfica el estudio conjunto de las variables sexo y nivel de formación, tal y como se refleja en la tabla adjunta.

			Sexo del beneficiario		Total
			Hombre	Mujer	
Nivel de formación del beneficiario	Estudios primarios completos	n	3	0	3
		%	37,5%	,0%	37,5%
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	n	3	1	4
		%	37,5%	12,5%	50,0%
	Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	n	1	0	1
		%	12,5%	,0%	12,5%
Total	n	7	1	8	
	%	87,5%	12,5%	100,0%	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función sexo-nivel de estudios

El análisis conjunto del sexo de los beneficiarios y su nivel formativo muestra que la beneficiaria tiene estudios medios completos.

□ Renta tras la recepción de la ayuda

Es de interés conocer si los beneficiarios consideran que las ayudas que se les otorgan les proporcionan una variación en el nivel de renta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha disminuido	1	12,5	12,5	12,5
	Sigue igual	6	75,0	75,0	87,5
	Ns/Nc	1	12,5	12,5	100,0
	Total	8	100,0	100,0	

Tabla 5: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

El 75 % de los beneficiarios ha indicado que su nivel de renta tras la recepción de la ayuda es el mismo, mientras que el 12,5 % señala que en su caso ésta ha disminuido. No se han registrado casos en los que se señale que la renta es mayor que antes de recibir la ayuda.

□ Tramo de renta de pertenencia

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

		Nivel de renta después de percibir la ayuda		Total	
		De 24.000 - 29.999 €	Ns/Nc		
Nivel de renta antes de percibir la ayuda	De 24.000 - 29.999 €	n	3	0	3
		%	37,5%	,0%	37,5%
Nivel de renta antes de percibir la ayuda	Ns/Nc	n	0	5	5
		%	,0%	62,5%	62,5%
Total		n	3	5	8
		%	37,5%	62,5%	100,0%

Tabla 6: Tramos de renta antes y después de la ayuda

Tal y como se observa en la tabla, en ambas ocasiones, tanto antes como después de la ayuda, el tramo de renta señalado es el de 24.000 29.999 € anuales. Solamente 3 de los beneficiarios ha querido señalar su nivel de renta.

□ Año de constitución de la entidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ns/Nc	2	15,4	15,4	15,4
	1986	1	7,7	7,7	23,1
	1944	1	7,7	7,7	30,8
	1985	1	7,7	7,7	38,5
	1988	2	15,4	15,4	53,8
	1989	1	7,7	7,7	61,5
	1994	1	7,7	7,7	69,2
	1995	1	7,7	7,7	76,9
	1996	1	7,7	7,7	84,6
	2002	1	7,7	7,7	92,3
	2003	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 7: Año de constitución de la entidad

En este caso también se observa una gran variedad en cuanto al año de constitución de la entidad, abarcando desde 1944 hasta el año 2003.

□ Número de socios

El número de socios de la empresa es otra de las cuestiones de interés a conocer.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
3	5	38,5	38,5	38,5
4	4	30,8	30,8	69,2
6	1	7,7	7,7	76,9
8	1	7,7	7,7	84,6
12	1	7,7	7,7	92,3
446	1	7,7	7,7	100,0
Total	13	100,0	100,0	

Tabla 8: Número de socios de la entidad

En general, se trata de empresas de pequeño tamaño, ya que el 84,6 % tiene menos de 10 socios. Sin embargo, hay una empresa de gran tamaño con 446 trabajadores.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CONSIDERACIONES GENERALES

P_1. ¿Cuál es la actividad productiva de su explotación?

Ganadería

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II		Nº Cabezas de ganado
		Extensivo	Intensivo	Carne	Leche	
Vacuno	17	6	11	6	11	190,06
Ovino	0	-	-	-	-	-
Porcino	0	-	-			-
Aves	0	-	-			-
Otras	1	1	-	1	-	50

Tabla 9: Descripción de las explotaciones de ganadería

Predomina la ganadería vacuna entre los beneficiarios de esta ayuda, siendo elevado el número medio de cabezas de ganado de los mismos, 190,06 animales por explotación.

Agricultura

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II	
		Has. Secano	Has. Regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	5	30,75	-		
Hortícola	1	-	150	1	-
Frutícola	0	-	-	-	-
Pastos	16	54,11			
Otras	0	-	-	-	-

Tabla 10: Descripción de las explotaciones de agricultura

La actividad agrícola más frecuente son los pastos, en estrecha relación con la tenencia de ganadería. Además, se observa que hay beneficiarios con explotaciones de cereales de secano.

P_2. ¿Se realiza alguna otra actividad dentro de la explotación, usted o algún otro miembro de la familia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	4	19,0	19,0	19,0
No	17	81,0	81,0	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Tabla 11: Realización de alguna actividad complementaria en la explotación

El 19 % de los usuarios ha señalado tener otra actividad complementaria en la explotación además de la productiva.

P_2.b. Especificar el tipo de actividad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Venta directa en explotación	4	100,0	100,0	100,0

Tabla 12: Especificación del tipo de actividad complementaria de la explotación

Todos los beneficiarios que señalaron tener una actividad además de la productiva han indicado que se trata de la venta directa en la explotación.

P_3. Usted ha solicitado la ayuda de modernización de explotaciones agrícolas, ¿en qué ha invertido el dinero; es decir, cuál ha sido la inversión realizada?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Construcciones: establos para el ganado, invernaderos, otras construcciones agrícolas	3	14,3	14,3	14,3
Instalaciones y equipos móviles (maquinaria)	16	76,2	76,2	90,5
Adquisición de ganado	1	4,8	4,8	95,2
Mejora de la tierra: cultivos agrícolas, comercialización/industrialización en explotaciones, diversificación actividades	1	4,8	4,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Tabla 13: Inversión realizada con la ayuda

El 14,3 % de los beneficiarios señala que la ayuda fue destinada a las construcciones; en concreto a establos/nave.

El 76,2 % indica que lo dedicó a instalaciones y equipos móviles como maquinaria (empacadora, tractor).

E 4,8 % adquirió ganado, siendo éste el mismo peso de los que dedicaron la ayuda a la mejora de la tierra.

P_4. ¿Qué motivo le impulsó a solicitar la ayuda?

	Recuento
Quería reducir los costes (mano de obra, maquinaria, etc.)	Sí 9
Quería reducir los efectos medioambientales nocivos	Sí 0
Quería aumentar la producción	Sí 2
Quería aumentar la calidad de la producción	Sí 1
Quería diversificar la producción	Sí 0
Quería mejorar las condiciones de trabajo en la explotación	Sí 10
Otros motivos	Sí 1

Tabla 14: Motivo por el que se decidió solicitar la ayuda

Entre las distintas opciones propuestas destaca la solicitud de la ayuda por deseo de mejora de las condiciones de trabajo en la explotación. Le sigue en importancia aquellos usuarios (9), que han señalado que deseaban una reducción de costes (mano de obra, maquinaria, etc.).

P_5. ¿Hubiera realizado la inversión si no le hubieran concedido la ayuda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, hubiera hecho la misma inversión	4	19,0	19,0	19,0
	Sí, pero la hubiera hecho más tarde	8	38,1	38,1	57,1
	Sí, pero hubiera invertido menos	2	9,5	9,5	66,7
	No la hubiera hecho	7	33,3	33,3	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Tabla 15: Realización de la inversión si no hubiera recibido la ayuda

De entre los beneficiarios, el 38,1 % argumenta que sí hubiera realizado la inversión pero más tarde de lo que lo ha hecho. Sin embargo, el 33,3 % indica que de no haber recibido la ayuda, no habría llevado a cabo la inversión; mostrando así la importancia que ésta tiene para la mejora de las explotaciones de la región.

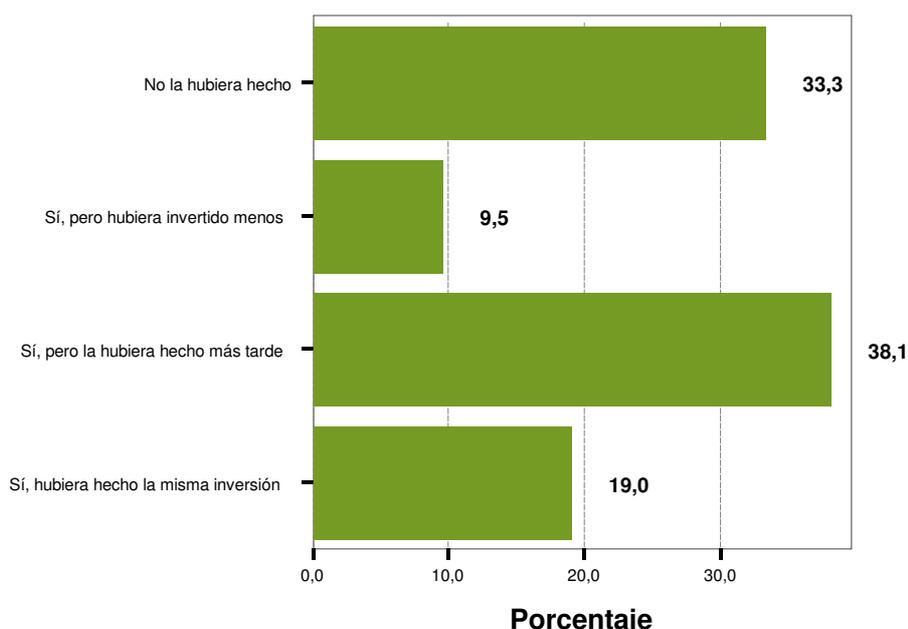


Gráfico 2: Realización de la inversión si no hubiera recibido la ayuda

BLOQUE B. CAMBIOS EN LA EXPLOTACION TRAS LA RECEPCIÓN DE LA AYUDA

P_6. ¿Ha tenido usted que realizar algún ajuste en su explotación para cumplir con las buenas prácticas agrícolas, exigidas para recibir la ayuda?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	19	90,5	90,5	90,5
	Ns/Nc	2	9,5	9,5	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Tabla 16: Necesidad de realización de ajustes en la explotación para cumplir con las buenas prácticas agrícolas

Ninguno de los beneficiarios ha tenido que llevar a cabo algún tipo de ajuste destinado a cumplir con las buenas prácticas agrícolas que se exigen para ser receptor de esta ayuda.

P_7. ¿La cuantía que ha recibido le ha permitido mejorar la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	20	95,2	95,2	95,2
	No	1	4,8	4,8	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Tabla 17: Posibilidad de mejorar la explotación con la cuantía recibida

Se observa en los resultados que para el 95,2 % de los beneficiarios, la recepción de esta ayuda les ha permitido mejorar su explotación.

Serán éstos los que contesten a la siguiente de las cuestiones.

P_7.b. Señale dentro de las opciones siguientes, aquellas que correspondan a la mejora experimentada por su explotación tras la recepción de la subvención.

		Recuento	% del N total de subtabla
Le ha permitido modernizar o renovar la maquinaria de la explotación	sí	17	100,0%

Tabla 18: Mejora en la explotación tras recibir la ayuda

Del total de opciones propuestas a los usuarios, aquella que ha sido señalada es la correspondiente a la posibilidad de modernizar o renovar la maquinaria de la explotación. Tal y como se vio en cuestiones anteriores, éste es uno de los principales destinos de la inversión.

P_8. ¿Utilizaba nuevas tecnologías antes de realizar la modernización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	10	47,6	47,6	47,6
	No	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Tabla 19: Uso de nuevas tecnologías antes de realizar la modernización

Casi la mitad de los beneficiarios (47,6 %) ha indicado que antes de realizar la modernización empleaba nuevas tecnologías en su explotación, siendo el 52,4 % restante el peso correspondiente a aquellos que no las empleaban.

P_8.b. ¿Utilizaba nuevas tecnologías una vez realizada la inversión de modernización?

Esta pregunta solo fue solicitada a aquellos beneficiarios que no usaban nuevas tecnologías antes de realizar la inversión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	1	9,1	9,1	9,1
	No	9	81,8	81,8	90,9
	Ns/Nc	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Tabla 20: Solicitud del joven agricultor de la ayuda a la primera instalación

Tan solo uno de los beneficiarios que antes de la inversión no usaba nuevas tecnologías ha señalado que ahora sí lo hace; especificando que se trata de programas informáticos.

P_9. Valore, dentro de la escala propuesta, para cada una de las cuestiones, los efectos de la inversión en modernización realizada en su explotación.

	No ha variado		Ha mejorado un poco		Ha mejorado algo		Ha mejorado bastante		Ha mejorado mucho		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Valoración de los efectos de la inversión en la calidad de la producción	17	81,0%	1	4,8%	2	9,5%	0	,0%	0	,0%	1	4,8%
Valoración de los efectos de la inversión en los precios de los productos	21	100%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	0	,0%
Valoración de los efectos de la inversión en las ganancias obtenidas	8	38,1%	7	33,3%	2	9,5%	0	,0%	0	,0%	4	19,0%

Tabla 21: Valoración de los efectos de la inversión

Se observa que respecto a los efectos de la inversión sobre la calidad de la producción, el 81 % indica que no ha notado variación. El 100 % de los usuarios señala que no ha cambiado el precio de sus productos tras recibir la ayuda.

Finalmente, en cuanto a la repercusión en las ganancias, el 38,1 % señala que no han cambiado, pero el 42,8 % indica que han mejorado un poco o algo.

P_10. Valore en una escala de 1 a 5, en la que 1=nada y 5=mucho, las siguientes afirmaciones:

	Nada		Un poco		Algo		Bastante		Mucho		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Desde que he realizado la modernización he incrementado el número de clientes	18	86%	2	9,5%	1	4,8%	0	,0%	0	,0%	0	,0%
Desde que he realizado la modernización he incrementado el número de productos que se extraen y se pueden ofrecer de la explotación	20	95%	0	,0%	1	4,8%	0	,0%	0	,0%	0	,0%
Desde que he producido la modernización considero que se han generado más oportunidades y ámbitos de comercialización	19	90%	0	,0%	2	9,5%	0	,0%	0	,0%	0	,0%

Tabla 22: Valoración de un conjunto de afirmaciones

En esta ocasión, en cada una de las tres cuestiones valoradas queda presente que, la gran mayoría de los beneficiarios opina que no se ha producido una variación de su explotación con la recepción de la ayuda. Aquella cuestión más positivamente calificada ha sido la

relacionada con el incremento del número de clientes tras la subvención (14,3 % opina que un poco o algo).

P_11. Valore en una escala de 1 a 5, en la que 1=nada y 5= mucho, las siguientes afirmaciones en relación a la agricultura ecológica desde que ha realizado la modernización.

	Nada		Un poco		Algo		Bastante		Mucho		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
He empezado a utilizar abonos ecológicos, menos emisiones de CO2, etc.	15	71%	0	,0%	1	4,8%	0	,0%	0	,0%	5	23,8%
He producido productos 100% con producción ecológica	15	71%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	6	28,6%
Considero que se han generado más oportunidades y ámbitos de comercialización de productos ecológicos	15	71%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	0	,0%	6	28,6%

Tabla 23: Valoración de un conjunto de afirmaciones sobre la agricultura ecológica

De nuevo queda patente en la tabla de resultados que todos aquellos aspectos valorados en relación a la agricultura ecológica en la explotación con la recepción de la inversión, no han variado en comparación a antes de recibirla.

P_12. Valore la productividad de su explotación desde que se ha realizado la inversión para modernizar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Es igual de productiva	8	38,1	38,1	38,1
	Es algo más productiva	11	52,4	52,4	90,5
	Es bastante más productiva	2	9,5	9,5	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Tabla 24: Valoración de la productividad de la explotación

En esta ocasión, el 52,4 % de los usuarios consideran que su explotación es algo más productiva tras haber recibido la ayuda que antes de tenerla. Por otro lado, el 38,1 % opina que la productividad es la misma, restando el 9,5 % que piensa que ahora es bastante más productiva.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

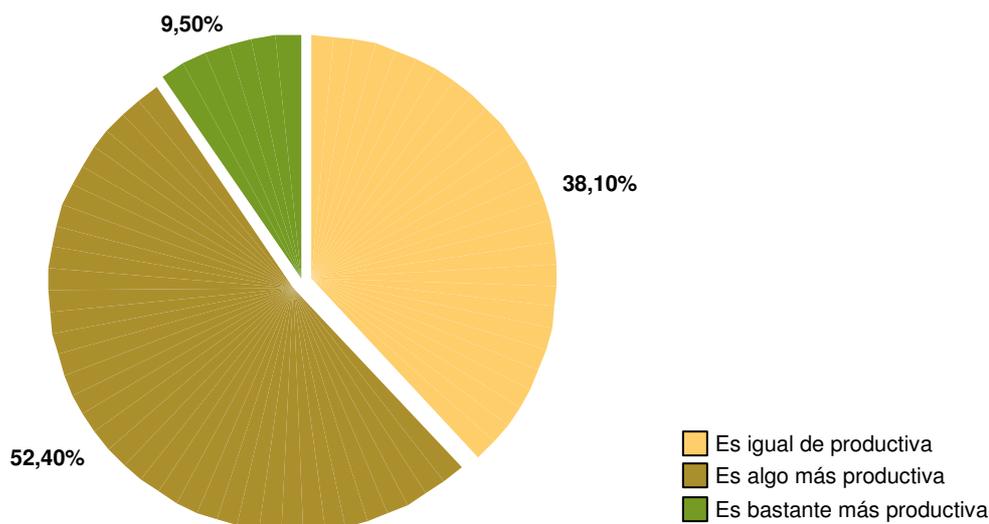


Gráfico 3: Valoración de la productividad de la explotación

P_13. ¿Considera que la explotación es más eficiente desde la inversión en modernización?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Es igual de eficiente	5	23,8	23,8	23,8
Es algo más eficiente	12	57,1	57,1	81,0
Es bastante más eficiente	2	9,5	9,5	90,5
Es mucho más eficiente	1	4,8	4,8	95,2
Ns/Nc	1	4,8	4,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Tabla 25: Valoración de la eficiencia de la explotación con la inversión

En los resultados queda reflejado que para el 57,1 % de los beneficiarios, la explotación tras la inversión en modernización es algo más eficiente de lo que lo era antes. Apoya esta idea con mayor intensidad el 14,3 % de los usuarios.

Por otro lado, el 23,8 % ha indicado que su explotación sigue con la misma eficiencia que antes de recibir la ayuda. Estos últimos beneficiarios no contestaron a la siguiente pregunta.

P_13.b. Si su explotación es más eficiente, ¿a qué ha dedicado ese ahorro?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Se ha invertido en la explotación	15	100,0	100,0	100,0

Tabla 26: Destino del ahorro de la explotación con la mayor eficiencia

La totalidad de los usuarios que indicaron haber notado una mejora de la eficiencia de su explotación señalaron que este ahorro se ha reinvertido en la propia explotación.

P_14. ¿La inversión realizada ha variado el número de personas que trabajan en la explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No ha variado	21	100,0	100,0	100,0

Tabla 27: Variación del número de personas trabajando en la explotación tras recibir la ayuda

Queda patente en los resultados que en ninguna ocasión se ha producido una variación del número de trabajadores de las explotaciones como consecuencia de la recepción de las ayudas.

Por tanto, no corresponde el análisis de las siguientes cuestiones: 14_b y 14_c.

BLOQUE C. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_15. La ayuda recibida para la modernización de explotaciones agrícolas es, en su opinión:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Suficiente para compensar la inversión realizada	10	47,6	47,6	47,6
	Insuficiente para compensar la inversión realizada	11	52,4	52,4	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Tabla 28: Opinión sobre la ayuda para la modernización de explotaciones agrícolas

Mientras que el 47,6 % de los beneficiarios considera que la ayuda recibida es suficiente para compensar la inversión realizada, el 52,4 % piensa que no es así; es decir, que la subvención no alcanza como para compensar la totalidad de la inversión.

P_16. ¿Cree que su explotación podrá ser rentable durante los próximos 10-15 años?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, gracias a la inversión subvencionada	8	38,1	38,1	38,1
	Sí, pero no gracias a la inversión subvencionada	1	4,8	4,8	42,9
	No	5	23,8	23,8	66,7
	Ns/Nc	7	33,3	33,3	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Tabla 29: Opinión sobre la rentabilidad de la explotación en los próximos 10-15 años

Destaca que el 38,1 % de los beneficiarios opina que su explotación, en los próximos 10-15 años podrá ser rentable gracias a la inversión subvencionada. Piensa que sí será rentable independientemente de la ayuda, el 4,8 %.

Sin embargo, el 23,8 % opina que su explotación no será rentable en este periodo de tiempo.

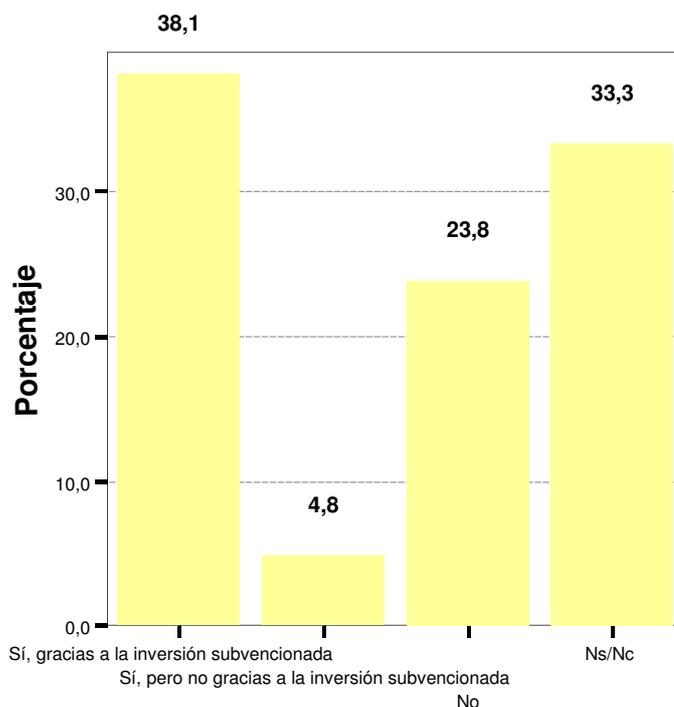


Gráfico 4: Opinión sobre la rentabilidad de la explotación en los próximos 10-15 años

P_17. ¿Cree que gracias a la inversión subvencionada, las próximas generaciones estarían más interesadas en trabajar en la explotación?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Seguro que sí	1	4,8	4,8	4,8
Probablemente sí	3	14,3	14,3	19,0
Es indiferente	2	9,5	9,5	28,6
Probablemente no	11	52,4	52,4	81,0
Seguro que no	3	14,3	14,3	95,2
Ns/Nc	1	4,8	4,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Tabla 30: Interés de las próximas generaciones en trabajar en la explotación gracias a la inversión

Más de la mitad de los beneficiarios (52,4 %) opina que probablemente, las próximas generaciones no se muestren interesadas en trabajar en la explotación a pesar de haber realizado esta inversión. Apoya esta idea el 14,3 % (ha indicado que seguro que no).

Piensan en mayor o menor medida que sí, el 19,1 % de los usuarios.

P_18. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo?

		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Ns/Nc
La calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda	n	0	2	15	2	0	2
	%	,0%	9,5%	71,4%	9,5%	,0%	9,5%
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	n	0	7	13	1	0	0
	%	,0%	33,3%	61,9%	4,8%	,0%	,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	n	0	1	17	2	1	0
	%	,0%	4,8%	81,0%	9,5%	4,8%	,0%

Tabla 31: Valoración de un conjunto de afirmaciones

En relación a las tres cuestiones se observa que existe una opinión mayoritaria de carácter neutral hacia cada una de ellas.

Destaca de entre ellas, que el 33,3 % se ha manifestado en desacuerdo respecto a la sencillez de los trámites administrativos para la solicitud de la ayuda.

P_19. ¿Cree que las ayudas al desarrollo rural contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí, si no fuera por las ayudas el municipio estaría despoblado	6	28,6	28,6	28,6
Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	10	47,6	47,6	76,2
No creo que las ayudas contribuyan a fijar la población en la zona	5	23,8	23,8	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Tabla 32: Valoración de la contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

En la tabla de resultados queda reflejado que para el 28,6 % las ayudas al desarrollo rural si contribuyen al mantenimiento de la población en la comarca ya que si no fuera por ellas, el municipio estaría despoblado. El 47,6 % piensa que si contribuyen aunque no son la actividad que más lo haga. En sentido contrario, para el 23,8 % no existe una relación directa entre las ayudas y la fijación de la población.

P_20. ¿Ha solicitado usted alguna otra ayuda dentro del Programa de Desarrollo Rural?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	13	61,9	61,9	61,9
No	8	38,1	38,1	100,0
Total	21	100,0	100,0	

Tabla 33: Solicitud de ayudas adicionales dentro del PDR

De la totalidad de los beneficiarios, el 61,9 % también ha solicitado ayudas complementarias a ésta, siendo las siguientes.

El porcentaje total no es 100 % debido a que alguno de los beneficiarios ha solicitado dos ayudas.

Agroambientales: 50 %

Nodrizas: 8,33 %

Alta montaña: 41,66 %

Nuevas tecnologías: 25 %

Sacrificio: 8,33 %

Estudio de Valoración de la Medida 123:

Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como Cantabria es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de Cantabria y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

El objetivo perseguido con esta medida incluye dos líneas de actuación:

- *Ayudas a la mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas y silvícolas*
- *Ayudas a la elaboración y comercialización de productos alimentarios tradicionales de Cantabria*

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de Cantabria, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del
estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 123, Aumento del valor añadido de los productos, en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Las explotaciones beneficiarias han diversificado su producción.
- Las explotaciones silvícolas reorganizan la producción a orientaciones relacionadas con las energías renovables.
- La superficie forestal bajo gestión sostenible ha aumentado
- La renta de los silvicultores ha aumentado.
- Condiciones de producción viables.
- Mejora de los factores de producción.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- *Personas físicas o jurídicas, sobre las que recaiga la carga financiera de las inversiones y gastos que se consideren subvencionables, que realicen la actividad para la que se otorga la ayuda.*

Además de esta característica básica, se requieren otra serie de requisitos para considerar que un agricultor o trabajador agrícola puede ser beneficiario de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 15 beneficiarios, particulares y empresas sometidos a este proyecto; se ha establecido un **tamaño muestral** total de 10 individuos, cuya selección forma parte de la investigación.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) que el **error de muestreo** sea del 18,52 %.

□ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de Cantabria
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 123. Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	10 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 18,52$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 123 relativa al Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: Cuestiones generales
- ✿ BLOQUE B: Eficiencia y tecnificación
- ✿ BLOQUE C: Salidas comerciales y competitividad
- ✿ BLOQUE D: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE E: Datos sociodemográficos del beneficiario/a

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Se iniciará el estudio identificando el perfil sociodemográfico de los beneficiarios que conforman la muestra, ya que dicha caracterización determinará las opiniones, percepciones y valoraciones que se emitan en la realización de la encuesta, además, aportará información de interés para tomar decisiones en relación a las posibles mejoras que se puedan adoptar con estas ayudas.

Se procederá al análisis de la distribución de los usuarios según sean organizaciones empresariales o particulares. Para los últimos se analizará el sexo, edad, nivel formativo y renta tras la ayuda solicitada por ser variables clave para definir el perfil de los encuestados. Para los primeros se distinguirá el tipo de entidad, número de socios y año de constitución.

□ Tipo de beneficiario

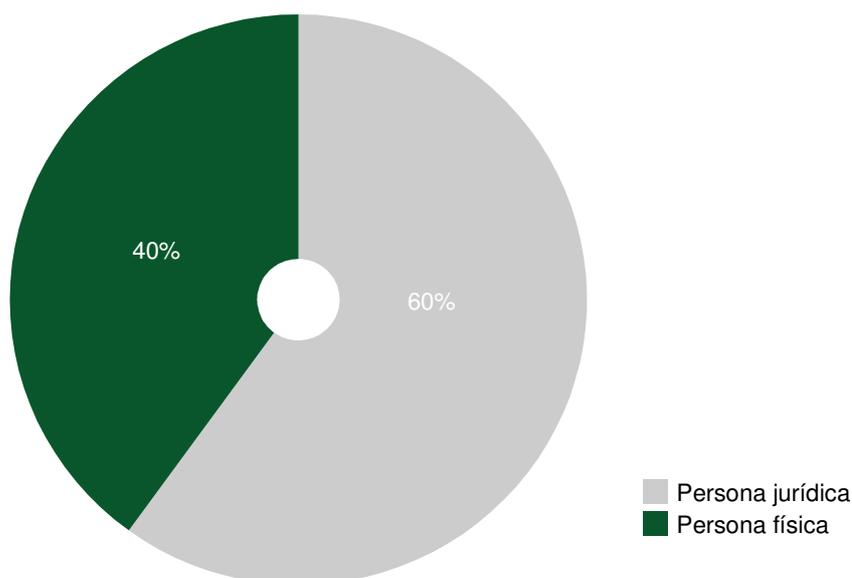


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del tipo de beneficiario

En base a este gráfico podemos saber que el 60 % de los usuarios son sociedades agrícolas o forestales, mientras que el 40 % representa a las personas físicas.

En función de esta distinción, los siguientes análisis se realizarán primero a las organizaciones empresariales y posteriormente se procederá a investigar las variables sociodemográficas de los particulares.

□ Razón social

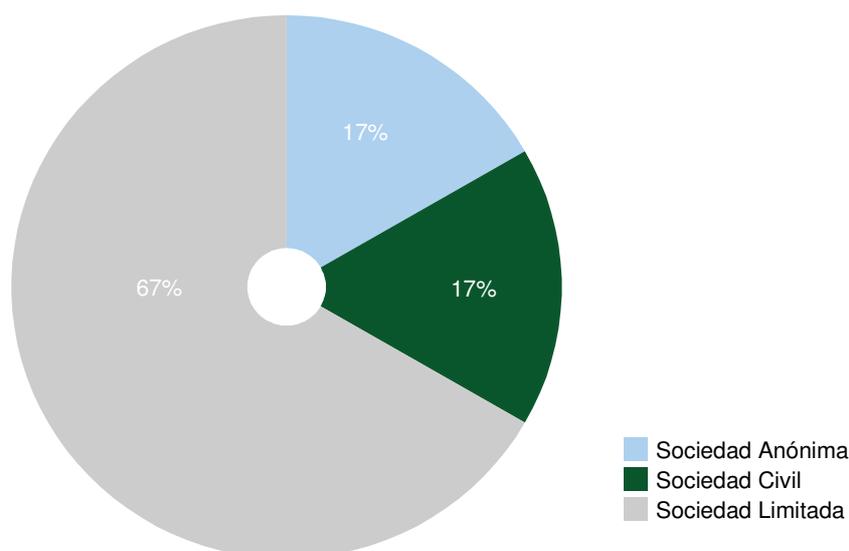


Gráfico 2: Distribución de la muestra en función de la razón social de la empresa

Las sociedades limitadas forman el 67 % de las empresas beneficiarias de esta medida, constituyendo la razón social más abundante de todas las organizaciones. En un segundo plano, en orden de importancia, se sitúan las sociedades anónimas y las sociedades civiles que forman el 17 % cada una.

▣ Número de socios

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 2	1	16,7	16,7	16,7
3	2	33,3	33,3	50,0
4	3	50,0	50,0	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del número de socios

El número de socios de la organización es un sinónimo de las dimensiones o del tamaño de la sociedad. Como se observa en la tabla, el tamaño más frecuente de estas empresas es de 4 socios formando el 50 % del total de empresas. El peso correspondiente a las organizaciones que poseen 3 socios es de 33,3 % lo que señala la fuerza de estas Pymes en el sector.

Año de constitución

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
1979	1	16,7	16,7	16,7
1980	1	16,7	16,7	33,3
1998	1	16,7	16,7	50,0
2000	1	16,7	16,7	66,7
2006	1	16,7	16,7	83,3
Ns/Nc	1	16,7	16,7	100,0
Total	6	100,0	100,0	

Tabla 2: Distribución de la muestra en función del año de constitución

Tal y como refleja la tabla de resultados, el 33,4 % de las organizaciones ha comenzado la actividad en la última década. Estos datos pueden poner de manifiesto la tendencia creciente a la aparición de estas empresas en el sector agrícola y forestal.

Sexo

	Frecuencia	Porcentaje
Sexo del beneficiario		
Hombre	4	100,0%
Mujer	0	,0%

Tabla 3: Distribución de la muestra en función del sexo

Los datos muestran que el porcentaje de hombres beneficiarios de esta medida es superior al de mujeres, constituyendo la totalidad de la muestra.

Las explotaciones agrarias de Cantabria se caracterizan por la proliferación de pequeñas o medianas explotaciones, con entidad para ser consideradas un sustento a la renta familiar y cuya titularidad suele recaer sobre los hombres.

Año de nacimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
1948	1	25,0	25,0	25,0
1954	1	25,0	25,0	50,0
1967	1	25,0	25,0	75,0
Ns/Nc	1	25,0	25,0	100,0
Total	4	100,0	100,0	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Tal y como refleja la tabla de resultados, los beneficiarios de esta medida se sitúan por encima de los 43 años, es decir, no existe ningún agricultor con menos de los 40 años, edad fijada para diferenciar a los jóvenes agricultores.

□ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, ya que permite realizar un diagnóstico de su situación socio-profesional y cultural.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudios primarios completos	1	25,0	25,0	25,0
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	2	50,0	50,0	75,0
	Ns/Nc	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 5: Distribución de la muestra en función de su nivel de estudios

El 50 % de los beneficiarios dispone de estudios medios; mientras que el 25 % ha completado los estudios primarios y el otro 25 % no supo o no quiso indicar su nivel de estudios.

Por lo tanto, a la vista de los datos, el nivel formativo de los entrevistados es razonable, ya que el 50 % no se conforma con haber obtenido los estudios primarios.

□ Nivel de formación-Edad

Se completará la caracterización de los beneficiarios mediante el análisis conjunto de las variables edad y nivel formativo.

		Año de nacimiento del beneficiario				Total
		1948	1954	1967	Ns/Nc	
Nivel de formación del beneficiario	Estudios primarios completos	1	0	0	0	1
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	0	1	1	0	2
	Ns/Nc	0	0	0	1	1
Total		1	1	1	1	4

Tabla 6: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-edad

A partir de los datos de la tabla se puede observar que el beneficiario con más edad tiene menos estudios que el resto.

□ Renta tras la recepción de la ayuda

Es de interés conocer la variación del nivel de renta de los beneficiarios tras la recepción de la ayuda, que proporcionará información de los resultados económicos de la actividad productiva.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado	2	50,0	50,0	50,0
	Ha disminuido	1	25,0	25,0	75,0
	Ns/Nc	1	25,0	25,0	100,0
	Total	4	100,0	100,0	

Tabla 7: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

La tabla de resultados muestra que el 50 % de los beneficiarios del proyecto, para aumentar el valor añadido de sus productos agrícolas y forestales, han aumentado su renta; mientras el 25 % indica que su renta ha disminuido tras recibir la ayuda.

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

		Nivel de renta después de percibir la ayuda	Total
		Ns/Nc	
Nivel de renta antes de percibir la ayuda	Ns/Nc	4	4
Total		4	4

Tabla 8: Tramos de renta antes y después de la ayuda

El análisis de los datos muestra que ninguno de los encuestados ha contestado a esta pregunta acerca de su renta.

Los encuestados no han sabido o no querido valorar la variación del nivel de renta generada tras la recepción de la ayuda, hecho que no resulta muy llamativo ya que se trata de

una pregunta incómoda para el encuestado en cualquier tipo de investigación social. A parte de esto, algún encuestado aclara en las observaciones que la conversión telefónica no le produce la confianza necesaria como para transmitir este tipo de información.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información que se ha recopilado.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, los resultados de las preguntas en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CUESTIONES GENERALES

P_1. Defina brevemente la inversión realizada.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Instalaciones	1	10,0	10,0	10,0
Instalaciones y Maquinaria	3	30,0	30,0	40,0
Maquinaria	5	50,0	50,0	90,0
Maquinaria y Equipos informáticos	1	10,0	10,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 9: Definición de la inversión realizada

Después de agrupar las respuestas para poder analizarla en la tabla de datos, tenemos que el 50 % de las inversiones han sido destinadas a la compra o reparación de maquinaria para el proceso productivo.

El 10 % de las ayudas prestadas se han invertido en las instalaciones, para realizar una mejora de las instalaciones.

Un 30 % de los individuos han repartido el dinero recibido de la inversión en instalación, ampliando la planta productiva, y en maquinaria agraria.

P_2. Indique de los siguientes motivos, cuáles son los que le llevaron a solicitar la ayuda y si éstos han contribuido realmente al desarrollo de la actividad.

	Sí		No	
	n	%	n	%
Modernizar la estructura productiva	9	90,0%	1	10,0%
Acceder o desarrollar nuevas TIC's	0	,0%	10	100,0%
Adaptación de la producción a las demandas del mercado	0	,0%	10	100,0%
Introducir mejores prácticas ambientales	0	,0%	10	100,0%
Mejora de la transformación y la comercialización de los productos	4	40,0%	6	60,0%
Otros motivos	0	,0%	10	100,0%

Tabla 10: Motivos de los beneficiarios para solicitar la ayuda

La tabla de datos muestra que el principal motivo por el cual se solicita esta medida es la modernización de la estructura productiva, dado que el 90 % de los beneficiarios lo tuvieron en cuenta antes de solicitarla. Asimismo, la otra causa que llevó a solicitar la ayuda es la mejora de la transformación y comercialización de los productos (40 %). Estas dos cuestiones obedecen al incremento de la competitividad y de la calidad del sector alimentario.

	Sí		No		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%
¿Ha contribuido al desarrollo la modernización de la estructura productiva?	8	88,9%	0	,0%	1	11,1%
¿Ha contribuido al desarrollo la mejora de la transformación y comercialización de los productos?	4	100,0%	0	,0%	0	,0%

Tabla 11: Contribución del motivo al desarrollo empresarial

En la tabla de datos se valora la efectividad de los motivos por los cuales se había solicitado la ayuda. En ésta aparece mostrado una aportación alta de los distintos motivos en el desarrollo y objetivo perseguido. En todos los casos, los beneficiarios opinan que la contribución es positiva superando el 80 %. Esto quiere decir que la medida ha sido efectiva o muy efectiva para el fin perseguido por cada uno de los agricultores.

BLOQUE B. EFICIENCIA Y TECNIFICACIÓN**P_3. ¿Qué porcentaje de la inversión está destinada a nuevas tecnologías?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nada	5	50,0	50,0	50,0
	Menos de un 25%	1	10,0	10,0	60,0
	Entre un 25% - 50%	3	30,0	30,0	90,0
	Más del 50%	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 12: Porcentaje de la inversión destinada a nuevas tecnologías

Tal y como se observa, el 50 % de los beneficiarios no destinan ni un sólo euro a la inversión en nuevas tecnologías. Mientras el 10 % invierte menos de un 25 % en innovación tecnológica. Con esto puede decirse que el 60 %, la suma de los dos, o no invierte o invierte poco en nuevas tecnologías.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

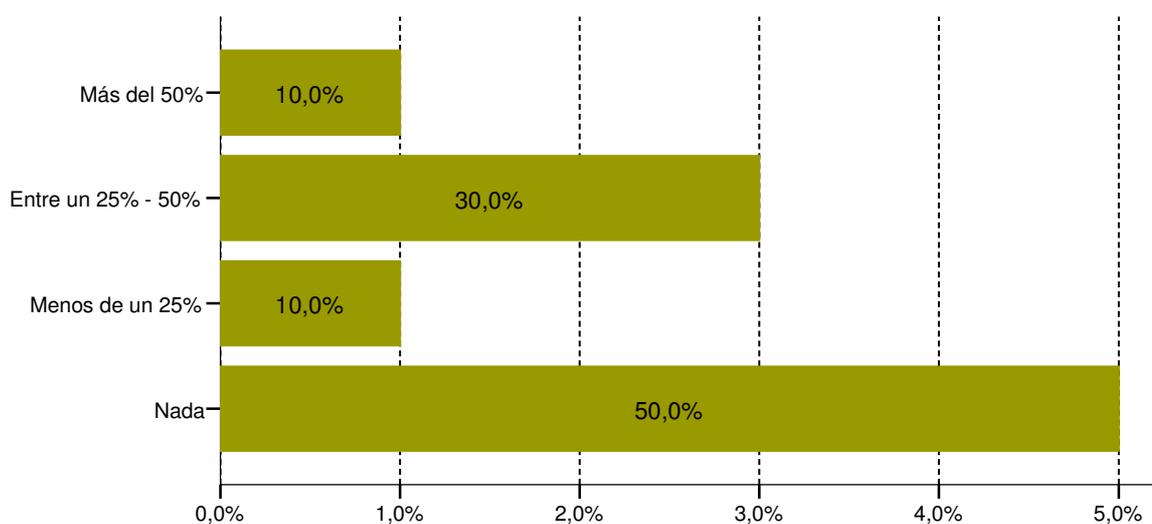


Gráfico 3: Porcentaje de la inversión destinada a nuevas tecnologías

P_4. ¿Ha aprovechado la introducción de nuevas tecnologías para mecanizar y optimizar los procesos de producción?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	100,0	100,0	100,0

Tabla 13: Aprovechamiento de nuevas tecnologías para mecanizar la producción

La tabla señala que la totalidad de las inversiones en las que se introdujeron nuevas tecnologías se destinaron a mecanizar y optimizar el proceso productivo. Esto explica la importancia para los distintos agricultores y forestales de mejorar y ahorrar los tiempos de la producción.

P_5. ¿Ha realizado alguna inversión adicional para introducir o mejorar las tecnologías de la información y comunicación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	3	60,0	60,0	60,0
	No	2	40,0	40,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 14: Inversión adicional para introducir tecnologías de la información y comunicación

El 40 % de los beneficiarios no ha realizado ninguna inversión a mayores, para ampliar o mejorar los procesos de tecnología de la información y la comunicación. Sin embargo el 60 % sí le dan importancia a las TIC realizando una inversión adicional a la ayuda recibida.

Cada vez es mayor la importancia de este tipo de inversiones en las empresas de servicios y esto también se puede trasladar a las empresas del sector agrícola y forestal.

P_6. ¿Ha incorporado algún proceso productivo nuevo o diferente a los que tenía hasta el momento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	50,0	50,0	50,0
	No	4	40,0	40,0	90,0
	Ns/Nc	1	10,0	10,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 16: Incorporación de nuevos procesos productivos5

Si nos fijamos en la tabla de frecuencias, la mitad de los agricultores y forestales utilizan la ayuda para ampliar, modificar o introducir un nuevo proceso que mejore su productividad. Sin embargo, el 40 % no ha añadido ningún proceso distinto a lo que ya tenía antes de solicitar la medida.

Posteriormente se han indicado los nuevos procesos o herramientas utilizadas en las distintas actividades resultando los siguientes:

- **Empacado de biomasa**
- **Maquinaria para la mejora de la calidad de la leche**
- **Sistema de pasteurización continuo**
- **Visión artificial**

P_7. ¿Tenía alguna producción con sello de calidad antes de la inversión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	5	50,0	50,0	50,0
	No	5	50,0	50,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 16: Producción con sello de calidad antes de la inversión

La calidad de las explotaciones se certifica por los sellos de calidad para cada tipo de producto. En este caso, el 50 % no tenía ningún sello de calidad, frente a la otra mitad, que representan a los que sí tenían alguno de estos certificados.

Los sellos de calidad de estos beneficiarios son los que se indican en la tabla posterior.

P_7.1. ¿Podría indicar cuál?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Denominación de origen protegida	2	40,0	40,0	40,0
	Identificación geográfica protegida	3	60,0	60,0	100,0
	Total	5	100,0	100,0	

Tabla 17: Definición del sello de calidad antes de la inversión

Los certificados más frecuentes son la Denominación de Origen Protegida, poseída por el 40 % de los beneficiarios y la Identificación Geográfica Protegida que forma el 60 % de los sellos de calidad de los beneficiarios antes de la ayuda.

P_7.b. Y ¿ha incorporado alguna tras la inversión?

		n	%
¿Ha incorporado alguna producción con sello de calidad tras la inversión?	Sí	0	,0%
	No	10	100,0%

Tabla 18: Incorporación de algún sello de calidad tras la inversión

Sobre esta tabla se muestra que ninguno de los beneficiarios ha incorporado un certificado de calidad que antes de la inversión no tuviera. Esto quiere decir que la medida no ha sido utilizada para adquirir un nuevo sello de calidad en alguno de sus productos o procesos.

BLOQUE C. SALIDAS COMERCIALES Y COMPETITIVIDAD

P_8. Valore la evolución de su cuota de mercado tras la realización de la inversión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Se ha incrementado entre un 25% - 50%	2	20,0	20,0	20,0
	Se ha incrementado menos de un 25%	2	20,0	20,0	40,0
	Permanece igual	3	30,0	30,0	70,0
	Ha empeorado	1	10,0	10,0	80,0
	Ns/Nc	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 19: Evolución de la cuota de mercado tras la inversión

Estos resultados de opinión señalan la evolución y los resultados de los distintos beneficiarios después de realizar la inversión. Por las respuestas sabemos que el 40 % ha incrementado su cuota de mercado, la mitad, por encima del 25 %. En un nivel inferior, el 30 % ha indicado que no ha tenido ninguna variación de su cuota de mercado.

P_9. Valore el grado de optimización del tiempo empleado en las tareas de producción tras la realización de la inversión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo	7	70,0	70,0	70,0
	Poco	1	10,0	10,0	80,0
	Ns/Nc	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 20: Grado de optimización del tiempo empleado en la producción tras la inversión

Por los datos se conoce que el 70 % emplea algo de tiempo en actividades de producción una vez realizada la inversión, mientras el 10 % dedica poco tiempo a la producción.

Se observa que los beneficiarios han optimizado en mayor medida el tiempo de producción con respecto a la situación anterior, puesto que ninguno ha señalado que el tiempo que precisa para las mismas funciones sea mucho o bastante.

P_10. Valore el resultado de la producción gracias a la inversión realizada con la subvención.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Se ha incrementado poco	7	70,0	70,0	70,0
	No se ha incrementado nada	1	10,0	10,0	80,0
	Ns/Nc	2	20,0	20,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 21: Incremento de la producción gracias a la inversión realizada

El 70 % valora que la inversión ha sido eficiente porque la aplicación de la misma ha permitido incrementar un poco la producción. Por otro lado, el 10 % indica que la inversión realizada no ha ayudado a incrementar la fabricación.

P_11. Si tiene en cuenta los costes, valore la evolución del valor añadido (renta neta, ganancias anuales) generado tras la inversión.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo	2	20,0	20,0	20,0
	Poco	1	10,0	10,0	30,0
	Nada	1	10,0	10,0	40,0
	Ns/Nc	6	60,0	60,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 22: Evolución del valor añadido generado tras la inversión

El 20 % de los beneficiarios ha valorado positivamente la evolución del valor añadido tras la inversión al manifestar que las ganancias han mejorado aunque sólo sea algo. Sin embargo otro 20 % señala que el valor añadido ha evolucionado poco o nada.

El 60 % no ha sabido valorar la evolución del valor añadido de su producción.

P_12. ¿Empleaba energías renovables en su producción...

	Sí		No		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%
¿Empleaba energías renovables en su producción antes de la inversión?	1	10,0%	8	80,0%	1	10,0%
¿Empleaba energías renovables en su producción después de la inversión?	1	10,0%	9	90,0%	0	,0%

Tabla 23: Utilización de energías renovables en la producción

Tras esta tabla de datos se muestra que el uso de energías renovables después de la inversión sigue siendo la misma. El 10 % de los beneficiarios emplea este tipo de energías respetuosas con el medio ambiente en su producción.

P_12.b. Valore el uso actual de las energías renovables en su producción respecto al uso anterior como consecuencia de la inversión realizada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado bastante	1	100,0	100,0	100,0

Tabla 24: Valoración del uso de renovables tras la ayuda

La persona que actualmente utiliza energías renovables indica que el uso de estas energías ha aumentado bastante respecto al uso anterior debido a la inversión realizada. Posteriormente en las sugerencias, este mismo beneficiario aclara que parte de su actividad se basa en la producción de energía no contaminante.

P_13. Valore el grado en que considera que las subvenciones han contribuido a fomentar el uso de renovables y prácticas sostenibles en la zona.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	1	10,0	10,0	10,0
	Algo	3	30,0	30,0	40,0
	Poco	1	10,0	10,0	50,0
	Nada	1	10,0	10,0	60,0
	Ns/Nc	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 25: Contribución de las subvenciones en el fomento de energías renovables

La impresión que tienen los beneficiarios del desarrollo producido en el uso de renovables y otras prácticas sostenibles gracias a la ayuda es positiva, dado que el 40 % piensa que la medida contribuye bastante, mientras que el 20 % cree que fomenta poco o nada la utilización de energías y prácticas respetuosas con el medio.

P_14. Valore el grado en que considera que este tipo de inversiones contribuyen a incrementar la renta de los beneficiarios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	3	30,0	30,0	30,0
	Algo	3	30,0	30,0	60,0
	Ns/Nc	4	40,0	40,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 26: Contribución de esta ayuda en el incremento de la renta

En este caso, la valoración del impacto de esta medida sobre la renta también es positiva. El 60 % de los beneficiarios considera que esta herramienta afecta bastante o algo en el incremento de la renta.

El 40 % desconoce el impacto sobre la renta de esta medida del conjunto de beneficiarios.

BLOQUE D. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_15. La subvención recibida, es en su opinión...

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Suficiente para compensar la inversión realizada	8	80,0	80,0	80,0
Insuficiente para compensar la inversión realizada	2	20,0	20,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 27: Grado de suficiencia de la ayuda para compensar la inversión realizada

La tabla anterior enseña que la mayoría de los beneficiarios, exactamente el 80 %, considera que la subvención es suficiente para satisfacer la inversión y poder llevarla a término. De otro modo, el 20 % cree que se debería aumentar la subvención ya que no es suficiente.

El siguiente gráfico muestra de una forma más visual la suficiencia de la ayuda para compensar la inversión realizada:

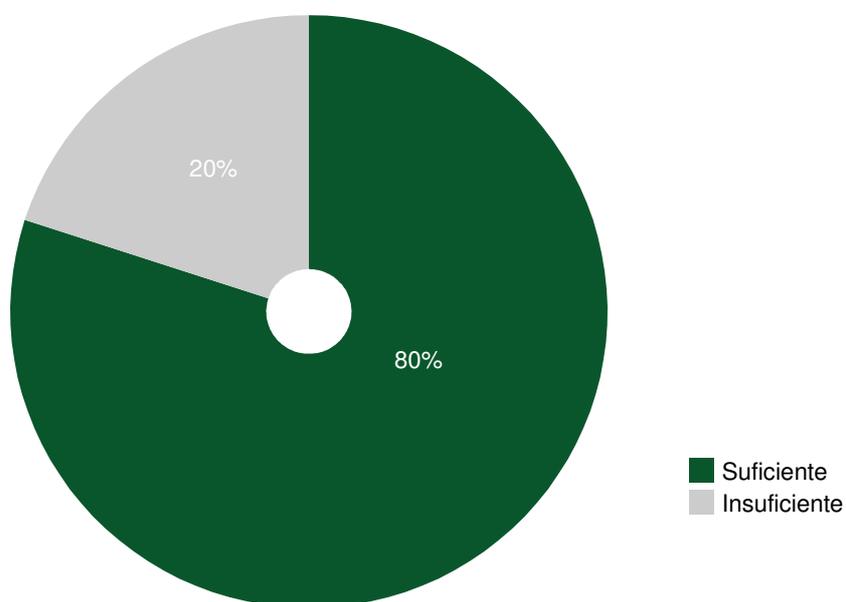


Gráfico 4: Grado de suficiencia de la ayuda para compensar la inversión realizada

P_16. Valore la influencia de las ayudas en relación a la modernización de las explotaciones realizada por los agricultores.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucha	1	10,0	10,0	10,0
	Bastante	9	90,0	90,0	100,0
	Total	10	100,0	100,0	

Tabla 28: Influencia de las ayudas para modernizar las explotaciones

Se observa en la tabla de resultados que existe un gran peso de agricultores, los cuales opinan que las subvenciones aportadas en esta medida influyen bastante en la modernización de las distintas explotaciones agrarias. Este porcentaje alcanza el 90 %. Asimismo, el 10 % de los beneficiarios señala que la influencia ha sido mucha. Esto quiere decir que las ayudas son un pilar fundamental para la modernización de las explotaciones.

P_17. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo?

	En desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		De acuerdo		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%
La ayuda recibida ha sido suficiente	2	20,0%	7	70,0%	1	10,0%	0	,0%
Su calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda	4	40,0%	2	20,0%	0	,0%	4	40,0%
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	0	,0%	4	40,0%	6	60,0%	0	,0%
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena	0	,0%	3	30,0%	7	70,0%	0	,0%
Se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores de su comarca	0	,0%	4	40,0%	0	,0%	6	60,0%
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente	0	,0%	3	30,0%	1	10,0%	6	60,0%

Tabla 29: Posicionamiento para cada una de las cuestiones

En relación con la suficiencia de la ayuda el 70 % se muestra parcial, aunque es un poco mayor el porcentaje de los que no están de acuerdo (20%), frente a los que están de acuerdo (10%).

Las cuestiones sobre las que están más satisfechos son los procedimientos administrativos, los cuales, un 60 % los considera sencillos y sobre la información recibida, la cual, un 70 % dice que es suficiente y buena.

A pesar de lo dicho, un 40% manifiesta que no está de acuerdo con que la calidad de vida de los beneficiarios haya aumentado con las ayudas recibidas.

Por desconocimiento de las subvenciones entregadas a otros agricultores y si éstas permitirán un desarrollo de la comarca, el porcentaje de los que no saben que responder es del 60%.

P_18. ¿Crees que las medidas del PDR contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí, si no fuera por el PDR el municipio estaría despoblado	3	30,0	30,0	30,0
Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	5	50,0	50,0	80,0
No, creo que el PDR apenas contribuye a fijar la población en la zona	2	20,0	20,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 30: Contribución del PDR al mantenimiento de la población en la comarca

En cuanto a esta cuestión planteada, de la tabla de resultados se desprende que para el 30 % de los encuestados el municipio estaría despoblado si no fuera por el PDR. El 50 % opina que, aunque la agricultura no es la actividad principal, el PDR contribuye a que la gente no se marche de la zona.

El 20 % restante ha señalado que el Plan de Desarrollo Rural no contribuye en la actualidad a fijar población en su comarca.

P_19. ¿Ha supuesto algún perjuicio para usted el hecho de tener que cumplir con las buenas prácticas agrícolas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos No	4	40,0	40,0	40,0
Ns/Nc	6	60,0	60,0	100,0
Total	10	100,0	100,0	

Tabla 31: Perjuicio por tener que cumplir con las buenas prácticas agrícolas

La tabla señala que ninguno de los agricultores encuestados se ha visto perjudicado por el hecho de tener que cumplir con las buenas prácticas agrícolas que se señalan en la normativa. Un 60 % no supo responder cuando al referirse al cumplimiento de las buenas prácticas agrícolas.

Estudio de Valoración de la Medida 214:

Agroambientales

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como Cantabria es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de Cantabria y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada “*Agroambiental*” se encuentra enmarcada dentro del Eje 2: Mejora del Medio Ambiente y del entorno rural.

Entre los objetivos principales de la articulación de esta Medida se encuentran: promover la agricultura y ganadería ecológica, mantener y proteger las praderas naturales para una producción ganadera sostenible, conservar el paisaje, favorecer el pastoreo tradicional, mantener las razas autóctonas en peligro de extinción y conservar los recursos genéticos ganaderos.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de Cantabria, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 214, Agroambiental en relación a todo un conjunto de aspectos que se encuentran relacionados con la misma.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Mantenimiento/fomento de la agricultura.
- Los insumos agrícolas (o detener su incremento) se han reducido, lo que ha beneficiado a la flora y a la fauna.
- Se han mantenido o reintroducido pautas de cultivo [tipos de cultivos (incluida la ganadería asociada a dichos tipos), rotación de cultivos, cobertura durante periodos críticos, extensión de los campos] que benefician a la flora y a la fauna.
- Las especies que necesitaban protección se han beneficiado de las acciones subvencionadas.
- Se han conservado hábitats de gran valor natural en tierras cultivadas.
- Se ha protegido o mejorado la infraestructura ecológica, incluidas las lindes de los campos (setos...) o las parcelas de tierra agrícola no cultivada con función de hábitat.
- Se han protegido humedales (a menudo sin cultivar) o hábitats acuáticos con riesgo de lixiviado, las escorrentías o los sedimentos procedentes de tierras agrícolas contiguas.
- Se han conservado razas/variedades en peligro.
- Se ha reducido la erosión del suelo.
- Se ha evitado o reducido la contaminación química del suelo.
- El suelo protegido produce nuevos beneficios para la agricultura o la sociedad.
- Se ha incrementado la producción/uso de energías renovables.
- Se ha reducido la producción de residuos de origen ganadero y agrícola.
- Se ha incrementado la eficiencia energética de la maquinaria agrícola y forestal.
- Se ha mantenido o aumentado la coherencia perceptiva/cognitiva (visual, etc.) entre las tierras agrícolas y las características naturales/biofísicas de la zona.
- Se ha mantenido o aumentado la diferenciación (homogeneidad/diversidad) perceptiva/cognitiva (visual, etc.) de las tierras agrícolas.
- La identidad cultural de las tierras agrícolas se ha mantenido o fortalecido.
- La protección/mejora de estructuras y funciones del paisaje produce beneficios/valores para la sociedad (valores recreativos).

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- La combinación de medidas subvencionadas (entre diferentes capítulos y en el interior de los mismos) orientadas a la producción/desarrollo o al medio ambiente genera efectos medioambientales positivos.
- Los modelos de utilización de la tierra (incluida la localización/concentración del ganado) se han mantenido o desarrollado de forma beneficiosa para el medio ambiente.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.
- La utilización no sostenible de los recursos naturales y su contaminación se han suprimido o reducido al mínimo.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Titulares de una explotación que, en el momento de presentar la solicitud, cumplan los requisitos exigidos en alguna de las actuaciones agroambientales que son objeto de ayuda.
- Sociedades o Asociaciones agrarias que se comprometan a mantener una actividad agraria sostenible y a cumplir los requisitos de condicionalidad durante la vigencia de la solicitud de participación.

Además de estas dos características básicas, se requieren otra serie de requisitos para considerar que un agricultor o sociedad agrícola puede ser beneficiaria de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger

todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una, asegurando que el error cometido sea inferior al 10 % en todos los casos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 159 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 91 individuos, cuya selección para formar parte de la investigación fue completamente aleatoria.

Este tamaño muestral supone, para un nivel de confianza del 95 % y en la situación de máxima incertidumbre ($p=q=0,5$) un **error de muestreo** sea del 6,74 %.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de Cantabria
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 214. Agroambientales
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	91 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	$\pm 6,74$ % para datos globales, con un nivel de confianza del 95 % y $p=q=0,5$
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 214 por la concesión de la ayuda Agroambiental, que fomenta la aplicación de métodos de producción agrícola compatibles con la protección y mejora del medio ambiente.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: Consideraciones generales
- ✿ BLOQUE B: Situación de la explotación tras la recepción de la ayuda por alguna de las siguientes actuaciones: Métodos sostenibles en la explotación agrícola, Hábitat y biodiversidad, Calidad del agua, Calidad del suelo, Paisajes y sus características y Mejora del medio ambiente
- ✿ BLOQUE C: Situación de la explotación tras la recepción de la ayuda que actúa sobre el cambio climático
- ✿ BLOQUE D: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE E: Datos sociodemográficos del beneficiario

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas

abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

La particularidad que presenta esta medida es que los beneficiarios de la misma pueden ser tanto personas físicas como personas jurídicas. En la recogida de información únicamente se ha registrado una Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.), por este motivo, el análisis de este epígrafe en función de las variables sexo, edad, nivel de estudios y renta, corresponde a los titulares de explotaciones agrarias (ganaderos) que han colaborado en el estudio.

El análisis de la muestra respecto a las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente:

□ Sexo

La primera de las variables sociodemográficas que se va a analizar es el sexo de los encuestados, siendo los resultados obtenidos los que se presentan a continuación.

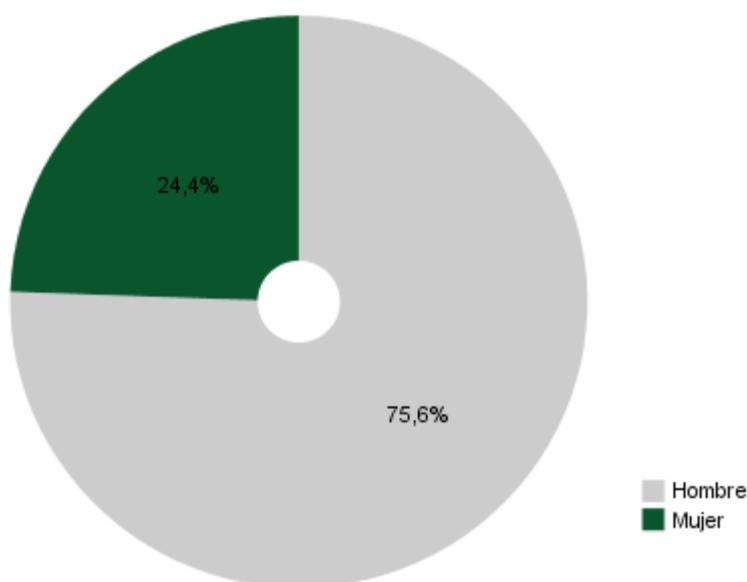


Gráfico 1: Distribución de la muestra en función del sexo

Los datos muestran diferencias significativas en la distribución de los beneficiarios de esta medida en función del sexo, ya que el porcentaje de hombres alcanza el 75,6 % mientras que el de mujeres se reduce al 24,4 %.

Esta distribución es objeto de la aleatoriedad, no habiendo establecido cuotas en función de esta variable a la hora de seleccionar a los individuos para formar parte de la muestra.

□ Año de nacimiento

El año de nacimiento se posiciona otra de las variables de gran interés en cualquier investigación de tipo descriptivo, como la que nos ocupa.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1944	1	1,1	1,1	1,1
1945	1	1,1	1,1	2,2
1947	7	7,8	7,8	10,0
1948	4	4,4	4,4	14,4
1949	6	6,7	6,7	21,1
1950	4	4,4	4,4	25,6
1951	4	4,4	4,4	30,0
1952	3	3,3	3,3	33,3
1953	2	2,2	2,2	35,6
1954	6	6,7	6,7	42,2
1955	2	2,2	2,2	44,4
1956	10	11,1	11,1	55,6
1957	4	4,4	4,4	60,0
1958	4	4,4	4,4	64,4
1959	5	5,6	5,6	70,0
1960	3	3,3	3,3	73,3
1961	2	2,2	2,2	75,6
1962	3	3,3	3,3	78,9
1963	2	2,2	2,2	81,1
1964	4	4,4	4,4	85,6
1965	4	4,4	4,4	90,0
1966	1	1,1	1,1	91,1
1967	1	1,1	1,1	92,2
1968	1	1,1	1,1	93,3
1969	1	1,1	1,1	94,4
1971	1	1,1	1,1	95,6
1972	1	1,1	1,1	96,7
1973	1	1,1	1,1	97,8
Ns/Nc	2	2,2	2,2	100,0
Total	90	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Tal y como se refleja en la tabla de resultados, la mayoría de los beneficiarios de esta medida se sitúan entre los 41 y los 64 años, con un porcentaje que alcanza el 92,2 %.

Sólo el 3,3 % pueden calificarse como jóvenes agricultores y el 2,2 % están en edad de jubilarse, el hecho de que no lo hagan es porque posiblemente es más rentable continuar trabajando que cobrar la prestación por jubilación.

Los resultados de este análisis se representan con mayor claridad en el siguiente gráfico.

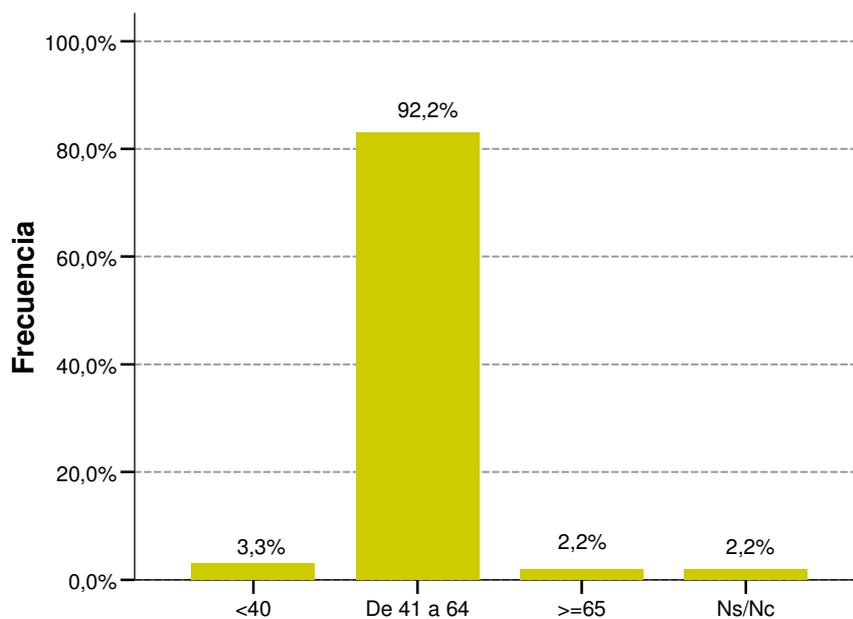


Gráfico 2: Distribución de la muestra en función de la Edad

□ Sexo-Edad

Es interesante realizar un análisis conjunto de estas dos variables que se acaban de analizar, de modo que se complete la caracterización de la muestra de trabajo.

		Sexo del beneficiario				Total	
		Hombre		Mujer		n	%
		n	%	n	%		
Año de nacimiento del beneficiario	1944	0	,0%	1	4,5%	1	1,1%
	1945	1	1,5%	0	,0%	1	1,1%
	1947	6	8,8%	1	4,5%	7	7,8%
	1948	1	1,5%	3	13,6%	4	4,4%
	1949	5	7,4%	1	4,5%	6	6,7%
	1950	4	5,9%	0	,0%	4	4,4%
	1951	3	4,4%	1	4,5%	4	4,4%
	1952	2	2,9%	1	4,5%	3	3,3%
	1953	2	2,9%	0	,0%	2	2,2%
	1954	5	7,4%	1	4,5%	6	6,7%
	1955	2	2,9%	0	,0%	2	2,2%
	1956	9	13,2%	1	4,5%	10	11,1%
	1957	3	4,4%	1	4,5%	4	4,4%
	1958	4	5,9%	0	,0%	4	4,4%
	1959	3	4,4%	2	9,1%	5	5,6%
	1960	2	2,9%	1	4,5%	3	3,3%
	1961	2	2,9%	0	,0%	2	2,2%
	1962	3	4,4%	0	,0%	3	3,3%
	1963	0	,0%	2	9,1%	2	2,2%
	1964	3	4,4%	1	4,5%	4	4,4%
	1965	3	4,4%	1	4,5%	4	4,4%
	1966	1	1,5%	0	,0%	1	1,1%
	1967	1	1,5%	0	,0%	1	1,1%
	1968	0	,0%	1	4,5%	1	1,1%
	1969	0	,0%	1	4,5%	1	1,1%
	1971	0	,0%	1	4,5%	1	1,1%
1972	1	1,5%	0	,0%	1	1,1%	
1973	0	,0%	1	4,5%	1	1,1%	
Ns/Nc	2	2,9%	0	,0%	2	2,2%	
Total		68	100,0%	22	100,0%	90	100,0%

Tabla 2: Distribución de la muestra en función del grupo de edad-sexo

El análisis conjunto de estas variables muestra que el porcentaje de hombres que se sitúan entre los 40 y los 64 años es mayor en el caso de los hombres que en el de las mujeres, con un porcentaje que alcanza el 94,1 % frente al 86,4 %, respectivamente.

El 9,1 % de las mujeres son jóvenes agricultores, es decir, tienen menos de 40 años, mientras que sólo el 1,5 % de los hombres alcanzan esta edad. En relación al porcentaje de beneficiarios en edad de jubilares, las mujeres (4,5 %) superan a los hombres (1,5 %), tal y como muestran los datos de la tabla.

□ Nivel de formación

El nivel formativo de los beneficiarios se configura como otra de las variables sociodemográficas a estudiar, tal y como queda reflejado en la siguiente tabla de resultados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Estudios primarios completos	80	88,9	88,9	88,9
Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	9	10,0	10,0	98,9
Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	1	1,1	1,1	100,0
Total	90	100,0	100,0	

Tabla 3: Distribución de la muestra en función de su nivel de estudios

El nivel formativo predominante se registra entre los beneficiarios que disponen de estudios primarios completos (88,9 %), seguido a mucha distancia de los que tienen estudios medios (10,0 %).

Es preciso destacar que sólo el 1,1 % de los encuestados reconoce haber cursado estudios superiores.

Como se puede observar, el nivel formativo de los entrevistados es bastante bajo, lo que supone una traba importante a la hora de buscar empleo en otro sector profesional.

□ Nivel de formación-Sexo

Con el objetivo de aportar mayor información al estudio, se analizan conjuntamente las variables sexo y nivel de estudios, tal y como se refleja en la tabla adjunta.

		Sexo del beneficiario		Total	
		Hombre	Mujer		
Nivel de formación	Estudios primarios completos	n	63	17	80
		%	92,6%	77,3%	88,9%
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	n	5	4	9
		%	7,4%	18,2%	10,0%
	Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	n	0	1	1
		%	,0%	4,5%	1,1%
Total	n	68	22	90	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 4: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-sexo

La tabla de resultados muestra que el porcentaje más elevado se alcanza entre los beneficiarios que han completados su estudios primarios, con un 92,6 %, en el caso de los hombres y un 77,3 % en el de las mujeres.

Sin embargo, el nivel formativo de las mujeres es superior al de los hombres, ya que el 18,2 % de las mismas manifiesta haber cursado estudios medios y el 4,5 % estudios superiores, frente al 7,4 % de los hombres que afirma haber completado sus estudios medios.

□ Nivel de formación-Edad

Completa la información sociodemográfica el estudio conjunto de las variables edad y nivel de formación, que se analiza en la siguiente tabla.

		Edad de beneficiario				Total	
		<40	De 41 a 64	>=65	Ns/Nc		
Nivel de formación	Estudios primarios completos	n	1	75	2	2	80
		%	33,3%	90,4%	100,0%	100,0%	88,9%
	Estudios medios (estudios secundarios, formación profesional)	n	2	7	0	0	9
		%	66,7%	8,4%	,0%	,0%	10,0%
	Estudios superiores (diplomatura, licenciatura o equivalente)	n	0	1	0	0	1
		%	,0%	1,2%	,0%	,0%	1,1%
Total	n	3	83	2	2	90	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Tabla 5: Distribución de la muestra en función del nivel de estudios-edad

La edad de los beneficiarios está estrechamente relacionada con su nivel formativo, así, se puede apreciar que el 66,7 % de los menores de 40 años han cursado estudios medios, mientras que entre los que tienen de 41 a 64 años, este porcentaje se reduce al 8,4 %.

Son los mayores de 65 años los que registran un nivel formativo más básico, ya que la totalidad de los encuestados reconoce que dispone de estudios primarios completos.

□ Renta tras la recepción de la ayuda

Es de interés conocer si los beneficiarios consideran que las ayudas que se les otorgan les proporcionan una variación en el nivel de renta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado	14	15,6	15,6	15,6
	Ha disminuido	7	7,8	7,8	23,3
	Sigue igual	64	71,1	71,1	94,4
	Ns/Nc	5	5,6	5,6	100,0
	Total	90	100,0	100,0	

Tabla 6: Variación de la renta tras la recepción de la ayuda

El 71,1% de los beneficiarios de esta medida reconocen que la ayuda recibida no ha influido en su nivel de renta, mientras que el 15,6% afirma que su renta ha aumentado y el 7,8% que incluso ha disminuido.

Es preciso destacar que el 5,6% de los beneficiarios no ha querido valorar la influencia de esta medida en su nivel de renta. Este hecho no resulta llamativo, ya que se trata de una variable sobre la que los encuestados tienen mayores prejuicios a la hora de responder.

Como complemento a esta pregunta, se analizan los tramos de renta señalados por los beneficiarios antes y después de la ayuda, siendo la relación establecida entre ambas respuestas la que se presenta en la tabla adjunta.

			Nivel de renta después de recibir la ayuda				Total
			Menos de 6.000 €	De 6.000 - 11.999 €	De 12.000 - 23.999 €	Ns/Nc	
Nivel de renta antes de recibir la ayuda	Menos de 6.000 €	n	2	0	0	0	2
		%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
	De 6.000 - 11.999 €	n	0	19	2	0	21
		%	,0%	90,5%	9,5%	,0%	100,0%
	De 12.000 - 23.999 €	n	0	2	18	0	20
		%	,0%	10,0%	90,0%	,0%	100,0%
	De 24.000 - 29.999 €	n	0	0	2	0	2
		%	,0%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Ns/Nc	n	0	0	0	45	45
		%	,0%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Total	n	2	21	22	45	90
		%	2,2%	23,3%	24,4%	50,0%	100,0%

Tabla 7: Tramos de renta antes y después de la ayuda

El análisis de los datos muestra que entre los beneficiarios que su nivel de renta antes de recibir la ayuda alcanzaba hasta los 23.999 €, ésta se mantiene en el mismo tramo después de recibir la ayuda. Sin embargo, son los entrevistados cuyo nivel de renta antes de ser beneficiario de esta medida se situaba entre los 24.000 y los 29.999 €, los que han disminuido su rentabilidad hasta situarse en el tramo de 12.000 a 23.999 €.

La persona jurídica que ha participado en la encuesta corresponde a una Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T), compuesta por cuatro socios, que dio comienzo a su actividad en el año 1989.

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada. Es preciso señalar que en el análisis unidimensional de los datos se estudiarán conjuntamente las respuestas de las personas físicas y de las personas jurídicas.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CONSIDERACIONES GENERALES

P_1. Usted ha solicitado la ayuda Agroambiental de explotaciones agrícolas, ¿en qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?

	n	%
Agricultura ecológica	0	,0%
Ganadería ecológica	0	,0%
Producción integrada	0	,0%
Actuaciones sobre prados y pastizales	51	56,0%
Apicultura para la mejora de la diversidad	1	1,1%
Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción	6	6,6%
Variedades vegetales autóctonas en riesgo de erosión	0	,0%
Otras medidas agroambientales	80	87,9%

Tabla 8: Actuaciones agroambientales que son objeto de ayuda

La tabla de resultados muestra que las principales actuaciones que se llevaron a cabo tras recibir la ayuda Agroambiental fueron el mantenimiento y protección de los prados y pastizales para una producción ganadera sostenible y una mejor conservación del paisaje y otras actividades agroambientales distintas de las enunciadas, con porcentajes que alcanzaron el 56,0 % y el 87,9 %, respectivamente.

Sólo el 6,6 % de los ganaderos encuestados invirtió en el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción y el 1,1 % en la apicultura para la mejora de la diversidad.

Las inversiones realizadas por los encuestados que señalaron “otras medidas agroambientales” se centran en actuaciones relacionadas con el mantenimiento de la explotación, es decir, la cuantía contribuyó a hacer frente a los gastos generales que supone el desarrollo de la actividad ganadera, entre los que se encuentran: compra de alimento para el ganado (pienso, forraje, hierba), reformas necesarias en las instalaciones, reparación de maquinaria, adquisición de ganado, compra de sementales, etc.

P_2. ¿Cuál era la actividad productiva de su explotación?

Ganadería:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II		Nº Cabezas de ganado
		Extensivo	Intensivo	Carne	Leche	
Vacuno	91	85	6	90	6	54,5
Ovino	2	2	0	2	2	135,0
Porcino	0	-	-			-
Aves	0	-	-			-
Otras	8	7	1	7	0	23,3

Tabla 9: Descripción de las explotaciones de ganadería

Los datos reflejan que la mayoría de los beneficiarios de esta medida se dedican a la ganadería vacuna extensiva de producción cárnica. Son muy pocas las explotaciones vacunas que se dedican a la producción láctea y las ganaderías ovinas.

La categoría “otras” hace referencia a explotaciones de ganado equino y una única explotación que ha diversificado su actividad dedicándose a la producción de miel.

Las cifras señaladas en relación a las cabezas de ganado hacen referencia al número medio de cabezas para el total de los encuestados. Como se puede apreciar el número de cabezas en explotaciones de ganado ovino es mucho más numeroso que en el caso de ganado vacuno y equino.

Agricultura:

	N	Tipo de explotación		Tipo explotación II	
		Has. Secano	Has. Regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales	0	-	-		
Hortícola	58	0,5	0,3	0	58
Frutícola	0	-	-	-	-
Pastos	88	33,2			
Otras	0	-	-	-	-

Tabla 10: Descripción de las explotaciones de agricultura

En relación a las explotaciones agrícolas se puede observar que la mayoría se dedican al cuidado de tierras de pastos, como era de esperar, ya que el tipo de vacuno que predomina es el extensivo. Los pastos sirven de alimento para el ganado la mayor parte del año, una parte de ellos se destina a la producción de hierba, que se almacena para alimentar las reses los dos o tres meses de invierno. En término medio, el tamaño de las explotaciones alcanza las 33,2 hectáreas.

La mayoría de los encuestados reconocen que tienen un pequeño huerto al aire libre que, dada su pequeña extensión, se destina en todos los casos al consumo de la familia.

P_3. ¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda recibida?

	n	%
Métodos sostenibles en la explotación agrícola	70	76,9%
Hábitat y biodiversidad	6	6,6%
Calidad del agua	0	,0%
Calidad del suelo	4	4,4%
Paisajes y sus características	7	7,7%
Mejora del medio ambiente	10	11,0%
Cambio climático	9	9,9%

Tabla 11: Objetivos que se pretenden cumplir tras la recepción de la ayuda

El 76,9 % de los beneficiarios señala que la cuantía recibida la invierte en mayor medida en la aplicación de métodos sostenibles en su explotación agrícola, seguidos a mucha distancia de los que consideran que entre sus objetivos se encuentran la mejora del medio ambiente (11,0 %) o el cambio climático (9,9 %).

Otros objetivo que se pretenden cumplir con la ayuda recibida son la conservación del paisaje y sus características, la mejora del hábitat y la biodiversidad y el mantenimiento de la calidad del suelo, tal y como se refleja en el siguiente gráfico de barras.

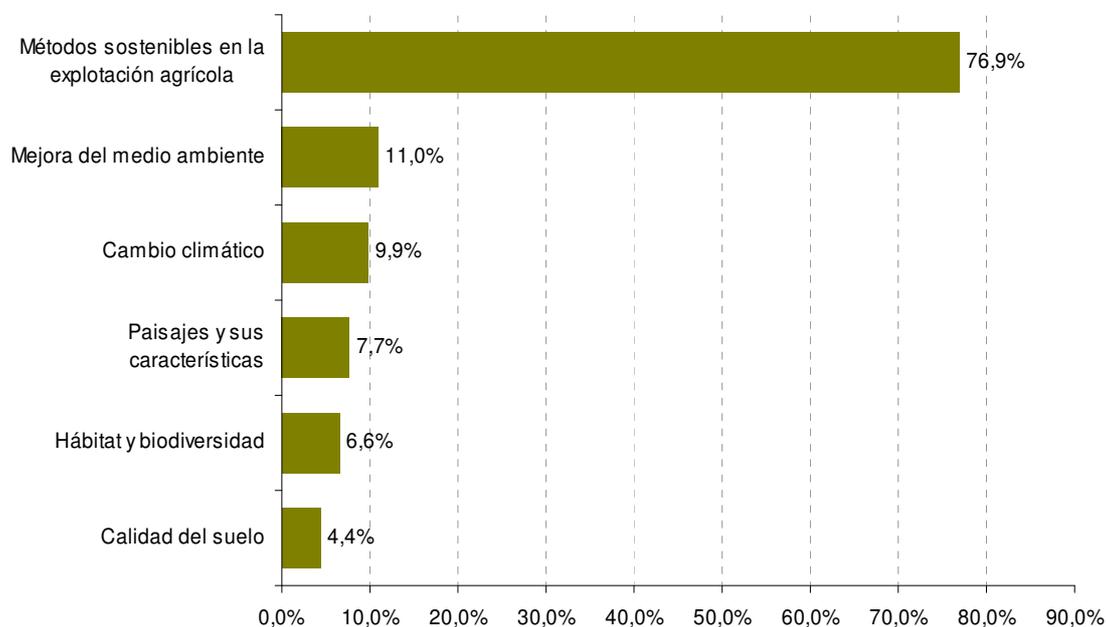


Gráfico 3: Objetivos que se pretenden cumplir tras la recepción de la ayuda

P_4. ¿Hubiera realizado la inversión si no le hubieran concedido la ayuda?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, hubiera hecho la misma inversión	23	25,3	25,3
	Sí, pero la hubiera hecho más tarde	3	3,3	28,6
	Sí, pero hubiera invertido menos	41	45,1	73,6
	No la hubiera hecho	24	26,4	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Tabla 12: Realización de la inversión sin la recepción de la ayuda

La tabla de resultados muestra que el 73,6 % de los beneficiarios de esta medida hubieran realizado la inversión aunque no hubieran recibido la ayuda, aunque el 45,1 % de los mismos señala que posiblemente hubiera invertido menos.

El 26,4 % restante manifiesta que sin la ayuda no hubieran realizado ninguna inversión en su explotación, la recepción de la ayuda ha sido determinante para realizar mejoras en la explotación.

P_5. ¿Qué cambios se han producido en su municipio o comarca gracias a las ayudas recibidas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Sociales	15	16,5	16,5	16,5
Medioambientales	26	28,6	28,6	45,1
Otros	50	54,9	54,9	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Tabla 13: Cambios que experimenta el municipio gracias a la ayuda

Los datos reflejan que para el 54,9 % de los beneficiarios las ayudas han dado lugar a “otros” cambios en su municipio, principalmente relacionados con la adquisición de maquinaria agrícola en las explotaciones.

Sin embargo, el 28,6 % considera que los cambios se han producido en el terreno medioambiental, minimizando los impactos negativos de la actividad agraria en el mismo, con la introducción de la agricultura/ganadería ecológica y la producción integrada y, el 16,5 % restante en el ámbito social, ya que gracias a estas ayudas se mantiene a la población en la comarca.

A continuación, se muestra el análisis gráfico de esta variable que nos ayudará a tener una visión más clara de esta pregunta.

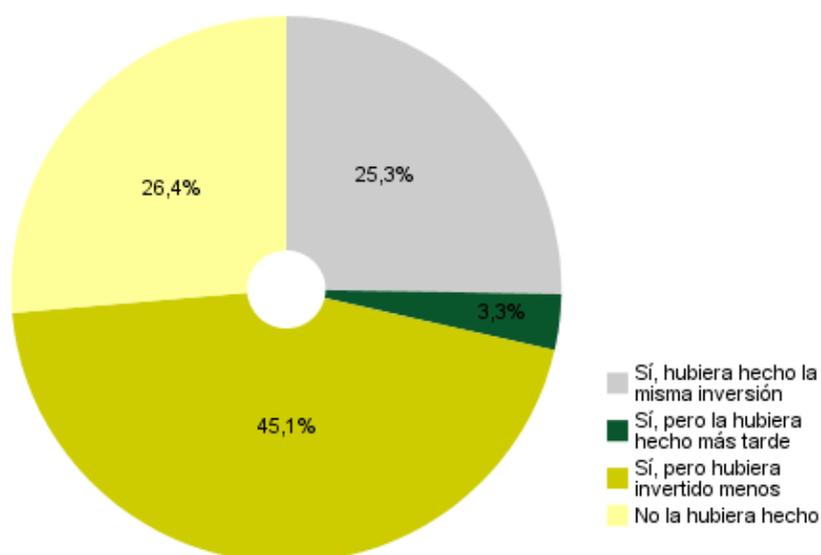


Gráfico 4: Cambios que experimenta el municipio gracias a la ayuda

P_6. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado gracias a la ayuda?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Incremento de la familia o intención de hacerlo	1	1,1	1,1
	Inversión en vivienda	6	6,6	7,7
	Inversión en bienes	11	12,1	19,8
	Ninguno	73	80,2	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Tabla 14: Cambios personales y profesionales gracias a la ayuda

El 80,2 % de los beneficiarios manifiestan que, en su caso, la ayuda no supuso ningún cambio en el terreno personal o profesional, la cuantía que reciben la invierten en su totalidad en su explotación.

Sólo el 12,1 % de los encuestados ha adquirido bienes, el 6,6 % realizó mejoras en su vivienda y el 1,1 % decidió incrementar su familia.

Los resultados de la tabla se representan en el siguiente gráfico de barras.

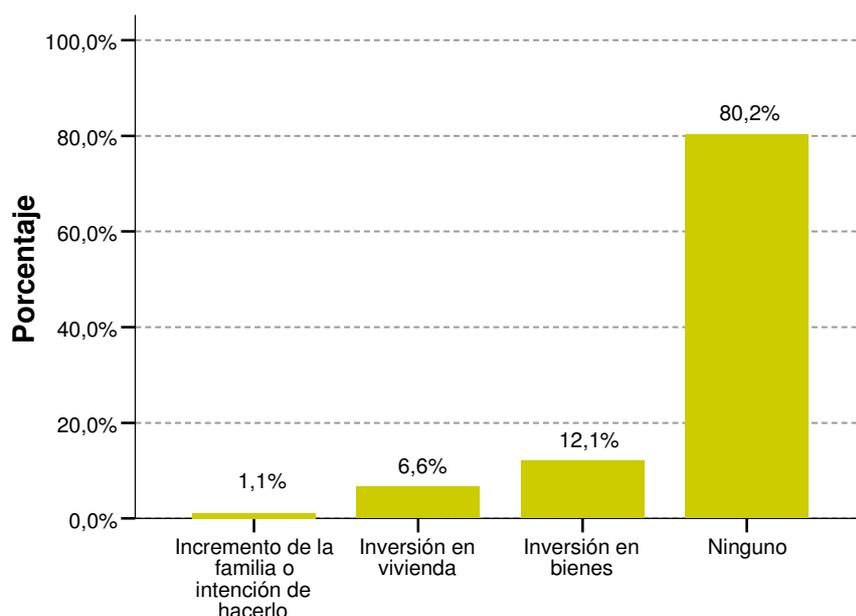


Gráfico 5: Cambios personales y profesionales gracias a la ayuda

BLOQUE B. SITUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN TRAS LA RECEPCIÓN DE LA AYUDA POR ALGUNA DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES: Métodos sostenibles de la explotación agrícola, Hábitat y biodiversidad, Calidad del agua, Calidad del suelo, Paisajes y sus características y Mejora del medio ambiente

P_7. ¿Ha notado que desde que entró en vigor su contrato agroambiental han disminuido los insumos de su explotación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	65	71,4	71,4	71,4
	No	9	9,9	9,9	81,3
	Ns/Nc	17	18,7	18,7	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Tabla 15: Disminución de los insumos de la explotación tras la recepción de la ayuda

A partir de los datos de la tabla se observa que el 71,4 % de los encuestados han disminuido los insumos de explotación tras la recepción de la ayuda, seguido del 18,7 % que no han opinado en relación a esta cuestión porque continúan utilizando las mismas cantidades y, el 9,9 % restante que reconocen que no se han producido ninguna disminución en el empleo de sustancias químicas.

Cuando los entrevistados no disminuyen el uso de productos químicos o siguen empleando las mismas cantidades suele ocurrir porque apenas utilizan este tipo de sustancias en su explotación.

A continuación, se muestra la representación gráfica de los datos recogidos en esta cuestión.

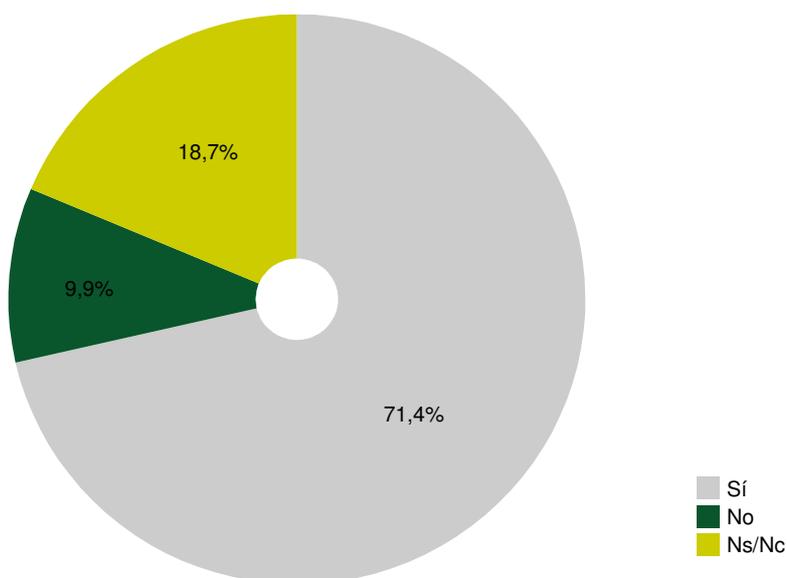


Gráfico 6: Disminución de los insumos de la explotación tras la recepción de la ayuda

P_7b. ¿En qué medida se ha producido la disminución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	2	3,1	3,1	3,1
	Bastante	18	27,7	27,7	30,8
	Algo	35	53,8	53,8	84,6
	Poco	6	9,2	9,2	93,8
	Ns/Nc	4	6,2	6,2	100,0
	Total	65	100,0	100,0	

Tabla 16: Valoración de la disminución del empleo de insumos

El porcentaje más elevado se alcanza entre los beneficiarios que consideran que han disminuido algo el uso de productos químicos (53,8 %) y los que reconocen que esta disminución ha sido bastante acusada (27,7 %), tal y como se refleja en el siguiente gráfico de barras.

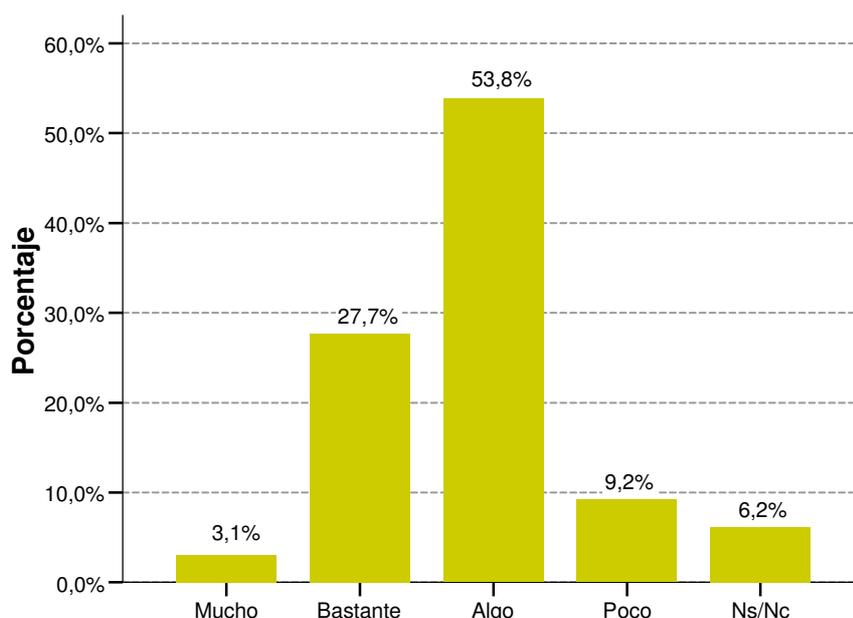


Gráfico 7: Valoración de la disminución del empleo de insumos

P_7c. ¿En qué tipo de productos se ha producido el descenso más grande?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Abonos	3	4,6	4,6	4,6
Herbicidas	27	41,5	41,5	46,2
Abono nitrogenado	1	1,5	1,5	47,7
Fitosanitarios	31	47,7	47,7	95,4
Otros	3	4,6	4,6	100,0
Total	65	100,0	100,0	

Tabla 17: Productos que han sufrido mayor descenso

El descenso más acusado de insumos se ha producido en el empleo de fitosanitarios (47,7 %) y herbicidas (41,5 %). El uso de herbicidas en dosis cada vez más bajas se ha producido por empleo de labranza mecanizada, que elimina la maleza y las malas hierbas sin apenas aplicar productos químicos.

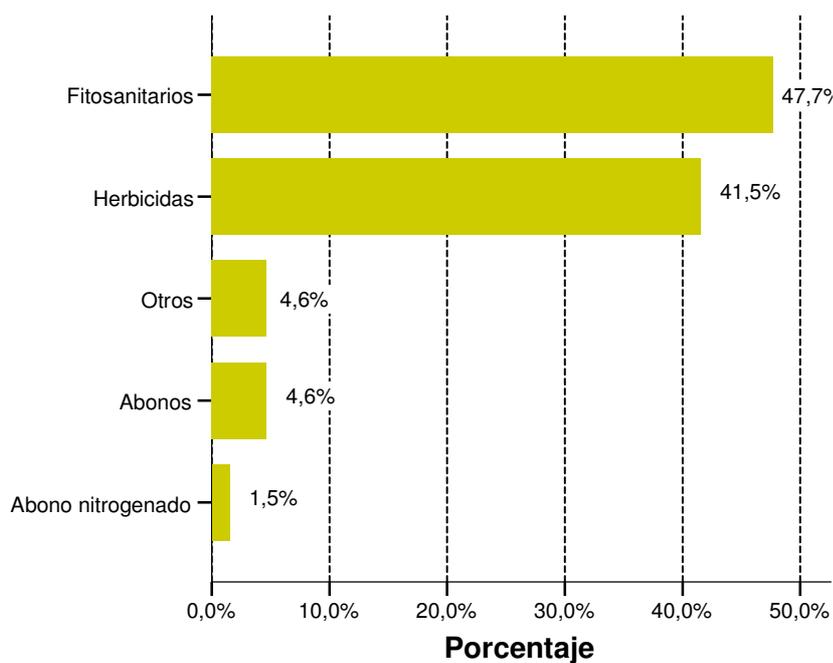


Gráfico 8: Productos que han sufrido mayor descenso

P_8. La puesta en marcha de la medida, ¿ha afectado a la producción?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí	53	58,2	58,2	58,2
No	38	41,8	41,8	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Tabla 18: Cambios en la producción tras la recepción de la ayuda

De la tabla de resultados se desprende que para el 58,2 % de los beneficiarios, la puesta en marcha de esta medida ha afectado a su producción; sin embargo el 41,8 % restante reconoce que la concesión de esta ayuda no ha influido en su producción.

P_8b. ¿En qué medida se ha visto afectada?

Esta pregunta solamente fue contestada por aquellos beneficiarios cuya producción se vio afectada tras la recepción de la ayuda.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha aumentado	32	60,4	60,4	60,4
	Ha disminuido	3	5,7	5,7	66,0
	No ha variado	18	34,0	34,0	100,0
	Total	53	100,0	100,0	

Tabla 19: Percepción de grado en que se ha visto afectada la producción

E 60,4 % de los beneficiarios reconocen que la ayuda ha influido positivamente en su producción, mientras que el 34,0 % afirma que esta medida no la ha afectado y el 5,7% restante señala que ha ocasionado una disminución de la misma, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

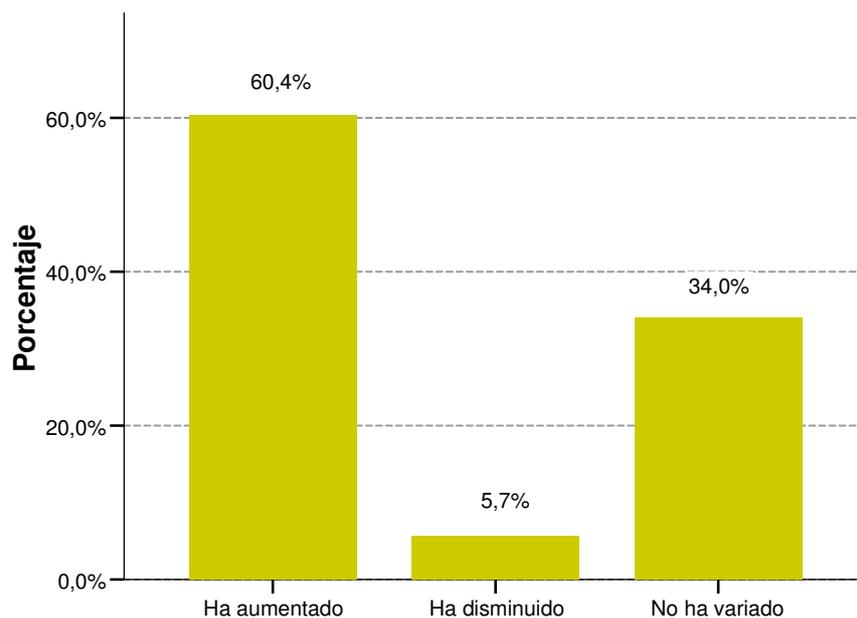


Gráfico 9: Percepción de grado en que se ha visto afectada la producción

P_9. ¿El precio de venta del producto ha variado tras la medida?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	66	72,5	72,5	72,5
	No	23	25,3	25,3	97,8
	Ns/Nc	2	2,2	2,2	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Tabla 20: Variación del precio del producto tras la recepción de la ayuda

Como se aprecia en la tabla de resultados el 72,5 % de los encuestados consideran que el precio al que se vende el producto ha variado tras la puesta en marcha de la medida, mientras que el 25,3 % afirma que no se ha producido ninguna variación en el mismo.

Sólo el 2,2 % de los beneficiarios ha preferido no facilitar ninguna opinión a este respecto.

P_9b. Valore la influencia de la medida en el precio de venta del producto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ha disminuido	65	98,5	98,5	98,5
	No ha variado	1	1,5	1,5	100,0
	Total	66	100,0	100,0	

Tabla 21: Valoración de la influencia de la medida en el precio del producto

Esta cuestión únicamente se ha formulado a los encuestados que afirmaron que el precio de venta del producto ha variado desde que se puso en marcha la ayuda Agroambiental. De ellos, el 98,5 % considera la medida ha influido negativamente en el precio del producto, disminuyendo su valor, mientras que el 1,5 % restante opina que la ayuda no ha repercutido en el precio.

Los resultados recogidos en la tabla se representan en el siguiente gráfico de barras.

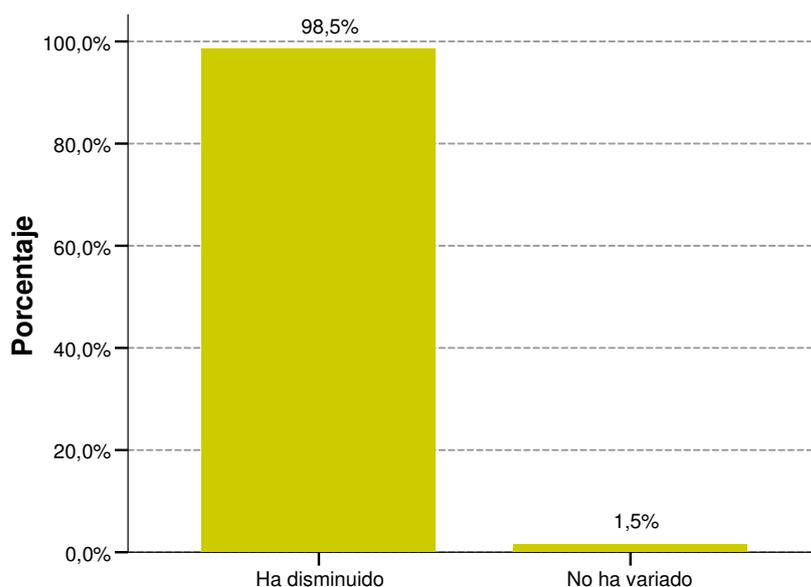


Gráfico 10: Valoración de la influencia de la medida en el precio del producto

P_10. Desde la incorporación de esta medida a su producción, ¿ha dejado de realizar alguno de los siguientes métodos agrarios?

	n	%
Uso de fitosanitarios agresivos	16	17,6%
Maquinaria obsoleta	34	37,4%
Laboreo de suelo	0	,0%
Dosis fijas de fertilizantes	10	11,0%
Otras prácticas no compatibles con la protección del medio ambiente	31	34,1%

Tabla 22: Métodos agrarios que ha dejado de emplear tras incorporar esta medida

Del análisis de los datos se desprende que tras ser beneficiarios de esta medida el 37,4 % de los encuestados ha reemplazado la maquinaria obsoleta, mientras que el 34,1% reconoce que ha puesto en práctica técnicas agrarias compatibles con la protección del medio ambiente y el 17,6 % ha dejado de emplear fitosanitarios agresivos en su explotación.

Sólo el 17,6 % de los entrevistados manifiesta que ya no aplica dosis fijas de fertilizantes, sino que son variables, en función del tipo de suelo, las características climatológicas, el tipo de cultivo, su rotación, etc.

P_11. Desde la recepción de la ayuda, ¿ha introducido nuevos cultivos a su explotación, es decir, ha diversificado su actividad productiva?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	91	100,0	100,0	100,0

Tabla 23: Diversificación de la actividad productiva

La totalidad de los encuestados afirman que no han diversificado su actividad productiva desde que son beneficiarios de esta medida, la actividad que desempeñan en su explotación es la misma que antes de recibir la ayuda.

P_12. ¿Realiza algún aprovechamiento de los productos o subproductos para su posterior incorporación a su propia explotación o para su venta a otras explotaciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	89	97,8	97,8	97,8
	No	2	2,2	2,2	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Tabla 24: Aprovechamiento de productos para incorporarlos a su propia explotación

En esta ocasión, el 97,8 % de los encuestados ha indicado que aprovecha algunos productos para incorporarlos posteriormente a su explotación como la hierba o el forraje para alimentar el ganado o para vender a otras explotaciones, la leche para alimentar a los recién nacidos o el estiércol para abonar las tierras de pastos.

Sin embargo, el 2,2 % de los entrevistados señalan que en su caso, no realizan ningún aprovechamiento de los productos de su explotación.

BLOQUE C. SITUACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN TRAS LA RECEPCIÓN DE LA AYUDA QUE ACTÚA SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO.

P_13. A raíz de la recepción de la ayuda, ¿ha realizado alguna mejora de inversión que suponga un ahorro energético?

	n	%
Construcción de instalaciones eficientes	4	44,4%
Modernización de la maquinaria	6	66,7%
Migración a sistemas de riego localizado	0	,0%
Uso de fertilizantes	0	,0%
Incorporación de energías renovables	0	,0%
Revisión y mantenimiento de los equipos	7	77,8%
Otras mejoras	0	,0%

Tabla 25: Inversiones que suponen un ahorro energético

Los beneficiarios que pretendían con esta medida realizar inversiones orientadas a luchar contra el cambio climático señalan, en mayor medida, que esta cuantía la emplearon en revisar y mantener los equipos (77,8 %), seguido de los que decidieron modernizar la maquinaria agrícola (66,7%) y construir instalaciones más eficientes (44,4 %).

P_14. Valore el grado en el que se ha visto afectada la producción desde que se ha realizado la inversión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Mucho	3	33,3	33,3	33,3
	Bastante	4	44,4	44,4	77,8
	Algo	2	22,2	22,2	100,0
	Total	9	100,0	100,0	

Tabla 26: Valoración del grado en el que se ha visto afectada la producción con la inversión realizada

El 77,8 % de los beneficiarios afirman que las inversiones realizadas han repercutido mucho o bastante en su producción. Tan sólo el 22,2% reconoce que su producción se ha visto algo afectada por invertir en el mantenimiento y modernización de la maquinaria junto con la construcción de instalaciones eficientes.

Es preciso destacar que ninguno de los encuestados señala que las mejoras llevadas a cabo en la explotación no influyen en su producción.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

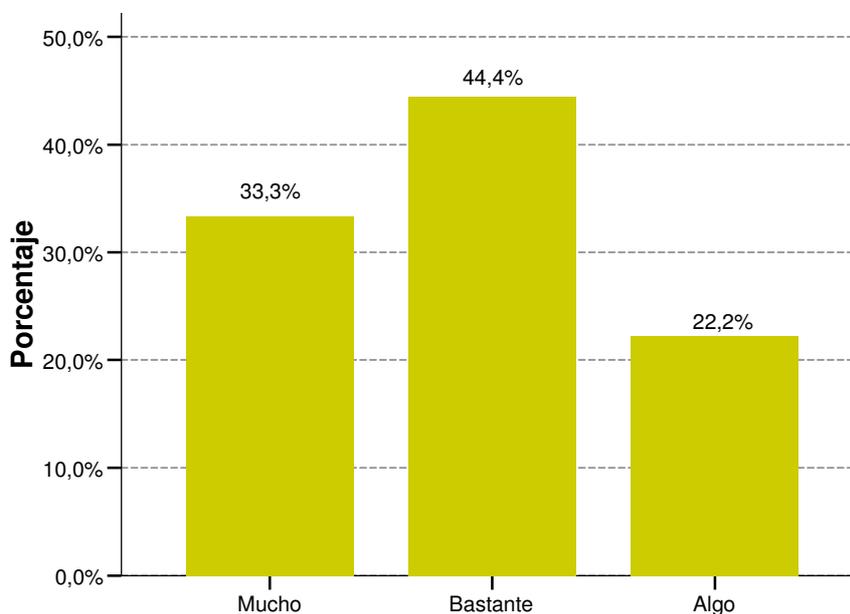


Gráfico 11: Valoración del grado en el que se ha visto afectada la producción con la inversión realizada

P_15. Desde la recepción de la ayuda, ¿ha introducido nuevos cultivos a su explotación, es decir, ha diversificado su actividad productiva?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	9	100,0	100,0	100,0

Tabla 27: Diversificación de la actividad productiva

La totalidad de los beneficiarios que entre sus compromisos se encontraba cumplir con las buenas prácticas agrarias para luchar contra el cambio climático manifiestan que no han introducido nuevos cultivos en su explotación tras la recepción de la ayuda.

BLOQUE E. PREGUNTAS DE OPINIÓN.

P_16. La cuantía recibida es en su opinión:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Suficiente para compensar la inversión realizada	37	40,7	40,7	40,7
	Insuficiente para compensar la inversión realizada	54	59,3	59,3	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Tabla 28: Opinión de la cuantía recibida con esta ayuda

El 59,3 % de los encuestados consideran insuficiente la cuantía económica recibida por la concesión de esta ayuda, ya que no compensa las inversiones que se realizan; sin embargo, el 40,7 % restante la califica de suficiente para mantener y renovar la maquinaria y las instalaciones de la explotación, tal y como se refleja en el siguiente gráfico.

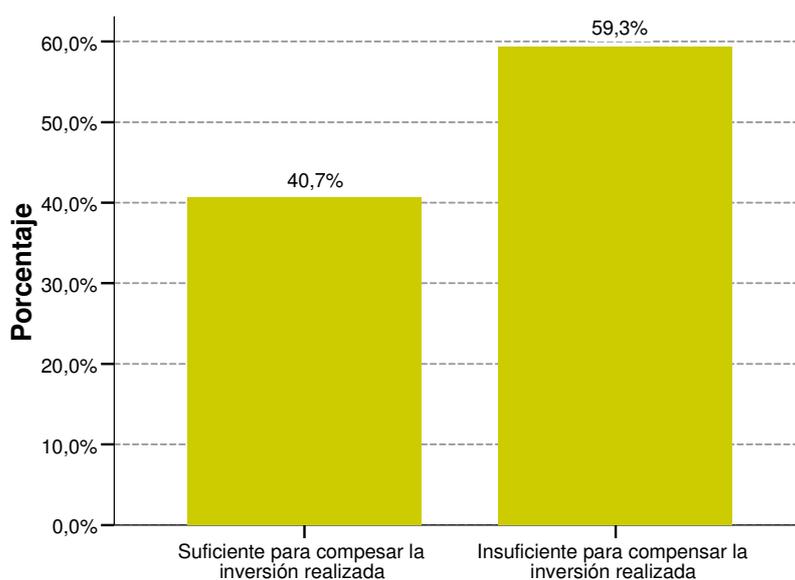


Gráfico 12: Opinión de la cuantía recibida con esta ayuda

P_17. ¿Cree que las medidas del PDR contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Sí, si no fuera por el PDR el municipio estaría despoblado	48	52,7	52,7	52,7
Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	31	34,1	34,1	86,8
No, creo que el PDR apenas contribuye a fijar la población en la zona	12	13,2	13,2	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Tabla 29: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

El 52,7 % de los beneficiarios manifiesta que las ayudas del Plan de Desarrollo rural son muy importantes para el mantenimiento de la población en el medio rural, hasta tal punto que si no fuera por ellas el municipio estaría despoblado.

Sin embargo, el 34,1 % considera que aunque estas medidas generan bastante empleo en la zona, no es la actividad que más contribuye a fijar la población.

En otro sentido, el 13,2% restante opina que estas políticas ayudan muy poco a que la población permanezca en la comarca.

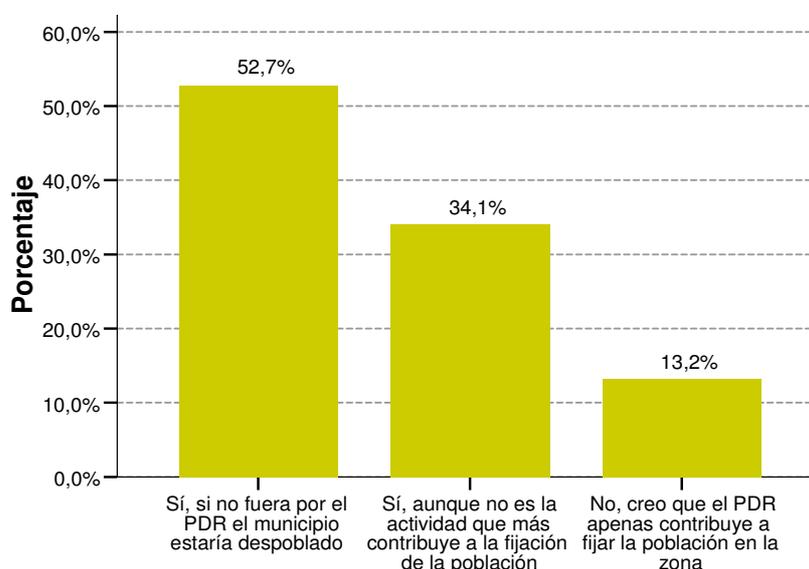


Gráfico 13: Contribución de las ayudas al mantenimiento de la población en la comarca

P_18. ¿Ha solicitado usted alguna otra ayuda dentro del Programa de Desarrollo Rural?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí	84	92,3	92,3	92,3
	No	7	7,7	7,7	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Tabla 30: Solicitud de otras ayudas dentro del Programa de Desarrollo Rural

Como se puede observar en la tabla de resultados, un porcentaje muy elevado de beneficiarios se acogen a otras ayudas dentro del Plan de Desarrollo Rural (92,3 %).

Sólo el 7,7% restante reconocen que únicamente han solicitado la ayuda Agroambiental.

P_18b. Indique cuál

Tipo de ayuda solicitada	n	% (*)
Indemnización zonas de montaña	43	47,3%
Nodrizas	35	38,5%
Pago único	25	27,5%
Sacrificio	5	5,5%
Mantenimiento de razas autóctonas	30	33,0%
Pastoreo tradicional	3	3,3%
Otras	6	6,6%

Nota: (*) Los porcentajes se han calculado sobre el total de beneficiarios que han participado en el estudio.

Tabla 31: Otras ayudas solicitadas

La mayoría de los beneficiarios reconocen que se han acogido a otras ayudas entre las que destacan: la indemnización compensatoria en zonas de montaña (47,3 %), la prima por nodrizas (38,5%), el mantenimiento de razas autóctonas (33,0 %) y el pago único (27,5%).

La categoría "otras" recoge otras medidas entre las que se pueden citar:

- Información y asesoramiento
- Ovino-caprino
- Plan de mejora de la explotación

- Plan de mejora de producción de miel
- Primas de polinización

Estudio de Valoración de la Medida 226:

Ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas

01

Introducción

La importancia del medio rural en Comunidades Autónomas como Cantabria es incuestionable, si bien en los últimos años éstas se han visto envueltas en procesos de reconversión e incremento de la competitividad a nivel internacional que están poniendo en peligro su estabilidad.

Además, las características orográficas de Cantabria y el perfil de los trabajadores del sector primario se suman a las anteriores dificultades señaladas por las que viene atravesando el mismo.

Surge por tanto la necesidad de ofrecer a los trabajadores agrícolas y ganaderos un conjunto de ayudas que nivelen o compensen estas “desventajas”.

Desde los Programas de Desarrollo Rural desde esta perspectiva de colaboración, se han articulado un conjunto de Medidas de apoyo correspondientes a distintos Ejes temáticos de actuación para las mismas.

En este caso que nos ocupa, la ayuda denominada *“Ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas”* se encuentra enmarcada dentro del Eje 2: Mejora del medio ambiente y el entorno rural

El objetivo principal de la articulación de esta Medida es el de reconstituir el potencial forestal dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas.

Como parte de la evaluación de la eficacia de la aplicación de estas medidas dentro del entorno rural de Cantabria, se ha puesto en marcha un plan destinado a conocer la opinión de los beneficiarios de las mismas, de modo que sus percepciones puedan contribuir a la mejora de las ayudas en un futuro.

Las opiniones vertidas en los cuestionarios por los entrevistados se considerarán como variables de primer orden a la hora de identificar las conclusiones más significativas extraídas de la investigación y posibles pautas y recomendaciones futuras respecto al fenómeno analizado.

A lo largo del informe se expondrán las distintas fases y tareas integradas en dicho estudio así como los resultados obtenidos tras el análisis de la información aportada por los entrevistados.

02

Objetivos y alcance del estudio

El presente estudio tiene como objetivo recopilar información primaria que permita conocer las opiniones de los beneficiarios de la ayuda de la Medida 226, Acciones relativas a la recuperación del potencial forestal de la zona seleccionada e implantación de un conjunto de medidas de carácter preventivo a este respecto.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha desarrollado una operación estadística en forma de encuesta. De este modo a través de la interpretación de los resultados que se obtengan en la misma se confeccionarán una serie de indicadores encaminados a la correcta consecución de las metas o fines inicialmente establecidos para la investigación.

Más en concreto, el suministro de esta técnica de investigación tiene por finalidad la consecución de una serie de objetivos y conocimiento de un conjunto de aspectos tal y como son:

- Potencial de producción protegido o recuperación del daño causado por riesgos naturales.
- Mantenimiento de la superficie forestal.
- La superficie forestal gestionada de forma sostenible se ha incrementado.
- Prevención de daños (especialmente plagas y enfermedades) mediante estructuras forestales y prácticas silvícolas adecuadas.

Además de estos objetivos, se pretenden identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se citan algunos de estos efectos:

- El éxodo rural se ha reducido.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.
- La utilización no sostenible de los recursos naturales y su contaminación se han suprimido o reducido al mínimo.

03

Plan de
Investigación

3.1. Plan de muestreo. Ficha técnica

Los diferentes aspectos contemplados en el Plan de Investigación son los siguientes:

En primer lugar el **ámbito geográfico** en el que se ha desarrollado la encuesta está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se presenta a continuación (de acuerdo a las exigencias del Programa de Desarrollo Rural):

- Titulares de aprovechamientos forestales, bien sean personas físicas o jurídicas, de derecho público o privado, siempre que el citado aprovechamiento radique en la Comunidad Autónoma de Cantabria y cumplan los requisitos que el artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones. Dicha condición de titular del aprovechamiento deberá ser justificada previamente a la certificación del expediente.

Además de estas dos características básicas, se requieren otra serie de requisitos para considerar que una Organización profesional agraria o un trabajador agrícola puede ser beneficiario de estas ayudas (indicados en el Programa de Desarrollo Rural).

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La técnica de investigación empleada fue la **encuesta telefónica asistida por ordenador (CATI- Computer Assisted Telephone Interviewing)**. Se trata de la práctica más eficiente y empleada en investigaciones de naturaleza sociológica dirigidas a estratos de población muy determinados y en los que la variable geográfica adopta un papel protagonista dentro de la misma.

Entre las ventajas de este método se pueden citar la rapidez en la selección y contacto con la unidad muestral o la mayor fiabilidad de las respuestas puesto que la entrevista cuenta con la asistencia de personal de campo adecuadamente formado para la realización de las mismas.

La administración de las encuestas se llevó a cabo por un equipo de teleoperadores. Este personal contaba con una formación previa impartida por parte del equipo consultor, en la que se expusieron los aspectos más importantes de este trabajo como la definición del

propósito de la investigación, la adecuada formulación de las preguntas, el modo de recoger todo tipo de comentarios, la anotación de sugerencias e información útil para el estudio, así como la respuesta a cuantas dudas e incidencias puedan surgir en el normal desarrollo de los trabajos.

En referencia al **diseño muestral** de la investigación, señalar que éste se ha realizado para el conjunto de medidas sobre las que se quería obtener información en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Así, se ha llevado a cabo una distribución estratificada y proporcional de acuerdo a las distintas medidas y al número de beneficiarios de cada una, asegurando que el error cometido sea inferior al 10 % en todos los casos.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto y partiendo de una población para esta medida de 13 beneficiarios, se ha establecido un **tamaño muestral** total de 13 individuos; es decir se trata de un censo.

En este caso el tamaño muestral supone que el **error de muestreo** sea del 0 % puesto que el número de encuestados alcanza a los individuos beneficiarios.

❑ FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN	Comunidad Autónoma de Cantabria
UNIDADES DE MUESTREO	Beneficiarios de la Medida 226. Ayudas a la recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas
TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN	Encuestas telefónicas asistidas por ordenador
DISEÑO MUESTRAL	Muestreo aleatorio estratificado, en función de la medida y el número de beneficiarios.
TAMAÑO MUESTRAL	13 encuestas válidas en total
ERROR DE MUESTREO	± 0,00 % para datos globales, censo
ÁMBITO TEMPORAL DE RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	Agosto de 2010.

3.2. Diseño del cuestionario

Para el diseño del cuestionario a aplicar en la realización de este estudio, se han tenido en cuenta todas las premisas y objetivos planteados inicialmente para el mismo, de modo que la estructura final permita obtener la información buscada de la manera más precisa, sencilla y completa posible.

El proceso de elaboración del cuestionario a emplear parte de la disposición inicial de un modelo de cuestionario a aplicar que constituyó la base del documento definitivo en cuanto de las preguntas y objetivos perseguidos.

Este cuestionario “base” fue sometido a varias pruebas de verificación y control del mismo. El análisis de gabinete del cuestionario se centró en un conjunto de aspectos a evaluar como:

- Formulación de los objetivos del cuestionario.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Estudio de la redacción de los ítems de cada pregunta.
- Estudio del orden de los ítems de cada pregunta.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Codificación de las respuestas.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación del cuestionario.

A partir de los resultados obtenidos se fueron realizando las pertinentes modificaciones hasta que se obtuvo el cuestionario que sería aplicado definitivamente en la investigación.

El cuestionario final dispone de una estructura que, por un lado permite distribuir al sujeto dentro del grupo muestral al que pertenece, conocer la caracterización sociodemográfica de los elementos muestrales, mientras que al mismo tiempo proporciona información acerca de las actitudes, valoraciones y comportamientos respecto a un conjunto de cuestiones relacionadas con la evaluación de la Medida 226 de ayudas a la recuperación forestal de los municipios seleccionados.

Con la finalidad de organizar mejor la información dentro del cuestionario de modo que sea de comprensión sencilla para los entrevistados, éste ha sido estructurado en una serie de bloques temáticos, tal y como son:

- ✿ BLOQUE A: Cuestiones generales
- ✿ BLOQUE B: Preguntas de opinión
- ✿ BLOQUE D: Datos sociodemográficos del beneficiario
Datos sociodemográficos del gobierno municipal

3.3. Programa operativo de la investigación

El programa operativo de la investigación se encuentra constituido por todas las pautas de trabajo de las que consta el estudio.

Una de las primeras tareas realizadas antes del comienzo del trabajo de campo propiamente dicho es la **formación** de todos los agentes implicados en el estudio (agentes de campo, digitalizadores, etc.). Se trata de un aspecto de una importancia clave, puesto que de su correcta consecución deriva la adecuación del trabajo, en el sentido de la eliminación de todos los posibles sesgos e incidencias ligadas al programa operativo de la investigación (incorrecta realización de las encuestas, errores en la digitalización de los cuestionarios, etc.).

En este caso, debido a las particularidades de la técnica de investigación (encuesta telefónica asistida por ordenador), la formación se centró en el conocimiento de distintas técnicas a emplear en el suministro de este tipo de encuestas, así como en el conocimiento de pautas de trabajo para lograr la mayor eficiencia posible en el mismo. Por ejemplo, una de las principales premisas que deben seguir todos los teleoperadores es la adopción de una postura completamente neutral con los entrevistados. Si bien el encuestador puede resolver aquellas dudas que le surjan al encuestado en relación a la comprensión de una pregunta, en ningún momento se emitirá un juicio de valor que pueda decantar la respuesta hacia una opción determinada.

Tras el proceso de formación, la siguiente de las tareas supone la realización efectiva de las encuestas.

De forma simultánea a la realización de las encuestas, los datos recogidos en los cuestionarios fueron grabados en soporte informático gracias a la utilización de una aplicación informática de carga y tabulación de respuestas.

Dicha aplicación dispone de una serie de controles implementados que permiten eliminar los errores de una forma rápida y eficaz, de modo que se eviten las inconsistencias de los productos.

La aplicación informática fue desarrollada por el equipo consultor sobre la base del cuestionario definitivo de estudio, contando con una interfaz de fácil manejo, minimizadora del esfuerzo y tiempo de grabación al mismo tiempo que integradora de algunos controles que contribuyen a la reducción de los errores ajenos al muestreo.

Otra de las tareas llevadas a cabo durante el desarrollo del trabajo de campo, fue la supervisión de forma constante el cumplimiento de las cuotas muestrales establecidas, de modo que la corrección y adecuación de la muestra a lo inicialmente concretado, pudiera realizarse de forma inmediata sin afectar al normal desarrollo del trabajo.

Una vez realizados todos los cuestionarios requeridos se procedió en primer lugar, a la depuración de los cuestionarios con el objetivo de verificar que efectivamente se habían cumplido las muestras predeterminadas y que los cuestionarios se habían completado adecuadamente.

El conjunto de **controles** implementados en la depuración de los cuestionarios trata de eliminar y/o minimizar todos aquellos errores ajenos al muestreo (formales y de contenido), siendo éstos:

- **Control general**; en el que se realiza la verificación de la correcta colocación de los datos en los espacios adecuados.
- **Control de completitud**; que verifica que se han contestado todas las cuestiones y, en caso de no ser así, existe una causa para no hacerlo. Este control presenta su mayor interés a las incidencias de falta de respuesta, a fin de evitar la introducción de sesgos en los datos.
- **Confirmación de la comprensión** de los conceptos por parte de la unidad informante, momento en el que el agente de campo debe colaborar en la aclaración de los mismos para que una incorrecta interpretación de las preguntas no lleve a error en la cumplimentación del cuestionario.

Otro trabajo adscrito al estudio es la **codificación** de las respuestas de los entrevistados, de modo que éstas puedan ser tratadas homogéneamente de una forma estadística. Dicha codificación fue determinada antes del lanzamiento efectivo de la investigación, realizándose de manera automática en la aplicación de carga de datos al mismo tiempo que se introducían las encuestas en la misma, con la salvedad de las preguntas abiertas, que fueron tratadas de manera particular, pero tratando en todo momento de homogeneizar las respuestas para su adecuado tratamiento.

Finalmente, la base de datos codificada fue exportada al paquete estadístico S.P.S.S. v15 (formato .sav) utilizado para el tratamiento y análisis básico de la información; empleando también todos aquellos programas considerados de utilidad para un completo estudio de la información.

04 Explotación cuantitativa de la información

4.1. Caracterización sociodemográfica de los entrevistados

Como punto de partida de la investigación se establece la caracterización sociodemográfica de aquellas personas integrantes de la muestra objeto de estudio. El conocimiento de su perfil posibilita la comprensión y explicación de ciertos resultados obtenidos en la explotación estadística de datos, aportando además información adicional de gran utilidad a la hora de tomar decisiones en cuanto a las posibles mejoras de futuro para este Eje de ayudas.

En este caso se registran dos tipos de perfiles, beneficiarios individuales; es decir, personas físicas y municipios.

El análisis de la muestra respecto a las variables sociodemográficas contempladas en el cuestionario es el siguiente, para cada una de estas dos tipologías:

□ Año de nacimiento

El año de nacimiento se configura como la primera de las variables a analizar.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 1947	1	50,0	50,0	50,0
1948	1	50,0	50,0	100,0
Total	2	100,0	100,0	

Tabla 1: Distribución de la muestra en función del año de nacimiento

Tal y como se observa en la tabla tan solo son 2 los beneficiarios individuales del total de encuestados en esta medida. Para los mismos el año de nacimiento es 1947 y 1948, es decir, son personas con edad muy similar.

□ Sexo

Es interesante conocer el sexo de las personas encuestadas:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Mujer	2	100,0	100,0	100,0

Tabla 2: Distribución de la muestra en función de su sexo

En esta ocasión las dos beneficiarias son mujeres.

▣ Nivel de formación

El nivel formativo también es una variable de interés a analizar en el estudio:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Estudios primarios completos	2	100,0	100,0	100,0

Tabla 3: Distribución de la muestra en función del nivel de formación

En cuanto al nivel formativo de las beneficiarias, en ambos casos se poseen los estudios primarios completos.

▣ Renta tras la ayuda solicitada

Es interesante conocer si se percibe una variación en el nivel de renta con la recepción de la ayuda.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sigue igual	2	100,0	100,0	100,0

Tabla 4: Distribución de la muestra en función de su renta tras la ayuda

De nuevo existe una homogeneidad en la respuesta ya que las 2 beneficiarias señalan que su nivel de renta permanece igual tras la recepción de la ayuda de la Medida 226.

▣ Tramo de renta antes y después de recibir la ayuda

A este respecto, en ninguna de las dos ocasiones las beneficiarias han querido proporcionar información sobre el tramo de renta al que pertenecían tanto antes como después de recibir la ayuda solicitada.

▣ Número de habitantes del municipio

Se quiere conocer el número de habitantes del municipio que ha recibido la ayuda, siendo los datos medios los siguientes.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Número de habitantes del municipio	11	150	2585	1164,82	939,305
N válido (según lista)	11				

Tabla 5: Número medio de habitantes del municipio encuestado

Tal y como muestra la tabla, el número medio de habitantes de los municipios encuestados es de 1.164 personas, encontrando grandes diferencias entre el más grande (2.585) y el más pequeño (150).

□ Superficie del municipio

La superficie del municipio guarda relación con esta medida, siendo los datos más destacados los siguientes.

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Superficie del municipio (ha)	5	340	8040	3416,00	3150,473
N válido (según lista)	5				

Tabla 6: Superficie del municipio

De nuevo, y en relación a la anterior de las cuestiones, se observan disparidades respecto a la superficie del municipio; siendo el tamaño medio de 3.416 ha.

□ N° agricultores/silvicultores

También es de interés analizar las personas que trabajan en la agricultura o silvicultura en el municipio.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
10	1	50,0	50,0	50,0
Válidos	450	1	50,0	100,0
Total	2	100,0	100,0	

Tabla 7: Número de silvicultores en el municipio

Solamente dos municipios han proporcionado información sobre el número de agricultores o silvicultores con actividad dentro del mismo. En este caso, se observa una gran diferencia ya que uno de los municipios concentra a 10 trabajadores mientras que el otro a 450.

□ Principal fuente de ingresos del municipio

En este caso se solicitó que se indicara cuál es la principal fuente de ingresos del municipio, siendo las respuestas ofrecidas las siguientes.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Agricultura	3	27,3	27,3
	Ganadería	2	18,2	45,5
	Industria	3	27,3	72,7
	Turismo	2	18,2	90,9
	Construcción	1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0

Tabla 8: Principal fuente de ingresos del municipio

No existe una actividad que domine sobre el resto, si bien aquella que solo ha sido indicada en una ocasión es la construcción.

Además, en algunos casos se ha querido especificar la fuente exacta que proporciona mayores ingresos:

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos		6	54,5	54,5
	CANTERAS	1	9,1	63,6
	EXPLOTACIÓN DE MONTES	1	9,1	72,7
	EXPLOTACIÓN DE MONTES DE EUCALIPTO Y PINO	1	9,1	81,8
	SUBASTA DE MADERA	1	9,1	90,9
	SUBASTA DE MONTES	1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0

Tabla 9: Principal fuente de ingresos del municipio

4.2. Explotación de la información. Resultados obtenidos

Una vez determinado el perfil de cada uno de los grupos que componen la muestra de la investigación, se van a exponer los principales resultados obtenidos a través de la explotación estadística de la información recopilada.

La estructura presentada para cada pregunta contiene en primer lugar el resultado general obtenido para la misma y, posteriormente en un anexo estadístico, el resultado en función de las variables de clasificación que se hayan considerado como significativas.

BLOQUE A. CUESTIONES GENERALES

P_1. Fundamentalmente, ¿para qué se ha destinado la ayuda recibida?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Puesta en marcha de medidas preventivas	13	100,0	100,0	100,0

Tabla 10: Destino de la ayuda recibida

Queda patente en la tabla que todos los beneficiarios han destinado la ayuda para la puesta en marcha de medidas preventivas.

Por este motivo, no han debido contestar a las preguntas 2, 3 y 4; pasando directamente a la quinta cuestión.

P_5. ¿Considera que las medidas preventivas de incendios o desastres naturales puestas en marcha tras la ayuda han sido suficientes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	5	38,5	38,5	38,5
	Algo	4	30,8	30,8	69,2
	Poco	3	23,1	23,1	92,3
	Ns/Nc	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 11: Consideración de la suficiencia de las medidas preventivas iniciadas

Los resultados presentados en la tabla reflejan que para casi el 70 % de los beneficiarios, si se valora la suficiencia de las medidas preventivas iniciadas, aunque no existen usuarios con una calificación extrema a este respecto.

P_6. Indique, de los siguientes ámbitos, en cuales se ha desarrollado una gestión forestal sostenible tras la recepción de las ayudas.

		n	%
Gestión de podas	Sí	1	7,7%
Replantación de especies autóctonas	Sí	5	38,5%

Tabla 12: Valoración de un conjunto de ámbitos sobre la gestión sostenible

Los beneficiarios tan solo han emitido una valoración positiva sobre la existencia de una gestión forestal sostenible en dos de los aspectos enumerados, destacando dentro de ellos el relativo a la replantación de especies autóctonas (38,5 %).

P_7. ¿El número de incendios forestales o catástrofes en la zona objeto de la ayuda...?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Se mantienen igual	12	92,3	92,3	92,3
	Ns/Nc	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 13: evolución del número de incendios forestales o catástrofes en la zona

Queda patente en la tabla que para los encuestados el número de incendios o catástrofes en la zona sigue siendo el mismo que antes de recibir las ayudas (92,3 % apoya esta opción).

Por este motivo, no se ha realizado la pregunta 7.b, destinada a aquellos que indicaran una disminución.

P_8. ¿Conoce alguna estadística comparativa que muestre la evolución temporal de incendios u otras catástrofes en la zona objeto de ayuda y en otras zonas parecidas que no reciben ayudas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	13	100,0	100,0	100,0

Tabla 14: Conocimiento de estadísticas comparativas

En esta ocasión, la totalidad de los encuestados señala no conocer ninguna estadística de tipo comparativo entre la evolución temporal de incendios y demás catástrofes en la zona con la de otras áreas sin ayudas.

Así, no corresponde el análisis de la pregunta 8.b.

P_9. ¿En qué medida considera que la inversión realizada ha contribuido a la protección del medio ambiente más allá de su propósito principal de reforestación o prevención de incendios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bastante	4	30,8	30,8	30,8
	Algo	3	23,1	23,1	53,8
	Poco	4	30,8	30,8	84,6
	Ns/Nc	2	15,4	15,4	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 15: Contribución de la inversión a la protección del medio ambiente por encima del propósito inicial de prevención de incendios

Queda reflejado en la tabla que sí se tiene una consideración sobre la influencia de la medida en la protección del medio ambiente; el 30,8 % ha indicado que bastante y el 23,1 % que algo.

La representación gráfica de esta variable se muestra a continuación.

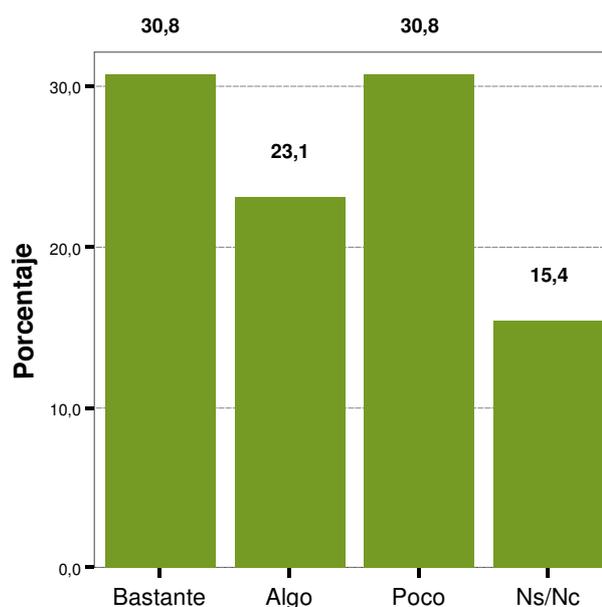


Gráfico 1: Contribución de la inversión a la protección del medio ambiente por encima del propósito inicial de prevención de incendios

P_10. En relación a la repercusión medioambiental de la puesta en marcha de la medida, ¿se había realizado algún estudio para evaluar el impacto esperado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	12	92,3	92,3	92,3
	Ns/Nc	1	7,7	7,7	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 16: Realización de estudios de evaluación del impacto esperado de la medida

Ninguno de los beneficiarios ha señalado que se haya realizado un estudio sobre la repercusión medioambiental de la iniciación de esta medida.

Por este motivo, no se debe analizar la pregunta p_08.b.

P_11. ¿La implementación de estas ayudas ha favorecido la protección de la superficie forestal con respecto al periodo anterior a su concesión?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Algo	2	15,4	15,4	15,4
	Poco	2	15,4	15,4	30,8
	Ns/Nc	9	69,2	69,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 17: Protección de la superficie forestal gracias a la implementación de estas ayudas

Se observa que casi el 70 % de los beneficiarios no ha emitido una valoración sobre esta pregunta, siendo no altamente positiva para los casos en que sí se ha hecho; ya que las respuestas se dividen entre poco y algo.

BLOQUE B. PREGUNTAS DE OPINIÓN

P_12. La ayuda recibida en materia de recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas es en su opinión:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Suficiente para compensar la inversión	5	38,5	38,5	38,5
	Insuficiente para compensar la inversión	8	61,5	61,5	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 18: Valoración de la ayuda

Queda patente que el 61,5 % de los beneficiarios opina que la ayuda recibida es insuficiente como para compensar la inversión realizada, mientras que el 38,5 % restante considera que sí es suficiente. Nadie piensa que sea más que suficiente.

La representación gráfica de esta cuestión es la siguiente:

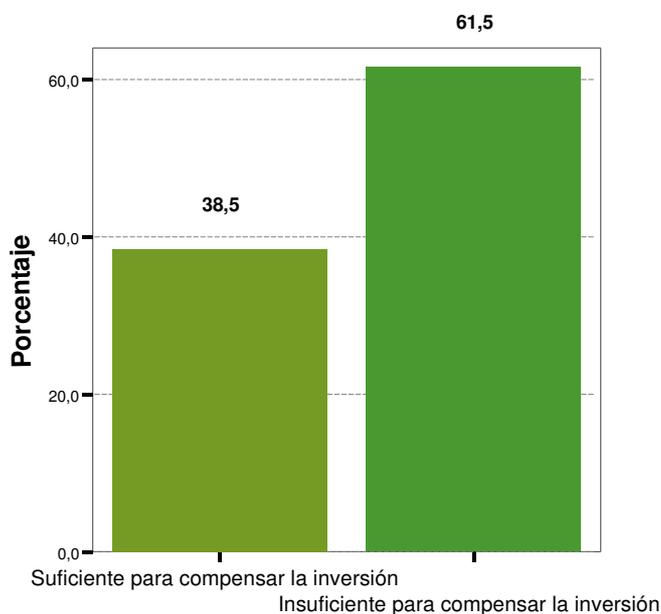


Gráfico 2: Valoración de la ayuda

P_13. Valore la medida en que considera que la ayuda recibida influye en la conservación del medio ambiente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Positivamente	7	53,8	53,8	53,8
	Ni positiva ni negativamente	6	46,2	46,2	100,0
	Total	13	100,0	100,0	

Tabla 19: Valoración de la ayuda sobre la conservación del medio ambiente

En la tabla de resultados queda patente que no existe una opinión claramente mayoritaria acerca de la influencia de la medida respecto a la conservación del medio ambiente. Así, el 53,8 % manifiesta que la medida influye de un modo positivo mientras que el 46,2 % restante señala que no considera que ejerza una influencia ni positiva ni negativa.

P_14. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5=totalmente de acuerdo?

	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		Indiferente		De acuerdo		Totalmente de acuerdo		Ns/Nc	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
La calidad de vida de los ciudadanos del entorno ha mejorado tras la realización de la inversión subvencionada	0	,0%	3	23%	7	53,8%	0	,0%	0	,0%	3	23,1%
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos	0	,0%	0	,0%	10	76,9%	2	15,4%	0	,0%	1	7,7%
La información recibida sobre las ayudas ha sido suficiente y buena	0	,0%	0	,0%	10	76,9%	1	7,7%	0	,0%	2	15,4%
La zona cumple todos los requisitos para poder optar a esta medida	0	,0%	0	,0%	5	38,5%	7	53,8%	0	,0%	1	7,7%
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente	0	,0%	1	7,7%	4	30,8%	0	,0%	0	,0%	8	61,5%

Tabla 20: Valoración de un conjunto de afirmaciones sobre la medida

Destaca de entre el resto, la cuestión relacionada con la adecuación de las características de la zona para ser receptora de la medida (53,8 % se manifiesta de acuerdo). En sentido contrario, 23 % de los encuestados haya señalado que no considera que la calidad de vida de los ciudadanos del entorno haya mejorado tras la realización de la inversión subvencionada.

P_15. ¿Cree que las medidas del PDR contribuyen a que haya una fijación de la población en la comarca?.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Sí, si no fuera por el PDR el municipio estaría despoblado	1	7,7	7,7	7,7
	Sí, aunque no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población	2	15,4	15,4	23,1
	No, creo que el PDR apenas contribuye a fijar la población en la zona	10	76,9	76,9	100,0
Total		13	100,0	100,0	

Tabla 21: Contribución de las medidas PDR a la fijación de la población en la comarca

El 76,9 % de los encuestados ha indicado que no considera que el PDR contribuya en gran medida a la fijación de población en la zona. El 7,7 % sin embargo, considera que si no fuera por estas medidas, el municipio estaría despoblado.

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

MEDIDA 114:

**Utilización de servicios de asesoramiento por
parte de los agricultores y silvicultores**

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente Comunidades Autónomas como Cantabria destacan por el peso de su sector primario. Fruto de procesos como la industrialización o la globalización son la pérdida de competitividad y renta de las explotaciones de esta región.

Junto con estas cuestiones no deben olvidarse otras no menos importantes como son la elevada edad media de los trabajadores agrarios y las dificultades que la orografía añade a las actividades del sector.

Conscientes de esta situación, se articulan toda una serie de Medidas de apoyo a las actividades del sector agrícola y ganadero, plasmadas en los Programas de Desarrollo Rural. Estas Medidas se encuentran agrupadas en un conjunto de Ejes de actuación.

Dentro de este contexto, la ayuda denominada "*Utilización de servicios de asesoramiento por parte de los agricultores y silvicultores*" se encuentra enmarcada dentro de Eje 1: Competitividad del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **objetivo** marcado por la concesión de esta ayuda es el de "Ayudar a los agricultores a hacer frente a los costes ocasionados por la utilización de servicios de asesoramiento destinados a mejorar el rendimiento global de su explotación".

El presente informe recoge las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a los beneficiarios de la medida 114: *Utilización de servicios de asesoramiento por parte de los agricultores y silvicultores*.

Además, se recogen, en los casos en que así se ha considerado conveniente, opiniones y comentarios literales de los beneficiarios entrevistados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación desarrollado se encuentra enmarcado dentro de las actividades de evaluación de las ayudas otorgadas por estos Programas. A través de la misma se pretende por tanto, recoger la opinión de los beneficiarios de esta Medida en relación a determinados aspectos de interés afectos a la recepción de dicha ayuda.

En concreto, el objetivo básico puede ser especificado en un conjunto de fines de carácter más concreto en entre los que se encuentran los que se citan a continuación:

- Los servicios de asesoramiento han incidido en el cumplimiento de la normativa de gestión de explotaciones, mejorando, con ello, la rentabilidad económica de las explotaciones beneficiarias.
- La renta de los agricultores/as ha aumentado.
- Mejora de la capacidad de gestión de las explotaciones y rejuvenecimiento de las mismas.
- Peso de los efectos de esta medida en el conjunto del sector agrícola.
- Mejora en los factores de producción.
- Condiciones de producción viables en relación con las restricciones de producción
- Aumento en la producción de productos de calidad.
- Incremento de la rentabilidad de las explotaciones agrícolas.

FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Las características técnicas que describen esta investigación son las que se presentan a continuación:

En primer lugar señalar que el **ámbito geográfico** en el que se han realizado las entrevistas está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se expone dentro de esta medida en el Programa de Desarrollo Rural.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La entrevista en profundidad es una técnica de recogida de información primaria que permite la obtención de una gran cantidad de información, dejando libertad al entrevistado para que responda a las cuestiones del modo que considere más oportuno.

Las entrevistas realizadas se encontraban estructuradas mediante la elaboración de un **guión** cerrado cuya funcionalidad es la de centrar el tema y evitar grandes dispersiones en la conversación.

El proceso de elaboración del guión que definitivamente se empleó en la investigación parte de la disposición de un modelo inicial sobre el que se fueron realizando las modificaciones oportunas hasta que, de manera consensuada con los técnicos de Tragsatec, se obtuvo el definitivo.

Entre los aspectos analizados y depurados en este trabajo de gabinete pueden citarse:

- Formulación de los objetivos de la entrevista.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación de la entrevista.

El papel del entrevistador ha sido en todo momento neutral, pudiendo aclarar ciertas cuestiones o dudas en caso de detectar que el entrevistado no comprende algún concepto, pregunta...

En aquellos supuestos en que las preguntas eran de carácter más particular, se ha tratado de exponer la información correspondiente a la todos y cada uno de los entrevistados.

□ **Recogida de información. Trabajo de campo.**

- **Número de entrevistas:**

Se fijó, junto con el equipo técnico de Tragsatec, la realización de un total de 4 entrevistas en profundidad relativas a esta Medida 141.

Se dispuso de total libertad a la hora de seleccionar al usuario al que se le solicitaría su colaboración con la investigación.

Se trató de establecer una cierta diversificación en cuanto al municipio de residencia, de forma que se pudieran recoger la posible variabilidad de respuestas por motivos geográficos.

- **Trabajo de campo:**

La metodología para el desarrollo del trabajo de campo es la siguiente:

1. Selección aleatoria de entre el listado de beneficiarios de la Medida de una persona.
2. Puesta en contacto con dicho beneficiario para solicitar su colaboración con la investigación. En caso de obtener una respuesta positiva, fijar el momento más adecuado para realizar la entrevista. En caso de negativa a colaborar, anotar en la base de datos y buscar un nuevo contacto.
3. Realización efectiva de la entrevista en el día y hora fijados previamente.
4. Tratamiento de la información aportada en cada entrevista para su posterior unión con el resto de entrevistas.

RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

- **Título:** *Utilización de servicios de asesoramiento por parte de los agricultores y silvicultores.*

Es importante señalar que en este caso no se ha contactado con ningún agricultor, sino que todos los beneficiarios a los que se ha entrevistado son ganaderos. Las preguntas y respuestas se encuentran adaptadas a esta particularidad, eliminando aquellas que no correspondían.

- **Localización:** Somballe (Somballe), Cobejo (Molledo), Soba, (Veguilla), Miengo (Miengo).
- **Actividad productiva de la explotación:**

A. Beneficiario Somballe.**Ganadería:**

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		20	X	
Ovino	X		200	X	
Porcino					
Aves					
Otras	X		20		

Este beneficiario tiene como "otro" yeguas. Indica que no tiene derechos sobre las cabezas de ganado.

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	70			
Otras				

Del total de las tierras, 20 de las Ha. son comunales.

B. Beneficiario de Cobejo:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		5	X	
Ovino	X		5	X	
Porcino					
Aves					
Otras					

Indica que todas las vacas son nodrizas. Antes tenía explotación de leche pero ahora no.

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	9			
Otras				

Del total de pastos, 5-6 Has. Son comunales.

C. Beneficiario Soba.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		46		X
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				

Pastos	20			
Otras				

Todos los terrenos que posee están alquilados.

D. Beneficiario Miengo.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		18	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	10,5			
Otras				

Del total de pastos, 5,25 Has. son en propiedad y el resto se las deja otro ganadero en usufructo. No tiene que pagar por ellas, sólo dejarle al otro parte de su terreno.

A. VALOR DE LAS VENTAS (facturación)

a. Valor de la producción ganadera (valor de las ventas) ¿La facturación ha aumentado/disminuido/no ha variado? ¿Cuál es la causa de la variación en la facturación?

En general, la percepción de los encuestados es que su facturación no ha variado desde que se recibe la ayuda.

Una de las beneficiarias señala que como ya tiene una cierta edad, cada año tiene menos cabezas de ganado, lo que está esperando es que le llegue la edad de jubilarse. Lo mismo opina otro de los ganaderos que desde hace unos años ha ido reduciendo el número de vacas porque ya sólo le quedan dos años para jubilarse.

El ganadero de Miengo ha reducido su explotación a la mitad porque tenía la actividad ganadera como un “hobby”. Nos aclara que dispone de otro trabajo y que ahora “*este hobby sale caro porque se pierde dinero*”.

¿Tiene consumo propio de la producción ganadera? ¿En qué porcentaje?

Los beneficiarios señalan que sí tienen consumo propio de la producción ganadera. Aproximadamente pueden matar entre 1 ó 2 animales (terneros o corderos dependiendo de la explotación) al año, para la familia. Depende también de las “necesidades” de cada año (Navidades, la fiesta del pueblo, otros acontecimientos...).

B. GASTOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN.

a. Instalaciones ganaderas

¿Qué cambios ha realizado en las instalaciones y maquinaria agraria debidos a la ayuda?

Gastos de mantenimiento de edificios (si tiene algún almacén para recoger maquinaria, los fertilizantes, la producción...) y maquinaria, energía, agua, seguros de edificios, otros gastos generales.

¿Cuál es el motivo de los cambios producidos?

En el caso de la beneficiaria de más edad, señala que hace años que ya no realiza ningún tipo de inversión en las instalaciones o la maquinaria ni tampoco tiene intención de hacerlo en los pocos años que le quedan trabajando como ganadera.

Otro de los entrevistados asegura que sí ha hecho algún cambio “rutinario” en sus instalaciones, para seguir con la producción normal, sin grandes excesos, pero no encuentra una relación directa entre los cambios producidos y la ayuda recibida. Ya tenía pensado el realizar tales modificaciones independientemente de la recepción del asesoramiento.

El ganadero de Soba declara que gracias a la ayuda a cambiado la forma de tener al ganado.

C. GASTOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

PRODUCCIÓN AGRARIA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Semillas				
Plantas				
Fertilizantes			X (1)	
Fitosanitarios		X (1)	X (1)	
Abono químico		X (1)		Porque el estiércol ha sido suficiente
Otro_____				
Otro_____				

Uno de los encuestados ha señalado que el uso de los fertilizantes es muy esporádico y solo cuando se trata de eliminar hierbas difíciles de quitar por otros medios.

El beneficiario que sigue utilizando la misma cantidad de fitosanitarios explica que este uso depende de la temporada, aunque señalan que la persona que decide la cantidad que se utiliza es el veterinario.

Señalan en general, que el abono que se emplea en las explotaciones es el natural, es decir; el estiércol de los animales. Además, todos señalan que desde el servicio de asesoramiento (en la Agencia Comarcal) se les informa sobre la no conveniencia de utilizar este tipo de productos y la adecuación de decantarse por métodos naturales de tratamiento de las explotaciones.

PRODUCCIÓN GANADERA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Piensos		X (1)	X (3)	
Vacunas		X (1)	X (3)	
Otro_____				
Otro_____				
Otro_____				

La persona que ha disminuido el gasto en piensos y vacunas es debida a la reducción del número de cabezas de su ganado. En los últimos años ha pasado de tener 32 vacas a las 18 que tiene actualmente.

D. RÉGIMEN DE LOS TERRENOS

¿Cuál es el régimen de tenencia de tierras?

A. Beneficiario Cobejo.

Superficie total: De las 10 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 60 %
- % en alquiler_ 36 %
- % tierras comunales_ 4 %

B. Beneficiario Somballe.

Superficie total: De las 70 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 39,29 %
- % en alquiler_ 32,14 %
- % tierras comunales_ 28,57 %

C. Beneficiario Soba.

Superficie total: De las 20 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 0 %
- % en alquiler_ 100 %
- % tierras comunales_ 0 %

D. Beneficiario Miengo.

Superficie total: De las 10,5 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 100 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 0 %

Datos conjuntos de todos los beneficiarios

- % en propiedad_ 39,64 %
- % en alquiler_ 41,63 %
- % tierras comunales_ 18,73 %

E. OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

¿Realiza alguna otra actividad relativa a la explotación?

(Ej: agroturismo, casa rural, elaboración de productos derivados, alquiler de maquinaria...)

Todos los beneficiarios han señalado que no se dedican a ninguna otra actividad complementaria a la explotación por la que se les pregunta.

El encuestado de Cobejo indicó que además, desconoce que en la zona del municipio, haya personas que tengan otra actividad relacionada con la explotación.

F. MANO DE OBRA

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

El encuestado es la persona titular de la explotación que es la que trabaja a tiempo completo habitualmente. Si hay más mano de obra es de carácter familiar (mujer, hermanos, hijo...), suele ser siempre la misma no habiendo variado ésta por motivos de recepción de la ayuda.

- **¿Contrataba mano de obra no familiar en la explotación antes de recibir las ayudas?**

De acuerdo a lo que se ha expuesto en la anterior de las cuestiones, en esta ocasión también se recogió que no se contrata mano de obra no familiar en la explotación, ni tanto de forma permanente como temporal.

1. Descripción del asesoramiento realizado con la ayuda:

- **Área en la que se produce el asesoramiento: Gestión, Aprovisionamiento, Producción o Comercialización**
- **Descripción específica del tipo de asesoramiento (construcción, invernaderos, adquisición de ganado, etc.)**

El área en la que se produce el asesoramiento no es única y específica sino que la ayuda se emplea para cubrir algunas de las necesidades administrativas que pueden tener los encuestados a la hora de cumplimentar los papeles para la solicitud de subvenciones (éstas y otras como la PAC), resolver algunas dudas que puedan surgir en temas legales y de gestión, etc.

Es decir, la ayuda de Asesoramiento no se ha recibido para un proyecto concreto del beneficiario, sino para contribuir a mejorar la gestión y administración de la explotación.

En el caso particular del beneficiario de Miengo el asesoramiento recibido fue buscado para *“mejorar la calidad del ganado y poner un canal de comercialización entre varios ganaderos de la zona”*.

- Tiempo de realización del servicio

No todos los beneficiarios saben con exactitud el tiempo que llevan recibiendo este servicio. Así, por ejemplo, uno de ellos señala que aproximadamente entre 2 y 3 años, mientras que otro comenzó esta ayuda el pasado año.

- Papel de la agencia comarcal y de otros agentes de los que recibiese la ayuda en el adecuado desarrollo del proyecto

En cuanto al papel de la agencia comarcal y demás agentes de los que se recibe asesoramiento, la percepción general es muy positiva. Los beneficiarios sienten la confianza y comodidad suficiente como para acudir a ellos todas las ocasiones que consideran oportuno, resaltando además, que siempre reciben un buen asesoramiento, resolviendo adecuadamente los problemas, dudas o trámites por los que se acude a ellos.

Otro de los agentes que forman parte en este proceso son las cooperativas, en las cuales, les informan sobre este tipo de ayudas.

2. ¿Cuáles son los motivos que le han llevado a utilizar el servicio de asesoramiento?

En general las ayudas de asesoramiento se solicitan casi como un requisito indispensable para poder acceder a determinados servicios y otras ayudas del PDR. Es decir, no existe un proyecto concreto que motive la solicitud de la ayuda, sino que se emplea para la gestión administrativa de la explotación.

Uno de ellos afirma en relación a los motivos del servicio *“consigo mejorar la explotación y solucionar mis dudas [...], me siento protegido”*. Por ejemplo, le asesoran sobre comida, la cantidad y el estado de la misma y la utilización de las vacunas.

IMPACTO DE LA MEDIDA

3. ¿Considera que la ayuda ha permitido el mantenimiento de los beneficiarios/as en el medio rural y/o en el sector dentro de la comarca? Es decir, ¿la ayuda ha contribuido a que no abandone el municipio y la actividad productiva?

Se piensa que la recepción de esta ayuda no está vinculada directamente con el mantenimiento de la población en el municipio.

En general, en todas las zonas en las que se ha encuestado el beneficiario apunta a que en los últimos años se ha producido un descenso de la población dedicada a estas explotaciones. La gente se va jubilando y no encuentra relevo.

No consideran este tipo de explotaciones como un negocio rentable, las pequeñas explotaciones apenas generan beneficios, sumado a las notables cantidades de pagos de impuestos.

Otra de las indicaciones de los beneficiarios apunta a que la gente ahora, tal y como está la situación económica del país, ya no se marcha del pueblo a trabajar en otra cosa. Los hombres antes tenían en la construcción una importante alternativa de trabajo, pero ahora ya no pueden recurrir a ella. Son personas de entre 40 y 50 años, que ya no pueden cualificarse y que tienen que “aguantar” con la explotación porque no disponen de otra alternativa.

Cuando hace años las explotaciones también eran de leche, había más beneficios. Ahora apenas se compra leche a los pequeños productores. Además, con todos los requisitos que exigen, los pequeños ganaderos han abandonado este tipo de explotación, cambiando la leche por la carne.

Uno de los entrevistados responde que en la zona de Miengo la ganadería no influye porque no es la actividad principal de la zona. Para quedarte declara “*o tienes muchas vacas o la explotación no es rentable, ni con ayudas*”.

- 4. ¿Cree que el asesoramiento ha facilitado la gestión para poner en marcha las iniciativas previstas por los beneficiarios/as?
¿Considera relevante este paso antes de iniciar el proyecto empresarial?**
- 5. ¿Cómo cree que la solicitud de la ayuda ha mejorado la cuota de mercado de los beneficiarios/as de las medidas?**
- 6. ¿Cree que gracias a esta medida se han producido nuevos negocios o cambios importantes en la comarca, como diversificación de las actividades de explotación?**

El ganadero que fue asesorado para crear un canal de comercialización con la mejora de la calidad declaró que este servicio influyó mucho en el proyecto. Aunque, no considera relevante el asesoramiento ya que el proyecto se había pensado y estudiado antes, si bien es verdad que con la ayuda se relanzó el plan. Los demás ganaderos siguen con ese proyecto, a él ya no le interesa porque quiere abandonar su explotación.

Para el resto de beneficiarios, debido a que esta ayuda no se emplea para un proyecto empresarial concreto, no es posible cumplimentar estas cuestiones (p_08, 09, 10 del cuestionario)

7. ¿En qué medida ha contribuido la ayuda de instalación a la protección y mejora del medio ambiente y el paisaje?

¿Qué importancia tiene esta materia medioambiental en el asesoramiento que ha recibido? Es decir, ¿se sensibiliza en este sentido?

Todos los beneficiarios señalan que en el asesoramiento recibido, siempre les recuerdan la importancia y necesidad de utilizar prácticas respetuosas con el medio ambiente, es decir, reducir el consumo de productos químicos, apostar por la utilización de métodos respetuosos con el medio. Indican además, que no solo es recomendable sino que en ocasiones es obligatorio si se quiere recibir alguna otra ayuda como la de tipo agroambiental.

Varios ganaderos coinciden en opinar que con la medida no se reduce el consumo del agua ni el energético ya que el uso de la maquinaria y de los tractores actualmente es inalterable. Uno de ellos dice que *“el medio ambiente se cuidaba menos, aunque los ganaderos siempre han contribuido a la mejora del medio ambiente”*, como por ejemplo, desbrozando los terrenos.

8. ¿Se ha realizado producción sostenible y/o ecológica?

¿Se ha producido un impacto medioambiental a largo plazo?

Los beneficiarios encuestados desarrollan una producción sostenible ya que no emplean productos químicos ni fertilizantes. Todo el abono utilizado es natural (estiércol).

En cuanto a las malas hierbas, las quitan segándolas con máquinas (como desbrozadoras) o con herramientas como la azada.

Por tanto, se trata de explotaciones con nulo impacto medioambiental.

Uno de ellos afirma, hablando de la producción de carne ecológica, que da igual que asesoren sobre la producción ecológica si al final el coste es más caro. El rendimiento es más importante para este ganadero que la utilización de métodos ecológicos.

PREGUNTAS DE OPINIÓN

9. ¿Cuál es su satisfacción con esta medida enmarcada en el PDR? (Muy, poco o nada satisfecho...)

Los encuestados señalan que aunque la cantidad que se recibe de esta ayuda no es demasiada, siempre contribuye algo a sacar adelante la explotación. En general, no se da una opinión muy clara sobre el nivel de satisfacción, aunque la respuesta en algunos casos sea positiva.

Es importante resaltar que todos los beneficiarios reciben otro tipo de ayudas además de ésta (como por ejemplo agroambientales, alta montaña, pago único...). Por este motivo, existe una tendencia clara a valorar las ayudas en su conjunto, como una “contribución única” para su explotación.

Opinan que las ayudas compensan el alto coste de producir carne en la actualidad. Uno de los beneficiarios ha apuntado que si no fuera por las ayudas hoy en día los consumidores podrían encontrar la carne en el supermercado hasta un 50 % más cara de lo que la compran, *“ha subido el precio del pienso, se vende menos, hay mucha carne de fuera...”*.

10. En caso de haber manifestado satisfacción con el asesoramiento, ¿Cómo se materializa el efecto positivo: en tiempo/dinero/educación?

- Ahorro de tiempo (reducción del papeleo, del tiempo dedicado a la gestión (tratamiento de la información))

Este es el principal efecto directo que los beneficiarios tienen de la recepción de esta ayuda de Asesoramiento. Alguno indica que parte del asesoramiento lo hacían los que le asesoraban y esto le quitaba mucho tiempo.

11. ¿Si no le hubieran concedido la ayuda hubiera realizado el proyecto y solicitado el asesoramiento?

12. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado gracias a la ayuda recibida? (Incremento de la familia o intención de hacerlo, inversión en vivienda, inversión de bienes de lujo (por ejemplo un nuevo coche, equipos informáticos, etc.)

En el caso del productor de Miengo, si no le hubieran concedido la ayuda no hubiera solicitado asesoramiento. A pesar de esto el proyecto ya estaba en marcha, con lo cual, hubiera salido de todas formas.

Contando con esta ayuda recibida no le ha sido posible realizar ningún cambio personal significativo.

Como para el resto de los beneficiarios esta ayuda no se emplea para un proyecto empresarial concreto, no es posible cumplimentar estas cuestiones (p_15, 16 del cuestionario).

13. ¿Considera que el impacto para el beneficiario es permanente/duradero? Es decir, ¿cree que el asesoramiento recibido permite adquirir conocimientos que pueden ser utilizados a largo plazo?

En general, el asesoramiento recibido parece ser una herramienta más para un plazo medio-largo en el tiempo, aunque con serias dudas, ya que según la opinión de varios de ellos, este servicio es útil "*para algunas cosas*" o en base a otro ganadero "*lo que te dicen te vale, hasta que cambian las cosas*", refiriéndose a las prohibiciones de usar determinados productos.

14. ¿Ha pedido también la ayuda para la mejora de la explotación? Si la respuesta es afirmativa ¿Cómo valora los impactos o la sinergia de ambas medidas en la productividad de su explotación?

Como ya se ha indicado anteriormente, por lo general los encuestados son además beneficiarios de otras ayudas (que varían en mayor o menor medida en función de la actividad/es productivas) contribuyendo en su conjunto a poder sacar adelante la explotación. Se aprecia por tanto un efecto sinérgico en este sentido.

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

MEDIDA 211:

**Ayudas destinadas a indemnizar a agricultores
por dificultades naturales en zonas de montaña**

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente Comunidades Autónomas como Cantabria destacan por el peso de su sector primario. Fruto de procesos como la industrialización o la globalización son la pérdida de competitividad y renta de las explotaciones de esta región.

Junto con estas cuestiones no deben olvidarse otras no menos importantes como son la elevada edad media de los trabajadores agrarios y las dificultades que la orografía añade a las actividades del sector.

Conscientes de esta situación, se articulan toda una serie de Medidas de apoyo a las actividades del sector agrícola y ganadero, plasmadas en los Programas de Desarrollo Rural. Estas Medidas se encuentran agrupadas en un conjunto de Ejes de actuación.

Dentro de este contexto, la ayuda denominada “*Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas de montaña*” se encuentra enmarcada dentro de Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **objetivo** marcado por la concesión de esta ayuda es el de “Indemnizar a los agricultores por los costes adicionales y las pérdidas de ingresos derivados de las dificultades que plantea la producción agrícola en la zona de montaña”.

Las actuaciones de esta Medida se materializan en ayudas que se conceden anualmente por cada hectárea de superficie agrícola utilizada.

El presente informe recoge las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a los beneficiarios de la medida 211: *Ayudas destinadas a indemnizar a agricultores por dificultades naturales en zonas de montaña*.

Además, se recogen, en los casos en que así se ha considerado conveniente, opiniones y comentarios literales de los beneficiarios entrevistados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación desarrollado se encuentra enmarcado dentro de las actividades de evaluación de las ayudas otorgadas por estos Programas. A través de la misma se pretende por tanto, recoger la opinión de los beneficiarios de esta Medida en relación a determinados aspectos de interés afectos a la recepción de dicha ayuda.

En concreto, el objetivo básico puede ser especificado en un conjunto de fines de carácter más concreto en entre los que se encuentran los que se citan a continuación:

- Continúa el uso agrícola del suelo
- La continuidad del uso agrícola del suelo es vital para el mantenimiento de una población rural viable
- Nivel de vida digno para los agricultores
- Importancia de la IC en la renta de la explotación
- Mantenimiento/fomento de la agricultura sostenible
- Mayor aplicación y respeto de las limitaciones específicas en materia de protección del medio ambiente que restringen los usos agrícolas.

Además, a través de las entrevistas se pretende identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se exponen algunos de estos efectos que se desea contrastar:

- El éxodo rural se ha reducido.
- El perfil de edad de la población que se beneficia de la ayuda contribuye a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- La distribución por sexo de la población beneficiaria de la ayuda contribuye a mantener y fomentar una estructura de población equilibrada.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa e indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Creación o mantenimiento de empleo, directa o indirectamente, gracias al programa, en explotaciones agrícolas y forestales.
- Mantenimiento o mejora, de forma directa o indirecta de la renta de la población agraria gracias al programa.

FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Las características técnicas que describen esta investigación son las que se presentan a continuación:

En primer lugar señalar que el **ámbito geográfico** en el que se han realizado las entrevistas está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se expone dentro de esta medida en el Programa de Desarrollo Rural.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La entrevista en profundidad es una técnica de recogida de información primaria que permite la obtención de una gran cantidad de información, dejando libertad al entrevistado para que responda a las cuestiones del modo que considere más oportuno.

Las entrevistas realizadas se encontraban estructuradas mediante la elaboración de un **guión** cerrado cuya funcionalidad es la de centrar el tema y evitar grandes dispersiones en la conversación.

El proceso de elaboración del guión que definitivamente se empleó en la investigación parte de la disposición de un modelo inicial sobre el que se fueron realizando las modificaciones oportunas hasta que, de manera consensuada con los técnicos de Tragsatec, se obtuvo el definitivo.

Entre los aspectos analizados y depurados en este trabajo de gabinete pueden citarse:

- Formulación de los objetivos de la entrevista.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación de la entrevista.

El papel del entrevistador ha sido en todo momento neutral, pudiendo aclarar ciertas cuestiones o dudas en caso de detectar que el entrevistado no comprende algún concepto, pregunta...

En aquellos supuestos en que las preguntas eran de carácter más particular, se ha tratado de exponer la información correspondiente a la todos y cada uno de los entrevistados.

❑ **Recogida de información. Trabajo de campo.**

- **Número de entrevistas:**

Se fijó, junto con el equipo técnico de Tragsatec, la realización de un total de 4 entrevistas en profundidad relativas a esta Medida 211.

Se dispuso de total libertad a la hora de seleccionar al usuario al que se le solicitaría su colaboración con la investigación.

Se trató de establecer una cierta diversificación en cuanto al municipio de residencia, de forma que se pudieran recoger la posible variabilidad de respuestas por motivos geográficos.

- **Trabajo de campo:**

La metodología para el desarrollo del trabajo de campo es la siguiente:

5. Selección aleatoria de entre el listado de beneficiarios de la Medida de una persona.
6. Puesta en contacto con dicho beneficiario para solicitar su colaboración con la investigación. En caso de obtener una respuesta positiva, fijar el momento más adecuado para realizar la entrevista. En caso de negativa a colaborar, anotar en la base de datos y buscar un nuevo contacto.
7. Realización efectiva de la entrevista en el día y hora fijados previamente.
8. Tratamiento de la información aportada en cada entrevista para su posterior unión con el resto de entrevistas.

RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

- **Título:** Ayudas destinadas a indemnizar a agricultores por dificultades naturales en zonas de montaña.

Es importante señalar que en este caso no se ha contactado con ningún agricultor, sino que todos los beneficiarios a los que se ha entrevistado son ganaderos. Las preguntas y respuestas se encuentran adaptadas a esta particularidad, eliminando aquellas que no correspondían.

- **Localización:** Silió (Molledo); Pando (Molledo); Barriopalacio (Anievas); Solórzano (Solórzano).
- **Actividad productiva de la explotación:**

A. Beneficiario Silió.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		120	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

En su explotación tiene 82 derechos y aproximadamente 100 vacas nodrizas. De éstas 8-10 son Tudancas y el resto mestizas. Indica que ha invertido mucho dinero en la compra de sementales para poder tener animales de alta calidad, provienen de Bélgica y Francia.

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	108,35			
Otras				

Del total de Ha. De pastos, 13,35 son en propiedad y el resto son comunales. Indica que tiene 2 huertas para consumo propio. No comercializa con los productos.

B. Beneficiario Pando.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		20	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Aproximadamente 17 vacas son nodrizas.

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	39			
Otras				

Del total de Ha. De pastos, 9 son en propiedad y el resto son comunales.

Indica que tiene 1 huerta para consumo propio. No comercializa con los productos.

C. Beneficiario Barriopalacio.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno					
Ovino	X		29	X	
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				

Frutícola	2			
Pastos	6			
Otras				

Del total de Ha. de pastos, aproximadamente 5 son en propiedad. Tiene un terreno plantando de nogales, aunque la producción es muy pequeña respecto a la ganadería. Además indica que tiene 1 invernadero para consumo propio. También tiene una casa rural para la que utiliza los alimentos que obtiene en el invernadero.

D. Beneficiario Solórzano.

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		35	X	
Ovino	X		24		X
Porcino		X	3		
Aves					
Otras					

Aproximadamente 20 vacas son nodrizas.

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	30			
Otras				

La totalidad de las hectáreas de pastos son en alquiler.

G. VALOR DE LAS VENTAS (facturación)

- a. Valor de la producción ganadera (valor de las ventas) ¿La facturación ha aumentado/disminuido/no ha variado? ¿Cuál es la causa de la variación en la facturación?

El valor de la facturación es más o menos estable en el tiempo. La cuantía percibida por esta ayuda no la consideran tan significativa como para, por sí sola, variar el valor de la producción.

Indican que el precio del ternero ha bajado mucho en los últimos años, ahora sigue valiendo igual que hace casi 30 años. Sin embargo en la carnicería cada vez es más caro comprar este tipo de carne. Desconocen dónde se encuentra esta diferencia de dinero y quién es el que “se lo lleva”.

El exceso de carne de fuera de España en el mercado, carne que tiene un coste y precio muy bajo, puede ser una de las causas por las que no se les paga más a los ganaderos locales.

Les gustaría que se pusiera algún tipo de medida que protegiera a los ganaderos locales como por ejemplo algún tipo de tasa en las aduanas para que la carne sea comparable con la de fuera, que los ganaderos “se puedan defender”.

¿Tiene consumo propio de la producción ganadera? ¿En qué porcentaje?

Todos los beneficiarios matan terneros u corderos para consumo familiar. En función del tamaño de la familia y la explotación, el número varía entre 1 y 3 terneros anualmente.

H. GASTOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN.

- a. Instalaciones ganaderas

¿Qué cambios ha realizado en las instalaciones y maquinaria agraria debidos a la ayuda? (*Gastos de mantenimiento de edificios (si tiene algún almacén para recoger maquinaria, los fertilizantes, la producción...) y maquinaria, energía, agua, seguros de edificios, otros gastos generales*). **¿Cuál es el motivo de los cambios producidos?**

Los cambios solo son para la realización de las reformas necesarias para mantener la explotación en iguales condiciones.

Tienen naves que tiene que mantener, además en algunos casos se ha ido comprando maquinaria nueva a lo largo de estos años, pero no de una forma concreta solo con el dinero de esta ayuda.

El mantenimiento de una explotación con cierto tamaño como es la que alguno de los beneficiarios tiene, lleva asociados muchos gastos constantemente; como los pagos de los seguros de vehículos, naves..., insumos de explotación, etc. Además, consideran que es necesario mantener “vivas” las explotaciones, por lo que hay que invertir constantemente para que la producción siga y no se quede obsoleta. A veces, incluso es necesario “empeñarse” para poder mantener la actividad normal de la explotación durante un tiempo.

I. GASTOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

PRODUCCIÓN AGRARIA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Semillas				
Plantas				
Fertilizantes			x	
Fitosanitarios				
Otro_____				
Otro_____				
Otro_____				

En general, en este tipo de explotaciones apenas se utilizan productos químicos. De hecho, hay beneficiarios que señalan que no usan ningún producto químico.

Aquellos que lo hacen emplean algún tipo de fertilizante para acabar con algunas de las malas hierbas como por ejemplo las zarzas.

Otros indican que para el mantenimiento de los pastos en los que se alimentan los animales no utilizan ningún tipo de fertilizantes. Nunca lo han hecho y tampoco lo hacen ahora. Las malas hierbas las quitan con métodos manuales tradicionales.

PRODUCCIÓN GANADERA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Piensos	X			Incremento cereales fuera
Vacunas			X	
Otro_____				
Otro_____				
Otro_____				

Los precios de los piensos en los últimos meses son superiores a lo que eran antes. Se está incrementando el precio del cereal lo que se transforma en un aumento del precio del pienso.

El número de cabezas de ganado suele ser bastante estable, por lo que el gasto en pienso también lo es si éste no sube de precio. Solo se gasta más cuando hay más vacas criando ya que éstas necesitan un refuerzo alimenticio que se hace con pienso.

En cuanto al coste de las vacunas, suele ser siempre muy similar. Tan solo se ve incrementado el gasto en aquellas ocasiones en que se deja el ternero más de 4 meses y por tanto, tiene que ser vacunado de Lengua Azul.

J. RÉGIMEN DE LOS TERRENOS

¿Cuál es el régimen de tenencia de tierras?

E. Beneficiario Silió.

Superficie total: De las 108,35 Ha la distribución es:

- % en propiedad_9,85 %
- % en alquiler_2,46 %
- % tierras comunales_87,69 %

F. Beneficiario Pando.

Superficie total: De las 39 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 20,88 %
- % en alquiler_2,20 %
- % tierras comunales_76,92 %

G. Beneficiario Barriopalacio.

Superficie total: De las 8 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 90 %

- % en alquiler_10 %
- % tierras comunales_0 %

H. Beneficiario Solórzano.

Superficie total: De las 30 Ha la distribución es:

- % en propiedad_0 %
- % en alquiler_100 %
- % tierras comunales_0 %

Datos conjuntos de todos los beneficiarios

- % en propiedad_14,03 %
- % en alquiler_18,52 %
- % tierras comunales_67,45 %

K. OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

¿Realiza alguna otra actividad relativa a la explotación?

(Ej: agroturismo, casa rural, elaboración de productos derivados, alquiler de maquinaria...)

Todos los beneficiarios, salvo la persona que tiene su finca en Barriopalacio, han indicado que no realizan ningún otro tipo de actividad productiva dentro de su explotación. Se dedican exclusivamente a la ganadería. La persona habitante en Barriopalacio tiene una casa rural desde hace 15 años.

¿Cuál es el rendimiento de esta actividad?

Muy poco, poco, normal, bastante, mucho.

La casa rural tiene bastante rendimiento en comparación con las actividades ganaderas que explota esta beneficiaria, ya que, los gastos no tienen tanto peso como en la actividad ganadera.

¿Porcentaje que les supone en el total de facturación?

El porcentaje de los ingresos que le proporciona esta casa rural frente al total de la explotación oscilan en torno al 40%.

¿Qué gastos les supone esta actividad?

Los mayores gastos y problemas con la casa rural están relacionados con el uso de la calefacción en la misma durante el invierno. Para los gastos de manutención y alimentación de los residentes, la propietaria hace uso de los productos que obtiene del invernadero.

L. MANO DE OBRA

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

Señalan en su totalidad que no ha variado la cantidad de mano de obra que trabaja en la explotación como consecuencia de recibir ésta u otras ayudas.

El encuestado es la persona titular de la explotación que es la que trabaja a tiempo completo habitualmente. Si hay más mano de obra es de carácter familiar (mujer, hermanos, hijo...). En ocasiones estas personas sí están contratadas (como colaboradores con la explotación), pero lo habitual es que sea una ayuda esporádica fuera de cualquier tipo de contrato.

- **¿Contrataba mano de obra no familiar en la explotación antes de recibir las ayudas?**

No contrataban ni contratan mano de obra no familiar para la explotación. Siempre ha sido suficiente el núcleo familiar.

Bloque A: Eficacia de la medida

1. **¿Podría especificar cómo ha variado su situación respecto a la que tenía anteriormente desde que recibe la ayuda? ¿Cuántos años lleva recibiendo la ayuda?**

La ayuda de zona de montaña (junto con el resto de ayudas que recibe) contribuye a mejorar la situación de los ganaderos de la zona.

En general los beneficiarios llevan recibiendo la ayuda muchos años, prácticamente desde que ésta se instauró (10 años aproximadamente).

2. **¿La medida ha contribuido efectivamente a que mantenga y continúe con su explotación?**

Si la respuesta es afirmativa,

¿Ha mantenido la misma actividad productiva después de recibir la ayuda?

Si la actividad productiva ha variado, **detállese en qué sentido ya no es la misma actividad productiva que antes de recibir la ayuda.**

Efectivamente, recibir estas ayudas es necesario para mantener la actividad de la producción.

Pero en concreto, la cuantía recibida solo por esta ayuda no es tan grande como para producir un cambio en la actividad productiva de la explotación.

“Hay ocasiones en que dan ganas de dejarlo porque la situación actual es muy dura para los ganaderos de esta zona. Por ejemplo, los retrasos en los pagos de las ayudas o el descenso del precio del ganado hacen que se pasen muy malos momentos y en lo que se piense sea en dejarlo todo”.

3. ¿Hubiera abandonado la explotación si no hubiese recibido la ayuda?

Todos los entrevistados señalan que aunque sea complicado mantener una explotación de este tipo, no hubieran abandonado la explotación si no hubiesen recibido la ayuda. Es el trabajo que llevan haciendo toda su vida y dicen que no saben hacer otra cosa.

Además, la edad que tienen (todos son mayores de 40 años) es una barrera para cambiar de actividad laboral y abandonarlo todo ahora. Tienen que seguir el tiempo que les queda hasta la jubilación aunque sea con bastantes dificultades.

4. ¿Conoce casos en los que se haya abandonado la explotación por falta de recursos? ¿Sabe si habían solicitado la ayuda y si ésta les fue concedida o denegada?

No conocen ningún caso en que se haya abandonado la explotación de forma voluntaria por falta de recursos. Los casos que conocen en que se deja la explotación es porque se trata de gente que se jubila. En los últimos años va reduciendo la actividad poco a poco hasta que al final la deja definitivamente.

Sí que saben que en otras comarcas se han dado casos de gente que ha abandonado la explotación, sobre todo de ganaderos de leche (por ejemplo en San Vicente). El precio era bajo, las producciones individuales pequeñas y se exigían demasiados requisitos para ser productor de leche. La mayoría ha optado por dejarlo y cambiar de actividad.

Incluso comenta alguno de los beneficiarios que han detectado algún caso contrario; es decir, jóvenes que ante la mala situación del mercado laboral fuera de la comarca, deciden quedarse y trabajar en la explotación familiar o iniciar su actividad como jóvenes emprendedores. Estos casos se dan siempre que el joven disponga de algún familiar que le ceda la explotación. Si no, el coste de comenzar de cero es muy elevado. Hace falta una gran

inversión en instalaciones y maquinaria, inversión que no se ve compensada con las ayudas que reciben por esta iniciativa. (Hablan de miles € para comenzar a trabajar).

5. ¿Cuál es su grado de satisfacción con la cuantía económica de la ayuda?

En general y con esta ayuda en concreto, no tienen una satisfacción muy elevada. Vienen notando un recorte progresivo en los últimos años de la cuantía recibida en la ayuda. Aproximadamente creen que ahora puede ser hasta un 8 % menos de lo que era antes. Además, en algunos de los casos, el ganadero señala que la cantidad recibida es muy pequeña y apenas puede hacer nada con ella (hay un caso en que el beneficiario indicó que la ayuda era de 2.000 €).

Esto hace que cada vez se tengan más dificultades en la explotación.

Además, hay ayudas que se están pagando con mucho retraso lo que crea grandes dificultades a los ganaderos de la zona para poder llevar la explotación día a día. Por ejemplo, señala que en el mes de mayo recibieron la segunda parte de la complementaria de las vacas nodrizas del año 2008. Todavía les falta por cobrar una parte del 2009.

Bloque B: Aspectos relacionados con el medio ambiente

6. Indique si hacía uso antes de recibir la ayuda y después de las siguientes prácticas agrícolas:

Prácticas agrícolas	ANTES de la ayuda	DESPUÉS de la ayuda	NUNCA
Control integrado de los cultivos			x
Carga ganadera por ha	0,8 /1,33	0,8 /1,33	
Uso de plaguicidas			x
Uso de agua: cultivos de regadío			x
Uso de fitosanitarios (fungicidas)			x

El uso de plaguicidas, tanto antes como después de la ayuda, solamente es utilizado en uno de los casos dos veces al año para desparasitar los pastos. Mientras el control integrado de los cultivos ha sido realizado antes y después de recibir la ayuda por otro de los entrevistados en la plantación de nogales de que dispone. Estos dos últimos ganaderos no supieron indicar la carga ganadera por hectárea.

7. ¿Utiliza algún tipo de práctica agraria respetuosa con el medio ambiente (como por ejemplo el uso de abono ecológico)? Precise cuál/es.

El abono que emplean para los pastos es completamente ecológico; es decir, usan el estiércol de los animales para abonar el campo. Éste lo emplean tanto en cisterna como duro.

No utilizan más productos habitualmente. Uno de los beneficiarios, en ocasiones, utiliza una moto azada para no profundizar ni erosionar el suelo.

Otro de los encuestados apunta que solo en algunas ocasiones utiliza fertilizantes para las malas hierbas más complicadas y algunos productos de la huerta como maíz y nabos para dar a las ovejas.

8. ¿Usa habitualmente plaguicidas o fitosanitarios? ¿Cree que ha reducido su uso desde que recibe las ayudas?

Los beneficiarios apuntan que en los pastos que utilizan para el ganado no emplean ningún tipo de producto químico (ni fitosanitarios, ni fungicidas...). Las fincas las limpian normalmente con desbrozadoras.

Bloque C: Preguntas de opinión

9. ¿Considera usted que sufre una pérdida de renta si se compara con otras explotaciones que están en zonas no desfavorecidas? ¿En aproximadamente que porcentaje cuantificaría esta renta que deja de ingresar por encontrarse en una zona con desventajas?

Los entrevistados consideran que el trabajar en una zona de montaña como la suya (Molledo, Anievas o Solórzano) supone una pérdida de renta en comparación con otras zonas de Cantabria en las que el pasto es más fácil.

Para 3 de los beneficiarios la productividad se ve afectada por la zona en la que se encuentra la explotación, siendo uno de los beneficiarios de Molledo el que señala no encontrar tanta diferencia productiva.

10. Podría valorar la cuantía de la prima recibida en materia de indemnización compensatoria en relación con las dificultades para cultivar de la zona?

Las ayudas recibidas compensan en cierta medida las dificultades de vivir en una zona como ésta, pero algunos beneficiarios se quejan de que en su caso la cantidad de ayuda recibida es muy pequeña y que por tanto, no compensa estas diferencias.

De todos modos, hay aspectos que son muy duros del trabajo y la vida aquí que no se compensan con dinero.

11. ¿En qué medida considera que la ayuda de indemnizaciones compensatorias tiene alguna influencia en que los ganaderos sigan trabajando?

Para esta cuestión se ha detectado una clara separación entre la opinión individual sobre la influencia solo de esta ayuda y la percepción de la influencia del conjunto de ayudas que recibe un mismo ganadero.

Así, por un lado, hay ganaderos que piensan que la gente de la zona se dedica a ello independientemente de las ayudas, sobre todo y en concreto respecto de ésta. Como ya se ha comentado, de forma aislada no es lo suficientemente cuantiosa como para hacer que alguien decida dejar o seguir trabajando.

Por otra parte, opinan que todas en conjunto sí tienen una capacidad suficiente como para hacer que la gente no abandone tan fácil su explotación. Las ayudas influyen mucho en que la actividad de la zona se vaya manteniendo, si no fuera por ellas “a morir”. Muchos de los ganaderos no podrían sostener la actividad de la explotación.

Uno de los beneficiarios señaló que *“Es cierto que hay gente que como la ganadería no es su única actividad, se dedica además a otra cosa, pues no tiene el mismo grado de interés que los que se dedican solo a su explotación. Entorpecen que “esto” salga adelante, no les importa tanto que las subvenciones sean menos cuantiosas o se paguen tarde”*.

12. Respecto a las siguientes afirmaciones, ¿Cuál es su posicionamiento, siendo 1=totalmente en desacuerdo y 5= totalmente de acuerdo?

	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

La ayuda recibida ha sido suficiente		(2)		(1)	
Su calidad de vida ha mejorado a partir de recibir la ayuda			(3)		
Los procedimientos administrativos a realizar han sido sencillos		(1)		(1)	(1)
La información recibida sobre la medida ha sido suficiente y buena				(1)	(2)
La administración pública ha dado facilidades para realizar los trámites				(2)	(1)
Se han entregado suficientes ayudas a otros agricultores de su comarca					
Las ayudas van a permitir que su comarca se desarrolle económicamente	(1)	(2)			

La opinión general sobre el papel de la administración es bastante positivo salvo por alguna actuación aislada (en concreto para la concesión de crédito a los bancos para dar las ayudas a los beneficiarios).

En relación a la facilidad para hacer los trámites, apuntan que éstos los realizan a través del sindicato. Éste les avisa de cuando tienen que preparar los papeles, el periodo para la solicitud de las ayudas...

Destacan la amabilidad, el servicio y la preparación que reciben en la Agencia Comarcal. Acuden todas las veces que consideran necesario y siempre les atienden correctamente. Apuntan que son gente muy amable.

Uno de los entrevistados no ha valorado estas cuestiones puesto que indica que todo este tema lo llevan sus hijos por lo que ellos no tienen que hacer nada muy relevante y por tanto no se encuentra capacitado para realizar una valoración al respecto.

13. ¿Cómo valora la efectividad de esta medida en la fijación de población en el municipio por la influencia del Programa de Desarrollo Rural?

Si no fuera por la ganadería el municipio estaría más despoblado. Es la principal actividad de la zona. Los Programas de Desarrollo Rural en la actualidad son completamente necesarios para fijar a la población, aunque alguno de los beneficiarios si señala que ha notado un descenso de ganaderos en los últimos tiempos. Si las cosas siguen así, no ven el futuro muy positivo. En los próximos 4-5 años se puede sobrevivir pero más allá... Sobre todo si quitan las ayudas.

Pero para la instalación de jóvenes agricultores en la zona (Molledo) las cosas se presentan bastante complicadas a pesar de que existan ayudas para ellos. Tienen que pertenecer a una familia de ganaderos para que alguien les ceda instalaciones... Si alguien de fuera tuviera interés en instalarse como ganadero, le sería prácticamente imposible.

14. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado usted gracias a la ayuda?

Todos los beneficiarios señalan ante esta pregunta que en el terreno personal no han experimentado ningún tipo de cambio excepcional gracias a la recepción de la ayuda. El dinero que reciben lo utilizan para invertirlo dentro de la explotación. Los gastos que acarrea sacar adelante una explotación como éstas (sobre todo las que tienen un número importante de animales) son muchos, hay que trabajar duro todos los días, desde muy temprano. En invierno la hora de comenzar a trabajar son las 5.30 de la mañana.

15. ¿Ha recibido alguna otra ayuda? ¿Cuál? ¿Podría explicar las posibles sinergias o acoplamientos entre las ayudas recibidas?

Todos los encuestados señalan que reciben más ayudas aparte de ésta, indicando como ya se ha señalado a lo largo de todo el informe que si no fuera porque reciben más de una ayuda, su explotación no podría salir adelante.

En general todos los ganaderos reciben el mismo tipo de ayudas:

- Agroambientales
- Pago Único
- Vacas nodrizas
- Sacrificio

Uno de los beneficiarios piensa que *“hay gente que no sabe el dinero que recibe ni de la ayuda que se trata porque son pagos fraccionados que llegan al banco y no se molestan en comprobar a qué corresponde cada uno de los ingresos”*.

16. Para terminar, ¿ha supuesto algún perjuicio para usted el hecho de tener que cumplir con las buenas prácticas agrícolas?

A ninguno les afecta esta cuestión, salvo a la de Barriopalacio, puesto que en ningún momento han utilizado para su explotación métodos poco respetuosos con el medio ambiente. A ésta, no le ha supuesto ningún perjuicio, al contrario, el uso de las prácticas agrícolas le ha repercutido favorablemente en la producción posterior.

17. Otros comentarios de interés recogidos en las entrevistas en profundidad:

Es interesante recoger otros aspectos que no son estrictamente de la preguntas del cuestionario pero que corresponden a opiniones que han ido señalando los beneficiarios a lo largo de la misma. Proporcionan información sobre situaciones y preocupaciones de los ganaderos de la zona de alta montaña de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Respecto a una de las beneficiarias, se trata de una mujer que ha querido dejar constancia de que se encuentra sindicada porque le parece una buena forma de pertenecer a un colectivo y de mantenerse en contacto con el entorno. Le proporcionan información y revisan algunos papeles. Considera que los ganaderos tienen que estar activos, informados e implicados en lo que concierne a su trabajo.

Señala también que no solo ha tenido problemas de retrasos en los pagos sino problemas con la financiación. Es consciente que estamos en una época de crisis y que las administraciones tampoco tienen mucho dinero. Le gustaría que los convenios entre la autonomía y los bancos fueran más eficaces y no afectaran tan directamente a los ganaderos, que al final son los que trabajan y necesitan las ayudas para vivir.

También se ha recogido la opinión de otro de los beneficiarios en cuanto a cómo percibe ciertos aspectos relacionados con la ganadería en la zona de alta montaña de Cantabria: *“Si no fuera por los ganaderos de la zona las fincas no estarían limpias. El coste de mantenerlas así para la administración sería altísimo. Los ganaderos ayudan a cuidar los pastos y el entorno. Parece que esto no se valora nunca y solo se piensa en la producción. Parece que solo se le da importancia a la ganadería intensiva que además de tener menos calidad, es más cara. No se vende la calidad de esta carne a los consumidores.”*

Otra mujer está preocupada por la población futura de la zona ganadera y opina que, aunque ella no tiene muchas cabezas de ganado, *los ganaderos a los que habría que ayudar de verdad es a los que tienen grandes explotaciones e invierten las ayudas en maquinaria y no los que gastan las subvenciones en pintar su casa mientras tienen a las ovejas sin cuidar.*

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

MEDIDA 214:

Agroambientales

INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente Comunidades Autónomas como Cantabria destacan por el peso de su sector primario. Fruto de procesos como la industrialización o la globalización son la pérdida de competitividad y renta de las explotaciones de esta región.

Junto con estas cuestiones no deben olvidarse otras no menos importantes como son la elevada edad media de los trabajadores agrarios y las dificultades que la orografía añade a las actividades del sector.

Conscientes de esta situación, se articulan toda una serie de Medidas de apoyo a las actividades del sector agrícola y ganadero, plasmadas en los Programas de Desarrollo Rural. Estas Medidas se encuentran agrupadas en un conjunto de Ejes de actuación.

Dentro de este contexto, la ayuda denominada “*Agroambiental*” se encuentra enmarcada dentro de Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **objetivo** marcado por la concesión de esta ayuda es el de “Apoyar el desarrollo sostenible de las zonas rurales y responder a la demanda cada vez mayor de servicios ambientales por parte de la sociedad”.

Las actuaciones de esta Medida se materializan en ayudas que se conceden anualmente por cada hectárea de superficie agrícola utilizada, por distintos usos de las tierras agrarias cultivadas, por explotar ganadería o apicultura ecológica, por el mantenimiento de praderas naturales, por el pastoreo tradicional y por explotar razas locales en peligro de extinción.

El presente informe recoge las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de las entrevistas en profundidad realizadas a los beneficiarios de la medida 214: *Agroambientales*.

Además, se recogen, en los casos en que así se ha considerado conveniente, opiniones y comentarios literales de los beneficiarios entrevistados.

OBJETIVOS PERSEGUIDOS CON LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación desarrollado se encuentra enmarcado dentro de las actividades de evaluación de las ayudas otorgadas por estos Programas. A través de la misma se pretende por tanto, recoger la opinión de los beneficiarios de esta Medida en relación a determinados aspectos de interés afectos a la recepción de dicha ayuda.

En concreto, el objetivo básico puede ser especificado en un conjunto de fines de carácter más concreto entre los que se encuentran los que se citan a continuación:

- Mantenimiento/fomento de la agricultura.
- Los insumos agrícolas (o detener su incremento) se han reducido, lo que ha beneficiado a la flora y a la fauna.
- Las especies que necesitaban protección se han beneficiado de las acciones subvencionadas.
- Se han conservado razas/variedades en peligro.
- Se ha reducido la erosión del suelo.
- Se ha evitado o reducido la contaminación química del suelo.
- El suelo protegido produce nuevos beneficios para la agricultura o la sociedad.
- Se ha incrementado la producción/uso de energías renovables.
- Se ha reducido la producción de residuos de origen ganadero y agrícola.

Además, a través de las entrevistas se pretende identificar la existencia de efectos de carácter transversal con respecto a la población residente en la zona.

Se exponen algunos de estos efectos que se desea contrastar:

- La combinación de medidas subvencionadas (entre diferentes capítulos y en el interior de los mismos) orientadas a la producción/desarrollo o al medio ambiente genera efectos medioambientales positivos.
- Los modelos de utilización de la tierra (incluida la localización/concentración del ganado) se han mantenido o desarrollado de forma beneficiosa para el medio ambiente.
- Mantenimiento o mejora del paisaje rural.
- La utilización no sostenible de los recursos naturales y su contaminación se han suprimido o reducido al mínimo.

FICHA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Las características técnicas que describen esta investigación son las que se presentan a continuación:

En primer lugar señalar que el **ámbito geográfico** en el que se han realizado las entrevistas está definido por la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El **universo** de la investigación se encuentra constituido por los beneficiarios de esta ayuda desde el año 2007 hasta el año 2009, siendo el perfil de los beneficiarios el que se expone dentro de esta medida en el Programa de Desarrollo Rural.

El **ámbito temporal** al que se adscribe el proceso de recogida de información es el mes de agosto de 2010.

La entrevista en profundidad es una técnica de recogida de información primaria que permite la obtención de una gran cantidad de información, dejando libertad al entrevistado para que responda a las cuestiones del modo que considere más oportuno.

Las entrevistas realizadas se encontraban estructuradas mediante la elaboración de un **guión** cerrado cuya funcionalidad es la de centrar el tema y evitar grandes dispersiones en la conversación.

El proceso de elaboración del guión que definitivamente se empleó en la investigación parte de la disposición de un modelo inicial sobre el que se fueron realizando las modificaciones oportunas hasta que, de manera consensuada con los técnicos de Tragsatec, se obtuvo el definitivo.

Entre los aspectos analizados y depurados en este trabajo de gabinete pueden citarse:

- Formulación de los objetivos de la entrevista.
- Estudio y determinación de la tipología de las preguntas (cerradas/abiertas, de hechos/opinión, filtro, de control, de introducción, muelle, etc.).
- Determinación de las dimensiones, variables e indicadores.
- Estudio de la secuencia de la planificación del contenido.
- Estudio de la redacción de las preguntas.
- Determinación de los aspectos formales: variables de identificación y clasificación.
- Formulación de argumentarios y protocolos de aplicación de la entrevista.

El papel del entrevistador ha sido en todo momento neutral, pudiendo aclarar ciertas cuestiones o dudas en caso de detectar que el entrevistado no comprende algún concepto, pregunta...

En aquellos supuestos en que las preguntas eran de carácter más particular, se ha tratado de exponer la información correspondiente a la de todos y cada uno de los entrevistados.

□ **Recogida de información. Trabajo de campo.**

- **Número de entrevistas:**

Se fijó, junto con el equipo técnico de Tragsatec, la realización de un total de 9 entrevistas en profundidad relativas a esta Medida 214.

Se dispuso de total libertad a la hora de seleccionar al usuario al que se le solicitaría su colaboración con la investigación.

Se trató de establecer una cierta diversificación en cuanto al municipio de residencia, de forma que se pudieran recoger la posible variabilidad de respuestas por motivos geográficos.

- **Trabajo de campo:**

La metodología para el desarrollo del trabajo de campo es la siguiente:

9. Selección aleatoria de entre el listado de beneficiarios de la Medida de una persona.
10. Puesta en contacto con dicho beneficiario para solicitar su colaboración con la investigación. En caso de obtener una respuesta positiva, fijar el momento más adecuado para realizar la entrevista. En caso de negativa a colaborar, anotar en la base de datos y buscar un nuevo contacto.
11. Realización efectiva de la entrevista en el día y hora fijados previamente.
12. Tratamiento de la información aportada en cada entrevista para su posterior unión con el resto de entrevistas.

RESUMEN DE LAS ENTREVISTAS

- **Título:** *Agroambientales*
- **Localización:** Mazcuerras con dos beneficiarios, Fontecha (Campoo de Enmedio) con dos beneficiarios, Pejanda (San Mamés), Reinosilla, Silió, San Miguel de Aguayo, Lamasón.

Es importante señalar que en este caso no se ha contactado con ningún agricultor, sino que todos los beneficiarios a los que se ha entrevistado son ganaderos.

En cuanto a las dos primeras cuestiones sobre la inversión y los objetivos a cumplir, los siguientes párrafos corresponden a las respuestas desmenuzadas de cada uno de los beneficiarios.

1. Beneficiario de Mazcuerras:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
A. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción

La raza autóctona a la que se refieren es la vaca Tudanca, la cual, tienen en su explotación.

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**
A. Hábitat y biodiversidad

2. Beneficiario de Mazcuerras:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
A. Actuaciones sobre prados y pastizales
B. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción
- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

En respuesta a esta pregunta, el entrevistado no tenía claro que su objetivo fuese alguno de los indicados, pero sí que nos respondió con sus palabras que el objetivo que pretende cumplir con la ayuda no es más que el sostenimiento de su explotación ganadera.

3. Beneficiario de Fontecha:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**

A. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción

La raza autóctona a la que se refieren es la vaca Tudanca.

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

A. Hábitat y biodiversidad

4. Beneficiario de Fontecha:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**

A. Otras medidas agroambientales

¿Cualés? La alimentación de los animales (hierba, paja y pienso)

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

En respuesta a esta pregunta, el entrevistado no tenía claro que su objetivo fuese alguno de los indicados, pero sí que respondió que solicitó la ayuda para mantener su explotación ganadera.

5. Beneficiario de Pejanda:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**

A. Ganadería ecológica

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

El beneficiario no ha sabido que contestar en relación a esta cuestión.

6. Beneficiario de Reinosilla:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**

A. Otras medidas agroambientales

¿Cualés? Maquinaria, abono, es decir, ayudar a que el precio sea más competitivo.

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

A. Mejora del medio ambiente

7. Beneficiario de Silió:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Actuaciones sobre prados y pastizales

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

El beneficiario no ha sabido que contestar en relación a esta cuestión.

8. Beneficiario de San Miguel de Aguayo:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción

La raza autóctona a la que se refieren es la vaca Tudanca.

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**

9. Beneficiario de Lamasón:

- **¿En qué ha invertido el dinero, es decir, cuál ha sido la inversión realizada?**
 - A. Ganadería ecológica
 - B. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción

- **¿Qué objetivos se pretenden cumplir con la ayuda agroambiental que ha percibido?**
 - A. Hábitat y biodiversidad

Actividad productiva de la explotación:

1. Beneficiario de Mazcuerras:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		60	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Yeguas			2		

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	43,5			
Otras				

2. Beneficiario de Mazcuerras:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		35	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	29			
Otras				

3. Beneficiario de Fontecha:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		65	X	
Ovino	X		83		
Caprino	X		5		
Equino	X		35		
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	107			
Otras				

4. Beneficiario de Fontecha:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		38		
Ovino					
Yegua	X		1		
Caballo	X		1		
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	42			
Otras				

5. Beneficiario de Pejanda:

Ganadería:

	Tipo explotación

	Extensivo	Intensivo	Nº de colmenas	Carne	Leche
Vacuno	X		70	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Apicultura					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	90			
Otras				

6. Beneficiaria de Reinosilla:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		84	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Otras					

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	40			
Otras				

Este beneficiario indica que posee 50 derechos individuales.

7. Beneficiario de Silió:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		86	X	
Ovino	X		32	X	
Porcino					
Aves					
Caprino	X		12	X	

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	225			
Otras				

Del total de terreno, 120 Ha son comunales, 94,5 Ha propias y 10,5 Ha de alquiler.

8. Beneficiario de San Miguel de Aguayo:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		70	X	
Ovino	X		25		
Porcino					
Aves					
Equino			25		

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	100			
Otras				

9. Beneficiario de Lamasón:

Ganadería:

	Tipo explotación		Nº cabezas de ganado	Carne	Leche
	Extensivo	Intensivo			
Vacuno	X		110	X	
Ovino					
Porcino					
Aves					
Yeguas	X		35	X	

Agricultura:

	Nº Has. seco	Nº Has regadío	Invernadero	Aire Libre
Cereales				
Hortícola				
Frutícola				
Pastos	30			
Hierba	2			

M. VALOR DE LAS VENTAS (facturación)

- a. **Valor de la producción ganadera (valor de las ventas) ¿La facturación ha aumentado/disminuido/no ha variado? ¿Cuál es la causa de la variación en la facturación?**

Por lo general, los encuestados perciben que su facturación ha disminuido desde hace unos años, debido especialmente al aumento del precio de los alimentos y la disminución del precio de la carne y de la demanda.

En la entrevista con la persona de Lamasón, hay que tener en cuenta que tanto en la explotación de las vacas como en el de las yeguas indica que las ventas están muy bajas, especialmente las de las yeguas que desde hace dos años se han reducido mucho.

Alguno de los beneficiarios no supo indicar si su facturación había aumentado, ya que ahora recibe más ayudas y no se fija en los ingresos por ventas. Muchos de estos beneficiarios siguen manteniendo el mismo número de piezas de ganado en su explotación y alguno de ellos se queja de que, por no sobrepasar la carga ganadera, no puede aumentar su negocio e incrementar su facturación.

El ganadero de Pejanda, que posee ganadería ecológica, nos explica que la demanda de esta carne está estancada y que por eso su nivel de facturación sigue siendo el mismo. Además, este volumen de demanda es pequeño por lo que nota más los cambios que los otros ganaderos.

¿Tiene consumo propio de la producción ganadera? ¿En qué porcentaje?

El consumo mayoritario es de 1 ternero cada uno o dos años. Los que tienen ovejas también suelen matar algún cordero al año.

N. GASTOS GENERALES DE LA EXPLOTACIÓN.

a. Instalaciones ganaderas y/o agrícolas

¿Qué cambios ha realizado en las instalaciones y maquinaria ganadera o/y agraria debidos a la ayuda? (*Gastos de mantenimiento de edificios (si tiene algún almacén para recoger maquinaria, los fertilizantes, la producción...) y maquinaria, energía, agua, seguros de edificios, otros gastos generales*). **¿Cuál es el motivo de los cambios producidos?**

Las instalaciones y la maquinaria, en términos globales, se van reparando y modernizando a medida que las explotaciones lo van necesitando.

Por ejemplo, el ganadero de Pejanda, ha realizado recientemente cambios en la nave junto con una renovación de la maquinaria que ha consistido en la compra de una rotoempacadora y las reformas en la cuadra para poder utilizarla, ya que por las dimensiones no se podían meter alpacas grandes.

Los beneficiarios de Silió, San Miguel de Aguayo y Lamasón también han invertido en maquinaria con la renovación del tractor antiguo por uno nuevo y algunos aperos (segadora, empacadora, encintadora...). El motivo de todos estos cambios es la modernización y mecanización de los procesos, aparte de la necesidad de renovar el tractor viejo y gastado por el uso a lo largo de los años.

El resto de los entrevistados señala que los desembolsos realizados en el mantenimiento de las cuadras (pintar, desinfectar...) ha sido el necesario minimizando los gastos. En algún caso, se está planteando la posibilidad de ampliar las instalaciones en los próximos años.

O. GASTOS DIRECTOS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

PRODUCCIÓN AGRARIA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Semillas				
Plantas				
Fertilizantes	2	1		
Fitosanitarios	1	1		Para helechos
Abono natural			6	

PRODUCCIÓN GANADERA. Indicar que cambios se han realizado en los siguientes productos debido a la ayuda

	Aumento	Disminución	Igual	Causa
Piensos	7		2	Aumento del precio
Vacunas	2		6	Si paren necesitan más vacunas

En las tablas se indica la frecuencia de uso de este tipo de productos y la evolución de los mismos. Por lo general, no se utilizan productos **fitosanitarios**. Solamente los ganaderos de Silió y Lamasón afirman hacer uso de estos productos para combatir los helechos y otras plantas. En el caso de Lamasón este uso es cada vez menor gracias a la recepción de la ayuda.

En el caso de aumentar el gasto en **pienso**, se debe al incremento en el precio no en la cantidad. El número de cabezas es constante en todos estos beneficiarios. Algunos no saben estimar este gasto porque dicen depender de las sequías. En función de la cantidad de lluvia y estado del prado unos años compran más y otros años compran menos.

En **vacunas** el precio ha sido igual, excepto en los beneficiarios de Fontecha y Silió que por motivos distintos han tenido que comprar más pienso. El primero debido a que ha tenido más partos y las nodrizas en parto requieren más comida. La segunda fue debido a que hace años tuvo que sacrificar muchas vacas por tuberculina y durante estos años está comprando para aumentar el número de cabezas.

Es interesante recoger la opinión de una de las ganaderas como botón de muestra por el interés mostrado y el cuidado del medio ambiente de algunos ganaderos de Cantabria: *“hemos de intentar reducir el uso de sulfatos y otros productos minerales al máximo, pero creo que ser ecológico del todo es imposible”*.

P. RÉGIMEN DE LOS TERRENOS

¿Cuál es el régimen de tenencia de tierras?

I. Beneficiario Mazcuerras.

Superficie total: De las 43,5 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 28,73 %
- % en alquiler_ 13,79 %
- % tierras comunales_ 57,47 %

J. Beneficiario Mazcuerras.

Superficie total: De las 29 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 17,24 %
- % en alquiler_ 0 %
- % tierras comunales_ 82,76 %

K. Beneficiario Fontecha.

Superficie total: De las 107 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 2,80 %
- % en alquiler_ 3,73 %
- % tierras comunales_ 93,45 %

L. Beneficiario Fontecha.

Superficie total: De las 42 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 4,05 %
- % en alquiler_ 16,19 %
- % tierras comunales_ 79,76 %

M. Beneficiario Pejanda.

Superficie total: De las 90 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 0 %
- % en alquiler_ 90 %
- % tierras comunales_ 10 %

N. Beneficiario Reinosilla.

Superficie total: De las 40 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 0 %
- % en alquiler_ 100 %
- % tierras comunales_ 0 %

O. Beneficiario Silió.

Superficie total: De las 225 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 42 %
- % en alquiler_ 4,6 %

- % tierras comunales_ 53,4 %

P. Beneficiario San Miguel de Aguayo.

Superficie total: De las 100 Ha la distribución es:

- % en propiedad_ 1 %
- % en alquiler_ 19 %
- % tierras comunales_ 80 %

Q. Beneficiario Lamasón.

Este beneficiario no sabía indicar cuantas eran en propiedad, cuantas alquiladas y cuantas comunales.

Datos conjuntos de los beneficiarios¹

- % en propiedad_ 17,23 %
- % en alquiler_ 14,02 %
- % tierras comunales_ 68,75 %

Q. OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

¿Realiza alguna otra actividad relativa a la explotación?

(Ej: agroturismo, casa rural, elaboración de productos derivados, alquiler de maquinaria...)

La respuesta a esta pregunta coincide para todas las personas entrevistadas. Ninguno dedica parte de su tiempo a actividades relativas a su explotación ganadera o agrícola. Todos sus esfuerzos son empleados exclusivamente en la ganadería.

R. MANO DE OBRA

- **Número de miembros del núcleo familiar que trabajan en la explotación antes y después de la ayuda.**

Los beneficiarios señalan que no ha variado la cantidad de mano de obra que trabaja en la explotación como consecuencia de recibir ésta u otras ayudas.

El encuestado es la persona titular de la explotación que es la que trabaja a tiempo completo habitualmente. Si hay más mano de obra es de carácter familiar (mujer, hermanos, hijo...). En ocasiones estas personas sí están contratadas (como colaboradores con la explotación), pero lo habitual es que sea una ayuda esporádica fuera de cualquier tipo de contrato.

¹ Para el cálculo de estos porcentajes se han excluido las hectáreas del beneficiario de Lamasón

- **¿Contrataba mano de obra no familiar en la explotación antes de recibir las ayudas?**

No contrataban ni contratan mano de obra no familiar para la explotación. Siempre ha sido suficiente el núcleo familiar.

1. Descripción de la inversión realizada con la ayuda:

- **Descripción detallada de la inversión que se ha llevado a cabo con la ayuda.**

El dinero recibido se ha invertido en gastos generales de la explotación. Algunos de los que indican son la compra de piensos, paja y hierba para alimentar al ganado. También para mantener nuevas instalaciones y maquinaria. En otras ocasiones es para poder alquilar el tractor y recoger el heno.

En la misma línea, el único asunto un poco distinto es la persona que decidió explotar ganadería ecológica. En su caso, esta ayuda se emplea en la compra de abono ecológico y además, en el mantenimiento de un garaje nuevo que construyó hace dos años. Este ganadero decidió explotar este otro método por intentarlo y probar suerte, ya que pensaba que podía ser más rentable. Y concluye este beneficiario; *“aunque se vende un poco más caro, la verdad es que se vende menos”*.

- **Motivos que le llevaron a solicitar la ayuda.**

Entre el resto de ganaderos, lo que les motivó a solicitar la ayuda fue la necesidad de financiación que tenían para alimentar al ganado. Para ellos es algo absolutamente imprescindible y manifiestan que sin las ayudas difícilmente se podrían modernizar las explotaciones. *“Sino habría que hacer todo manualmente”*.

El ganadero de Fontecha desea mantener y salvaguardar la raza tudanca porque, según explica, *“son las mejores vacas para explotar en esta zona y además, porque son autóctonas [...] siempre las he tenido y no quiero comprar otras”*.

Una idea semejante a esta defienden otros ganaderos, los cuáles, están decididos a mantener las vacas tudancas que siempre han tenido en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- **Recepción de algún tipo de asesoramiento (¿por quién fue asesorado/a?)**

- **Papel que desempeñó la agencia comarcal y otros agentes de los que recibiese la ayuda en el proceso de solicitud, desarrollo, etc. de la inversión**

Las respuestas de cada beneficiario a esta pregunta son muy diversas. Algunos de los ganaderos de vacuno se informaron de otros ganaderos y en la mayoría de los casos fueron asesorados en algún momento por la agencia comarcal agraria.

A tres beneficiarios, en Mazuerras, Pejanda y San Miguel, el sindicato les informa y asesora de las ayudas que existen. Además, en Mazcuerras y Fontecha les administran y tramitan todos los documentos necesarios. En otras ocasiones, en entidades como Banesto o alguna caja de ahorros les preparan toda la documentación y les asesoran en lo que necesiten.

- **¿Cuánto tiempo duró la ejecución de la inversión?**

Para conocer el tiempo de la inversión tendría que existir un bien, maquinaria o instalación que adquirir o construir. En este caso, ninguno de los ganaderos ha solicitado la ayuda para una compra específica. Todos explicaron que su objetivo final era el mantenimiento de la explotación.

2. ¿Si no le hubieran concedido la ayuda hubiera realizado el proyecto? (Explique los motivos que justifiquen su respuesta)

Salvo uno de los ganaderos que quizás abandonaría la explotación si dejara de recibir la ayuda, el resto indican que continuarían con la explotación. Es lo único que tienen y es lo que han hecho toda su vida. Opinan que seguiría comprando el forraje y la hierba para alimentar al ganado, que es para lo que utilizan la ayuda, ya que, es totalmente necesario.

En algunos casos, explican que sería imposible tener el volumen de ganado actual y otros que las consecuencias de la falta de ayudas les arrinconarían en una falta de financiación para pagar todo lo que deben. *"En estos momentos, sin ayuda, estaría empeñado"*.

El ganadero de San Miguel indica que sin esta ayuda tendría que dejar de realizar aquellos gastos más innecesarios, como la mejora de las instalaciones. Y además, no podría tener las mismas vacas que ahora.

Sin esta ayuda, el ganadero con la explotación de Pejanda anota que no hubiera realizado ningún tipo de inversión ecológica. *"Los cambios en la cuadra y en la maquinaria*

(rotoempacadora) *los hubiera realizado porque suponen un gran ahorro de trabajo, pero no me hubiera pasado a ganadería ecológica*”.

3. ¿Cómo ha contribuido el proyecto? Es decir, ¿Qué cambios se han producido gracias a la ayuda en su municipio o comarca? (cambios sociales, medioambientales, políticos, etc.)

En esta cuestión, algunos apuntan que los cambios que se producen en la zona están relacionados al mantenimiento de lo que ya se tiene y también a la compra de maquinaria de inversión. Dice el beneficiario de Pejanda, *“las ayudas vienen bien a los ganaderos del pueblo, porque casi todos reciben y colaboran a comprar y mejorar la zona”*. Otros de los cambios que se perciben está relacionado con la limpieza y el desbrozamiento de las fincas.

Sin embargo, otra parte importante de ganaderos manifiesta que por lo que ellos pueden ver, no se realizan cambios o al menos, ellos no han notado nada.

4. ¿Qué cambios personales y profesionales ha experimentado gracias a la ayuda? (Incremento de la familia o intención de hacerlo, inversión en vivienda, inversión de bienes - por ejemplo un nuevo coche, equipos informáticos, etc.-)

Dos ganaderos han realizado proyectos de inversión fuertes; uno se ha comprado una vivienda nueva, hace un año, y el otro, el ganadero de Mazcuerras que se jubila este año, ha ayudado a su hija en la compra de un coche.

5. ¿Ha notado que desde que entró en vigor su contrato agroambiental han disminuido los insumos de su explotación?

Si la respuesta es afirmativa

- ¿En qué medida se ha producido la disminución? (Anotar la disminución en la medida que indique el entrevistado)
- ¿En qué tipo de productos ha notado el descenso más grande?
(Identificar las respuestas entre estos insumos **Abonos, Abono Nitrogenado, Fitosanitarios, Herbicidas, Combustibles Fósiles o Cantidad de Agua aportada**).

Por lo general, no se han utilizado insumos en las explotaciones, ni antes ni después de las ayudas. Algunos de estos dicen que el uso de herbicidas en las explotaciones está prohibido y que con el abono natural es suficiente.

La de Mazcuerras da su opinión e indica que aunque ella apenas utiliza, sí ha notado el descenso en este tipo de productos.

Un ejemplo de esta situación se encuentra en Silió, donde el ganadero precisa de plaguicidas en los lugares con helecho, aunque ha reducido bastante la cantidad que utiliza. Además indica que no existe ningún tipo de riesgo para que las vacas puedan pastar en esos prados. También utiliza el abono ecológico y cuando necesita más compra del abono químico para favorecer el pasto.

Otro ejemplo es el caso de Pejanda, el cual, ha dejado de utilizar el abono químico y el beneficiario de Lamasón que aunque sigue utilizando herbicidas para eliminar determinadas plantas, ha disminuido la cantidad usada. Desconoce la reducción de la cuantía utilizada.

6. La puesta en marcha de la medida ¿ha afectado a su producción? Y ¿al precio de venta del producto?

(Identificar si ha aumentado/disminuido y cuanto)

Algunos coinciden al afirmar que cuando empezaron a recibir la medida Agroambiental mejoraron la calidad de la carne porque se las cuidaba más y se las atendía mejor. Incluso alguno adquirió algún sello de calidad. Por esta razón no importaba tanto el encarecimiento del precio. Sin embargo, hoy en día, la mayor preocupación de todos los ganaderos es el precio de la carne y la evolución que tendrá en el futuro.

Este efecto positivo en la calidad del vacuno no se ha producido en el aumento del número de piezas de ganado. Alguno indica que *“no puedo tener más vacas porque no puedo atenderlas, ni tengo dinero para comprar más pienso”*.

La situación del beneficiario de Fontecha es peculiar; éste confiesa que tuvo mala suerte, ya que él empezó a recibir la ayuda cuando comenzó su actividad como ganadero. Por aquel entonces tuvo que realizar una fuerte inversión en la nave. En los años siguientes hasta hoy, *“el precio de las vacas y de las ovejas no ha hecho más que bajar [...], y si no hubiera tenido la ayuda estaría sin explotación”*.

7. Desde que incorporó esta medida a su producción, ¿Ha dejado de realizar algún método agrario (uso de fitosanitarios agresivos, maquinaria obsoleta, laboreo de suelo, dosis fijas de fertilizantes no ajustándose a las necesidades)? Identificar cual/es ¿Podría cuantificarlos económicamente? (Datos en valor absoluto y %)

Los comentarios realizados para esta cuestión no son nuevos, ya que como dijeron los distintos beneficiarios, uno de ellos compró un tractor para sustituir al antiguo y el de Pejanda ya no utiliza abono químico.

**8. Y en esta misma línea, ¿ha incorporado algún tipo de método agrario?
¿Podría cuantificarlos económicamente? ¿Ha aumentado o disminuido el coste?**

Uno de los beneficiarios ha comenzado a trabajar con la rotoempacadora, para la fabricación de bolas de paja que le facilite el trabajo. También el de Reinosilla trabaja su explotación con esta nueva máquina. Éste, aclara que actualmente todas las actuaciones y medidas que tome el ganadero deben estar justificadas. Todo se refleja en documentos y reglamentos y si quieres recibir la ayuda no se puede aumentar demasiado el número de cabezas para no sobrepasar la carga ganadera.

El resto de beneficiarios no ha modificado ni el cultivo ni el método de trabajo.

9. Desde la recepción de la ayuda, ¿ha introducido nuevos cultivos a su explotación, es decir, ha diversificado su actividad productiva? (Identificar los nuevos cultivos introducidos con la ayuda)

Ninguno de los ganaderos ha realizado cambios en este sentido; su actividad sigue siendo la misma.

10. ¿Realiza algún aprovechamiento de los productos o subproductos para su posterior incorporación a su propia explotación o para su venta a otras explotaciones?

En general todos los beneficiarios utilizan el estiércol como abono natural. La cantidad empleada depende de la cantidad de lluvias y el tiempo de nieve, ya que cuanto más tiempo hayan pasado las vacas en la cuadra, más estiércol se tiene.

PREGUNTAS DE OPINIÓN

11. ¿Cómo valora la cuantía de la ayuda recibida? (Por ejemplo si es suficiente para la inversión que ha realizado, insuficiente....) Explique los motivos por los que ha señalado esta opinión.

Existe una discrepancia de opiniones en cuanto a la satisfacción de esta ayuda.

Un grupo de ganaderos de distintos lugares declara que les parece poco e insuficiente porque el recorte de los beneficios que sufren cada año, no está compensado con la cuantía de estas ayudas. Según dice uno de ellos *“necesitan más ayudas para tener la misma explotación, y encima las están recortando”*. *“Los costes de los piensos son muy grandes en comparación con las ayudas”* opina otro. Por último, uno de los beneficiarios justifica la necesidad de aumentar estas ayudas por las dificultades actuales de las ventas, ya que cada vez hay menos demanda.

El otro grupo de opinión, analiza la situación de una forma positiva concluyendo de forma general que las ayudas son suficientes para el mantenimiento de lo que ya se tiene, pero en ningún caso ofrece una posibilidad de ampliar y aumentar el número de cabezas de ganado de forma efectiva.

12. ¿Cree que las ayudas al desarrollo rural contribuyen a que haya un mantenimiento de la población en la comarca?

En esta pregunta de opinión, por lo general los ganaderos piensan que estas ayudas favorecen y apoyan el mantenimiento de la población en la zona.

Algunos de éstos consideran que esta contribución es la que sostiene de forma exclusiva las razas autóctonas y los habitantes del medio rural; *“si no fuera por estas ayudas, desaparecerían las razas y los ganaderos y con ellos los municipios porque estarían despoblados”*. Sin embargo apuntan que no existe un relevo generacional que contribuya eficazmente a que los jóvenes permanezcan y se queden a vivir en la comarca.

Entre los pocos ganaderos que no están de acuerdo en la consecución del despoblamiento están los de Reinosilla, San Miguel y Lamasón; éstos explican que hay mucha gente que se va de la zona por las pocas ganancias que se obtienen y si se quedan es debido a la situación económica actual y la escasez de puestos de trabajo en las ciudades. Opinan que la ganadería es una alternativa de trabajo con carencias y riesgos muy grandes; *“Son muchos gastos y seguros de muchas cosas, además si una vaca sale mal y se infecta, hay que cerrar todo el ganado”*.

Otro de estos ganaderos reconoce que las personas no están dispuestas a trabajar tantas horas como antes. Bien por comodidad o bien porque son ganaderos a tiempo parcial que disponen de otro trabajo. Esto hace que las fincas se tengan peor cuidadas y más

abandonadas. Al final acaba repercutiendo en los ingresos de estas explotaciones y empeora la situación del campo.

13. ¿Cómo valora la efectividad de este aspecto en el municipio por la influencia del Programa de Desarrollo Rural?

(Si no fuera por la ganadería el municipio estaría despoblado, Sí pero la ganadería no es la actividad que más contribuye a la fijación de la población, No creo que la ganadería contribuya a fijar la población en la zona, No puesto que cada vez hay menos volumen de población en la zona)

De forma global, se indica que las ayudas y las medidas del Programa de Desarrollo Rural tienen mucha influencia en el poblamiento de estas zonas. Estas personas añaden que si no fuera por la ganadería su zona estaría despoblada y que no existe ningún otro tipo de actividad económica a la que dedicarse.

Algunos añaden que las subvenciones influyen en el mantenimiento de los precios y a que algún joven decida quedarse y explotar la finca familiar.

La efectividad del PDR se ha dado sobre todo en los ganaderos de carne; según explica uno de los beneficiarios *“en los ganaderos de leche las exigencias para poder tener ganado eran tan grandes, que muchos de ellos no han podido hacer frente a las inversiones y han tenido que abandonarlo todo”*.

Por el contrario a lo dicho anteriormente, los ganaderos de Pejanda y Mazcuerras apuntan que en la zona hay bastantes ganaderos que tienen otro trabajo no relacionado con la explotación ganadera y que por lo tanto la contribución del PDR al mantenimiento de la población es pequeña.

14. ¿Ha solicitado usted alguna otra ayuda dentro del Programa de Desarrollo Rural?

(Como por ejemplo ayudas a ganaderos de zonas de montaña/con desventajas, instalación de jóvenes agricultores, ayudas agroambientales, etc.) *Intentar saber si está o no relacionada con esta ayuda, si se han obtenido beneficios conjuntos gracias a ambas ayudas...*

El ganadero de Reinosilla y el de Mazcuerras con otro trabajo son los únicos que, aparte de la medida 214: Agroambientales, no habían solicitado ninguna otra ayuda. El de Reinosilla nos aclaró que con lo que tenía era suficiente porque tenía la suerte de cobrar subvenciones por

derechos. El resto de los ganaderos entrevistados estaban acogidos a alguna de las ayudas que se detallan a continuación:

- Nodrizas
- Prima de sacrificio
- Pago único
- Pago adicional
- Pastoreo tradicional
- Indemnización por dificultades naturales en zonas de alta montaña

15. Otros comentarios de interés recogidos en las entrevistas en profundidad:

Es interesante recoger otros aspectos que no están directamente relacionados con las preguntas del cuestionario pero que corresponden a opiniones que han ido señalando los beneficiarios a lo largo de la entrevista o al final de la misma. Proporcionan información sobre preocupaciones de los ganaderos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Algunos de los beneficiarios se quejan de las múltiples exigencias y requisitos para recibir esta ayuda. Les parecen demasiados trámites y obligaciones para el cuidado de la explotación y las disposiciones para recibir la ayuda.

Otro de los comentarios va encaminado al mejoramiento en el reparto de las ayudas. A varios ganaderos, no les parece justo repartir estas ayudas a las explotaciones que no son a título principal. Uno de ellos explica que *“no está bien repartir las mismas ayudas a dos ganaderos con las mismas vacas, cuando uno de ellos tiene otro trabajo y no vive exclusivamente de ello”*.

También se ha recogido la opinión de otro de los beneficiarios en cuanto a la función o el objetivo de estas medidas: *“estas ayudas me parecen adecuadas, pero no debían ser una parte del sueldo, sino un complemento para equilibrar los desajustes”*. Posteriormente acaba diciendo: *“lo ideal sería que no hiciese falta la ayuda agroambiental”*, señalando la obligación que tienen de competir autónomamente con el mercado actual mediante la automatización y la mejora constante de las explotaciones.